

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 10 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11991

Inhumano

Al menos 10 familias intentan internar cada mes a sus adultos mayores en asilos, revela el Sistema DIF / Arribo atípico y masivo de sargazo provoca alerta en la Costa Maya de Quintana Roo / Ejecutan a empleado de un hotel durante evento de música electrónica / Ataque en el cenote Vesica deja a tres heridos; un visitante argentino está grave

Ciudad 11 y 12 / Municipios 29 y 30



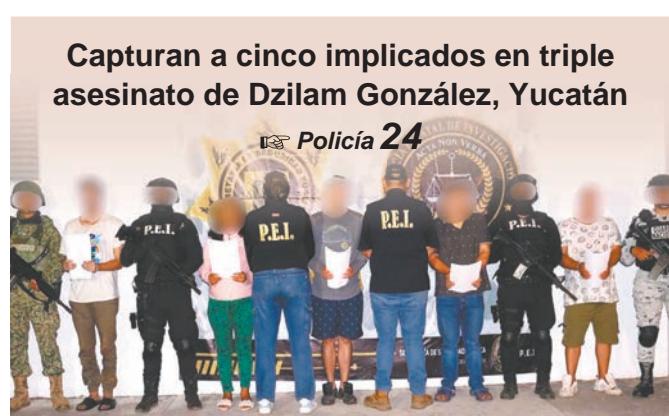
CON diversos pretextos, hijos o parientes llevan a personas de la tercera edad a estancias con el fin de desentenderse de sus obligaciones; sin embargo, existen condiciones específicas de las instituciones para auxiliar a este sector, además de que es un delito abandonarlos.- (E. Martín)



PRESTADORES de servicios turísticos aplicaron medidas urgentes ante el recale anticipado de talofita.- (Efrén Martín)



EL homicidio de un sujeto en los alrededores de un centro de hospedaje causó pánico entre los turistas.- (POR ESTO!)



Capturan a cinco implicados en triple asesinato de Dzilam González, Yucatán

Policía 24

Colectivos extienden operativos a la selva de Petcacab, en busca de extraviados

Municipios 37



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"



SICARIOS ingresaron a un ojo de agua y balearon a un grupo de hombres, sin importarles que había niños.- (POR ESTO!)

Pagarán más por canje de armas

Segob prevé incremento en tabulador del programa de desarme voluntario

CIUDAD DE MÉXICO.- Este 2026, el Gobierno federal aumentará los montos de dinero en efectivo que se entregan por el canje voluntario y anónimo de armas de fuego como parte del programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, con el objetivo de impulsar el desarme y la pacificación del país.

De acuerdo con un anteproyecto enviado por la Secretaría de Gobernación (Segob) a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), en el nuevo tabulador se indica que por cada ametralladora que funcione se entregarán 33 mil 650 pesos en efectivo, frente a los 26 mil 450 pesos que se daban el año pasado, es decir, un aumento de 7 mil 200 pesos.

Por cada fusil semiautomático y automático, como AK47, AR15, G3, FAL, M-16, y Barret .50, se pagarán 32 mil 960 pesos. En 2025, Gobernación entregaba 25 mil pesos por esta misma arma.

En el caso de morteros, el año pasado se otorgaban 11 mil 815 pesos, pero en 2026 subirá a 14 mil 55 pesos en efectivo.

Para quien entregue de forma voluntaria este año un *lanzamisiles*, la Secretaría de Gobernación pagará 7 mil 500 pesos, mientras que, por una *bazuca*, 6 mil 250. Asimismo, por cada granada se entregarán 4 mil 405 pesos.

En cuanto a cada arma *fantasma* de cualquier calibre que se entregue, la Secretaría de Gobernación pagará mil 220 pesos; por armas para salva y diablos el monto será de 995 pesos, y por cada cartucho de dinamita, 395 pesos.

El programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, iniciado en enero del año pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa el canje de armas de fuego por un estímulo económico, de forma anónima y sin consecuencias jurídicas, con el objetivo de reducir los índices de violencia, inseguridad y accidentes en los



Se entregarán hasta 33 mil pesos por cada ametralladora. (Agencias)

domicilios como consecuencia del manejo de armas de fuego.

El programa destaca que las jornadas de *Sí al Desarme, Sí a la Paz* son organizadas por la Secretaría de Gobernación.

“Toda persona interesada en el

canje podrá participar de manera libre. Los datos personales recabados en los reportes deberán ser protegidos en términos de la normativa aplicable, garantizando el anonimato de las personas beneficiarias”, indican los lineamientos del plan.

Se detalló que la difusión en campo del programa de desarme se realizará en el municipio o demarcación territorial correspondiente por medio de volanteo, especificando la ubicación y horario de atención del módulo de canje de armas. Ello, con la finalidad de convocar a la población a participar transmitiendo un mensaje de paz y realizando un llamado en contra de la violencia.

Además, la Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos, adscrita a la Secretaría de Gobernación, es la encargada de promover la participación de niñas, niños y adolescentes para el intercambio de juguetes bélicos por didácticos, como una actividad complementaria del programa.

Durante los eventos del desarme, el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) es el encargado de custodiar las armas recabadas por seguridad.

(Agencias)

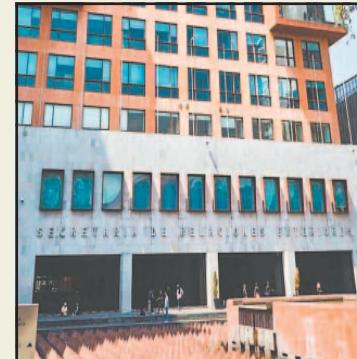
Asegura SRE que saldará nómina del SEM

CIUDAD DE MÉXICO.- Despues de denuncias que hicieron empleados del Servicio Exterior Mexicano (SEM) debido a la falta de pago de enero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantizó que la nómina estará cubierta este lunes 12 de enero.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo del canciller Juan Ramón de la Fuente, explicó que hubo un retraso por la apertura del año fiscal y los sistemas de pagos que implican las transferencias internacionales.

“Se realizaron las gestiones correspondientes para garantizar que se cubra esta percepción en la fecha antes citada”, comentó SRE.

A través de un documento, dirigido a la presidenta Claudia



Los empleados enviaron una carta.

Sheinbaum, las personas trabajadoras del Servicio Exterior Mexicano pidieron que el salario del personal diplomático, correspondiente a enero, sea pagado.

“En un episodio sin precedentes, las más de mil personas que integramos el SEM nos encontramos laborando en el extranjero sin pago de nómina ni prestaciones de ley, a pesar de que dichos recursos fueron contemplados por la SHCP para el presente año y de que la del Dirección General del Servicio Exterior aseguró que dichos pagos llegarían ayer”, acusaron.

Señalaron que las complejidades propias de los sistemas bancarios de los países en los que sirven rara vez permiten un acceso a financiamiento favorable para extranjeros por lo que les urge acceder a sus recursos.

“Hacemos un llamado a la solidaridad a nuestra búsqueda de respeto a las garantías laborales”, dijeron.

(Agencias)

Arrestan a Síndica de Cintalapa

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas informó ayer la detención de la síndica municipal de Cintalapa de Figueiroa, Sally “N”, región localizada a unos 80 kilómetros al Oeste de la capital del estado.

De acuerdo con un comunicado compartido por las autoridades, Sally “N” es probable responsable de haber usado mal su poder y haber afectado la operación de la seguridad pública, provocando además una pérdida económica al municipio de Cintalapa.

Las autoridades detallaron que la ahora imputada autorizó y permitió pagos con recursos públicos a policías municipales sin la certificación de control de confianza requerida.

La Síndica de Cintalapa es señalada por las autoridades del estado de pagar nóminas ilegales a policías que no aprobaron sus exámenes de confianza el pasado miércoles.

Al autorizar estos pagos con dinero público y no detener la irregularidad, se le acusa de causar un daño económico.

(Agencias)



Sally “N” habría autorizado sueldos a policías. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 10 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Busca Sheinbaum diálogo con Trump

Desde Acapulco, la Presidenta aclara que ya instruyó contactar a Marco Rubio tras amenazas del republicano

ACAPULCO, Gro.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a los señalamientos de su homólogo estadounidense Donald Trump sobre posibles operaciones en territorio mexicano y aseguró que el Gobierno federal no contempla ese escenario, al privilegiar la coordinación bilateral, el diálogo permanente y el respeto a los acuerdos vigentes entre ambos países.

El estadounidense dijo que se avecinaban ataques terrestres contra los carteles de la droga tras las operaciones marítimas en el Pacífico y el mar Caribe, sin ofrecer más detalles. "Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los carteles. Los carteles están controlando México", dijo en una entrevista.

Desde Acapulco, la Mandataria afirmó que México apuesta por mantener la relación actual con Estados Unidos en el combate al narcotráfico, sustentada en la cooperación institucional y la comunicación constante entre autoridades de ambas naciones.

Sheinbaum explicó que existe un acuerdo de seguridad con la Guardia Costera de Estados Unidos y el Comando Norte, mediante el cual la Secretaría de Marina es responsable de la vigilancia en aguas mexicanas, particularmente en altamar, un mecanismo que, dijo, ha mostrado resultados y continúa operando.

La Presidenta subrayó que su administración no considera, por ahora, un cambio en ese esquema y reiteró que el fortalecimiento de la coordinación se dará siempre bajo el principio del respeto a la soberanía nacional.

Ante las declaraciones recientes desde la Casa Blanca, informó que solicitó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, establecer contacto directo con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. Incluso, no descartó una comunicación directa con Donald Trump, de ser necesario, para reforzar la cooperación y compartir información sobre los avances en el combate al crimen organizado.

Sheinbaum añadió que México ha estado proporcionando datos sobre laboratorios clandestinos asegurados y otras acciones contra el narcotráfico, como parte del trabajo conjunto entre ambos gobiernos.

Reducción de homicidios en Guerrero

Asimismo, como parte de su gira por el estado de Guerrero, Claudia Sheinbaum destacó que en dicha entidad se redujo 65% el promedio diario de víctimas de homicidios dolosos por mes, de octubre de 2024 a diciembre de 2025, al pasar de 6.58 a 2.32 víctimas, mientras que en Acapulco este delito presentó una reducción del 71% al pasar de 2.32 a 0.68, es decir menos de un homicidio diario.

"Esto se logra con la Estrategia de Atención a las Causas, fortalecimiento de la Guardia, Inteligencia e investigación y mucha coordinación entre el Gobierno del estado de Guerrero y el Gobierno federal", afirmó Sheinbaum en la conferencia matutina que se llevó a cabo en Acapulco.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional



La Mandataria habló del tema bilateral durante su gira por Guerrero, en la que también resaltó una baja en los homicidios.

de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que de manera anual el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Guerrero también presentó una reducción del 24% entre 2024 y 2025, al pasar de 4.7 a 3.6 víctimas; mientras que, en el promedio diario de delitos de alto impacto hubo una reducción del 18% respecto a 2024, al pasar de 11.89 a 9.72, destacando 2025 como el año más bajo de los últimos ocho años. Y en el caso de Acapulco la disminución fue del 28%.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar

García Harfuch, destacó que por instrucciones de la Presidenta se incrementaron las operaciones en Guerrero, con el objetivo de detener a los generadores de violencia y disminuir los delitos de alto impacto, con ello del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se han detenido a mil 788 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 34 toneladas de droga y se desmantelaron seis laboratorios.

El titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Sebastián Ramírez Mendoza, informó que a través del programa *Acapulco se transforma*

ma contigo, desde marzo 2025 se incorporaron 12 camiones para la recolección de residuos urbanos con los que se han levantado más de 16 toneladas de basura, se atendieron las áreas verdes con 69 trabajadores, y se han plantado 75 mil plantas nativas y 9 mil metros cuadrados (m²) de pasto.

Asimismo, se han levantado 863 toneladas de basura en la playa, se realiza barrido manual en vialidades, y se ha dado mantenimiento al alumbrado público con la rehabilitación de mil 539 postes y la instalación de 3 mil 702 luminarias.

(Agencias)

Siguen indagatorias en torno al caso Bermúdez Requena: SSPC

ACAPULCO, Gro.- En el marco de la conferencia matutina del Gobierno de México, que se llevó a cabo ayer desde Acapulco, Guerrero, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, habló de los avances en torno al caso de Hernán Bermúdez Requena y sobre las investigaciones por el homicidio de dos colaboradores cercanos de Clara Brugada.

García Harfuch confirmó que tras la detención de Hernán Bermúdez Requena se cumplió una orden de aprehensión en la Fiscalía General del Estado de Tabasco, además de que el exfuncionario cuenta con otra orden de aprehensión vigente por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Subrayó que las investigaciones en torno a este caso continúan abiertas y avanzan de manera sólida, descartando que se trate de una detención aislada. "Las investigaciones siguen, ha habido más

detenciones, no sólo es la de él", puntualizó el Secretario.

Explicó que todas las declaraciones, testimonios y elementos probatorios recabados hasta el momento ya obran en las carpetas de investigación, y confirmó que todos los implicados permanecen detenidos, mientras se desahogan las diligencias correspondientes. "Todo esto que ya obra en las carpetas de investigación va bien, la investigación va bien", afirmó.

Respecto a si existen nuevas acusaciones en contra de Bermúdez Requena, García Harfuch precisó que hasta el momento no se han formulado cargos adicionales, aunque no descartó que puedan surgir conforme avance el proceso judicial.

En cuanto a la situación legal y de salud del detenido, el secretario indicó que desconoce la fecha de la próxima audiencia, así como si Bermúdez Requena ha solicitado atención médica. No obstante, confirmó que el imputado se encuentra

en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, *El Altiplano*, considerado uno de los penales de mayor seguridad del país.

Sobre el asesinato de dos colaboradores de Clara Brugada, el funcionario federal detalló que los avances se informan de forma periódica, aunque subrayó que, por la sensibilidad del expediente, no se pueden revelar todos los detalles.

Harfuch enfatizó que se trata de un caso *muy sensible*, no sólo por la naturaleza del delito, sino por tratarse de un ataque contra servidores públicos, lo que ha motivado un seguimiento puntual.

El titular de Seguridad explicó que el carácter *cerrado* de la indagatoria responde a la necesidad de no comprometer el debido proceso ni las líneas de investigación aún en curso. "Vamos a continuar con estas detenciones, pero es una investigación cerrada que en su momento se informará", puntualizó.

(Agencias)



Omar García aclaró que las investigaciones avanzan. (POR ESTO!)

Explota departamento en la CDMX

Fuga de gas provoca el siniestro en edificio de Coyoacán; reportan nueve lesionados

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la explosión ayer de un departamento en la colonia *Paseos de Taxqueña* en Coyoacán, se registraron nueve personas lesionadas y dos más atendidas por crisis nerviosa, daños en aproximadamente 12 departamentos y en 15 autos, de acuerdo con una ficha de la Fiscalía de Investigación Territorial en la Alcaldía.

Por su parte, el jefe del heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Juan Manuel Pérez Cova, informó que la onda expansiva dañó siete edificios, al menos tres departamentos presentan daños estructurales y se evacuaron a 2 mil 500 personas de 280 departamentos para evitar riesgos.

De acuerdo con la Alcaldía Coyoacán el incidente se originó en el departamento 302 del edificio B, de Paseo de los Duraznos número 37.

La pareja que habitaba el inmueble, José Felipe y Ana lucía, presentaron quemaduras, por lo que fueron llevados al Instituto

Nacional de Rehabilitación.

Otro vecino fue llevado al Hospital de Traumatología del Sur, mientras que el resto de los heridos fueron atendidos en el lugar.

Asimismo, la Alcaldía Coyoacán informó que Protección Civil realizará un dictamen estructural al edificio y a los inmuebles colindantes, además de que se instalará un albergue para los vecinos afectados, por parte de la Alcaldía.

Elementos de la Secretaría de Marina, de Defensa Nacional, del Gobierno capitalino y de Coyoacán realizaron el retiro de escombros en la zona de la explosión.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó su solidaridad y respaldo a los vecinos afectados por una explosión por acumulación de gas LP.

“A las vecinas y vecinos afectados, nuestra solidaridad y respaldo. La ciudad está presente, trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso para cui-

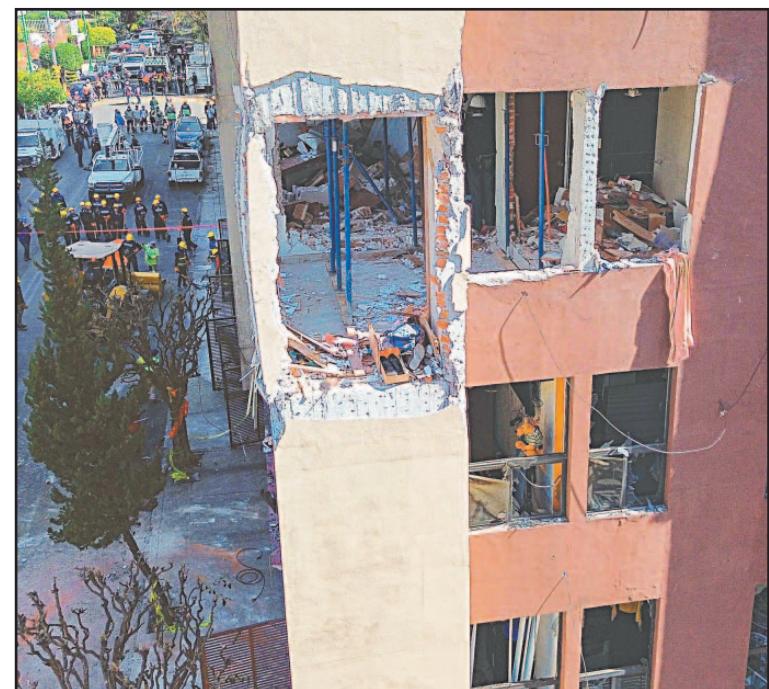
dar a su gente. Nuestra prioridad es la vida y el cuidado de las personas”, escribió en su cuenta de X.

La Mandataria capitalina aseveró que, tras la explosión, los equipos de emergencia del Gobierno de la CDMX acudieron al lugar para proteger a las familias, asegurar la zona y descartar riesgos.

Asimismo, elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron y brindaron atención a 15 animales de compañía luego de la explosión.

Ante la presencia de diversas mascotas en los departamentos afectados, especialistas de la Brigada de Vigilancia Animal se presentaron en el lugar para resguardar y tranquilizar a los animales que no podían salir junto con sus dueños. En total, fueron auxiliados siete gatos, siete perros y una tortuga, que posteriormente fueron reunidos con sus familias.

(Agencias)



Los daños de la conflagración se extendieron a otras 12 viviendas. (Cuartoscuro)

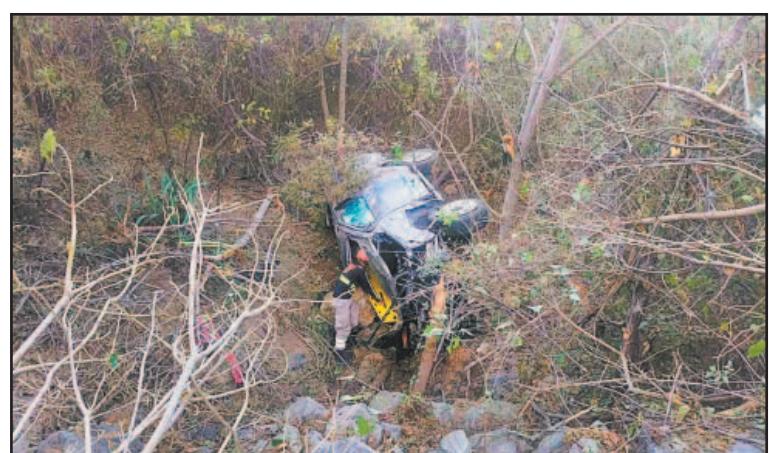
Incendian inmueble en Mazatlán con explosivos improvisados

CULIACÁN, Sin.- En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, se volvió a registrar un nuevo ataque a un inmueble con artefactos explosivos artesanales en la colonia *Flores Magón*, lo que provocó daños y generó un incendio que requirió la intervención del cuerpo de bomberos, sin que se reportaran personas lesionadas.

Según el reporte, el pasado jueves por la noche, personas desconocidas que viajaban en una motocicleta arrojaron un artefacto explosivo improvisado a una vivienda, ubicada sobre la calle de La Rosa, que en el pasado presuntamente funcionó como un casino clandestino con maquinetas tragamonedas.

Dado que el fuego se extendió rápidamente en dicho domicilio, el personal del Cuerpo de Bomberos de Mazatlán, con respaldo de policías y elementos del Ejército, actuaron rápidamente para sofocar las llamas y realizaron una inspección en el interior sin encontrar personas.

(Agencias)



Julio César Cárdenas viajaba con dos personas más. (Agencias)

Se precipita a barranco auto de Edil oaxaqueño

OAXACA, Oax.- El presidente municipal de Santa María Huatulco, Julio César Cárdenas Ortega, sufrió un accidente automovilístico la mañana de ayer, sobre el libramiento a Ocotlán de Morelos.

El Edil estaba acompañado de una mujer que sufrió lesiones de consideración y que fue trasladada a un hospital para recibir atención médica, así como una persona más, que de igual forma resultó herida y hospitalizada.

La camioneta en la que se trasladaba Cárdenas Ortega cayó a un barranco en el libramiento Ocotlán-Ejutla de Crespo, en el tramo de la carretera federal 175.

En un comunicado, el Alcalde informó que se encuentra estable y fuera de peligro. Detalló que después de la celebración del 487 aniversario de la titulación del pueblo de Huatulco, se trasladó a la ciudad de Oaxaca para cumplir con su agenda de trabajo.

“Lamentablemente, durante el traslado, sufrió un accidente con la camioneta en la que viajaba. Gracias a Dios, me encuentro estable y

fuerza de peligro, recibiendo la atención correspondiente. Agradezco profundamente a todas y todos quienes han expresado su preocupación, así como los mensajes de apoyo, buenos deseos y oraciones. Su solidaridad representa un gran aliento en este momento”, dijo.

Julio César Cárdenas no proporcionó información sobre el estado de salud de la joven que lo acompañaba ni sobre las causas del accidente. Sin embargo, reportes locales señalan que una de las acompañantes sería Dulce Enríquez, quien presenta lesiones graves y está siendo atendida en estado delicado en un centro médico.

El Gobierno de Oaxaca informó que brindó acompañamiento, desde el primer momento, al Presidente Municipal de Santa María Huatulco.

“El Edil y dos personas más que viajaban a bordo de una camioneta con dirección a la Ciudad de Oaxaca resultaron lesionadas, por lo tanto, fueron trasladadas a un centro médico para su valoración y atención especializada”, señaló.

(Agencias)



Alerta el SMN sobre frío extremo

Sistema frontal que avanza por el Golfo de México provocará descenso de temperaturas este fin de semana

CIUDAD DE MÉXICO.- Un sistema frontal que avanza por el Golfo de México provocará este fin de semana un descenso marcado de temperaturas y hasta frío extremo, vientos intensos que derivan en evento de *Norte*, lluvias fuertes y la posible caída de nieve y aguanieve en regiones del Norte y del Centro del país.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), indicó que desde hoy comenzará el enfriamiento pues, en las zonas altas de la sierra de Durango se prevén temperaturas de -15 grados, mientras que en Chihuahua y regiones serranas de Sinaloa los valores podrían ubicarse -10 y -12 grados. En Sonora y Coahuila se esperan mínimas cercanas a -5 grados, principalmente en áreas montañosas.

El domingo se ampliará la franja de frío extremo pues Durango volverá a concentrar las temperaturas más bajas a nivel nacional, con registros históricos en *La Rosilla*. Por su parte, Sonora y Chihuahua mantendrán amaneceres con -10 grados, y el descenso térmico se extenderá hacia Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí.

Las condiciones invernales también provocarán la caída de nieve y aguanieve. Se prevén nevadas en la sierra de Sinaloa, Durango y Coahuila, así como en regiones altas de Nuevo León.

Para el Centro del país, el Valle de México comenzará a resentir el enfriamiento desde la tarde de hoy, con posibilidad de nieve o aguanieve en zonas altas como el *Popocatépetl*.

Además del frío, se espera un evento de *Norte* intenso en el Golfo de México con rachas de viento cercanas a los 100 kilómetros por hora frente a la costa de Tamaulipas y hasta de 120 kilómetros por hora en la zona central de Veracruz, con incremento significativo del oleaje que podría alcanzar hasta cinco metros de altura.

El sistema también traerá un episodio de lluvias relevantes, que desde hoy y hasta mañana concentrará los acumulados de lluvia más elevados en Veracruz, con previsiones de entre 250 y 350 milímetros, especialmente en la región cercana a Coatzacoalcos y los límites con Tabasco.

En el Norte de la entidad se esperan precipitaciones de entre 75 y 150 milímetros, mientras que en el Norte del país las lluvias serán más moderadas y estarán asociadas a la presencia de nieve y aguanieve.

Para este lunes, aunque el frente frío 27 se desplazará hacia la Península de Yucatán, la masa de aire helado continuará influyendo en buena parte del Norte y del Centro del país, donde persistirán temperaturas bajo cero en Durango, Sonora, Chihuahua y Coahuila, así como valores cercanos a los 0 grados en la Mesa Central, con mínimas bajas en el Estado de México, Guanajuato, Querétaro y la Ciudad de México.

(Agencias)



En Chihuahua y regiones serranas de Sinaloa los valores podrían ubicarse en -10 y -12 grados; en Sonora y Coahuila, en -5 grados. (Cuartoscuro)

Asegura Semar tabaco ilegal en el AICM

Lo incautado en la terminal equivale a aproximadamente 954 mil 380 cajetillas de cigarros

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) aseguró 19 mil 779.5 kilogramos de tabaco ilegal a una red delictiva que introducía mercancía ilícita al país falseando información fiscal en la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Lo incautado equivale a aproximadamente 954 mil 380 cajetillas de cigarros, con un valor comercial estimado en más de 70 millones de pesos, aseguradas por personal naval y de la aduana del AICM en revisiones a seis cargamentos provenientes de Narita, Japón, entre el 22 de diciembre de 2025 y el 3 de enero de 2026, informó la dependencia.

Destacó que derivado de trabajos de campo y gabinete, se identificó que una red criminal mezclaba la carga ilícita con envíos legítimos en vuelos comerciales y utilizaba declaraciones falsas y subvaluación.

Asimismo, presentaba el tabaco como mercancía general o bolsas de compra, se apoyaba en logística formal y guías aéreas con datos alterados. Además de que contaba con empresas importadoras que gestionaban el despacho aduanero en México y culminaba con la distribución

clandestina del tabaco en el mercado interno, con riesgos sanitarios y afectaciones a la recaudación y la propiedad intelectual.

Esta acción evitó la evasión del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), estimada en 17.03 pesos por cajetilla, por lo que se calcula que se frenó una evasión de 16 millones de pesos,

cifra correspondiente a las más de 954 mil cajetillas incautadas, según la Secretaría de Marina.

La detección fue resultado del trabajo coordinado entre Marina y Aduanas, así como del intercambio de información con autoridades japonesas, afirmó mediante un comunicado.

Las autoridades federales se-

ñalaron que este decomiso forma parte de una ofensiva más amplia contra el contrabando y el comercio ilegal, con el objetivo de cerrar el paso a redes que afectan la economía formal y ponen en riesgo la salud de los consumidores debido a la falta de regulación sanitaria de los productos.

(Agencias)



La acción evitó la evasión del IEPS y una afectación estimada en 16 millones de pesos. (POR ESTO!)

Detienen a secretaria de Manzo

La exfuncionaria habría documentado minuto a minuto las actividades del Alcalde asesinado

MORELIA, Mich.- La noche del jueves fue detenida Yesenia "N", quien fuera secretaria particular de Carlos Manzo, exalcalde de Uruapan asesinado, y de Grecia Quiroz, viuda y actual edil del municipio ubicado en Michoacán.

De acuerdo con los primeros indicios, la exfuncionaria habría documentado minuto a minuto las actividades del Alcalde mientras estaba vivo, incluyendo reuniones privadas y desplazamientos oficiales.

La funcionaria municipal fue aprehendida tras la implementación de un operativo encabezado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en la Casa de la Cultura de Uruapan.

Su captura está relacionada al homicidio de Manzo, sucedido la noche del 1º de noviembre en la *Plaza de los Mártires*.

De acuerdo con la ficha de detención, Yesenia "N" fue capturada a las 16:05 horas del jueves y fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, a través de la Unidad de Investigación y Persecución al Narcomenudeo.

Apenas el jueves, Grecia Quiroz compartió en sus redes sociales imágenes de una reunión con la secretaria de Turismo estatal, Josefina Rodríguez Zamora, en la que se identifica a Yesenia en la misma sala. "Estoy del lado de la gente honesta y trabajadora, y vamos a



Yesenia "N" también colaboraba con Grecia Quiroz. (Agencias)

salir adelante como municipio", decía la publicación.

Todavía el mes pasado, Yesenia compartía mensajes de duelo por el asesinato del Carlos Manzo.

"La lealtad no depende de las circunstancias porque es la permanencia de los principios. Carlos Manzo, el mejor presidente de Uruapan, y que sigan ladando los perros señal que vamos avanzando", escribió el pasado 22 de diciembre.

Yesenia "N" formaba parte del círculo más cercano de Carlos Manzo y fungía como encargada del despacho de la presidencia.

Por la naturaleza de su puesto, Yesenia "N" tenía acceso a información sobre las actividades de la agenda del Edil fallecido y recientemente a la de Grecia Quiroz.

La detenida también fue coordinadora en el área de Consejería. (Agencias)



Se atrapó al líder de un grupo criminal de Tláhuac y al jefe de una célula.

Caen integrantes de cárteles de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital del país capturaron a seis personas, entre ellos, a Agustín Octavio, señalado como líder del Cártel de Tláhuac y a Juan Daniel, jefe de una célula de Los Tanzanios.

La SSC informó que las detenciones se realizaron mediante trabajos de investigación de gabinete y en campo en inmuebles señalados como puntos de operación, almacenamiento y distribución de droga, en las alcaldías Tláhuac e Iztacalco.

Una vez que se obtuvieron los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público solicitó dos órdenes de cateo, las cuales fueron liberadas por un Juez de Control. (Agencias)

El primer cateo se realizó en un inmueble en la calle José Espinoza Gorostiza, colonia Yecahuizotl, de la Alcaldía Tláhuac, donde se capturó a Agustín Octavio, a otro hombre y a tres mujeres.

Además, se aseguraron 815 dosis de cocaína, 100 gramos de la misma droga, 151 dosis de marihuana y un arma de fuego.

El segundo mandamiento se ejecutó en un domicilio en la calle Avellana, en la colonia Agrícola Oriental, de la Alcaldía Iztacalco, donde se detuvo a Juan Daniel y se aseguraron 128 dosis de marihuana, un paquete de la misma hierba, 93 dosis de cocaína, 29 dosis de probable cristal y un arma de fuego, confirmó la SSC. (Agencias)

Frenan captura de Raúl Rocha Cantú

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez federal concedió al propietario del certamen *Miss Universo*, Raúl Rocha Cantú, una suspensión definitiva que lo mantiene por tiempo indefinido como testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR), en el caso de la red de tráfico de *huachicol*, armas y drogas en la que se le vincula.

Mario Jorge Melo Cardoso, titular del Juzgado Primero de Distrito en materia Penal con residencia en Nuevo León, aclaró que la medida cautelar otorgada es para efecto de que no se ejecute el acuerdo de revocación del criterio de oportunidad que le concedió el exfiscal Alejandro Gertz Manero, hasta que se resuelva el amparo que el empresario regiomontano tramitó contra dicha medida dictada en diciembre pasado, tras la llegada de Ernestina Godoy Ramos a la FGR.

Prófugo de la justicia, Rocha Cantú solicitó al juez Melo Cardoso que recordara a la FGR los efectos de la suspensión definitiva

que se le otorgó en resolución del 26 de diciembre del año pasado.

A lo anterior, el juzgador de amparo respondió en un acuerdo publicado ayer en las listas del Órgano de Administración Judicial (OAJ), que concedió la suspensión definitiva solicitada por el empresario, a efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y, de manera específica, para que no se ejecuten ni produzcan efectos los actos reclamados en la ampliación acordada el 15 de diciembre del 2025.

Dichos actos reclamados consisten en el acuerdo mediante el cual la autoridad responsable determinó la revocación del criterio de oportunidad previamente otorgado al quejoso.

Tras la llegada de Ernestina Godoy a la FGR, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) revocó el acuerdo de testigo colaborador y obtuvo una orden de aprehensión contra el. (Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 9 de enero de 2026



Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4159

Melate 2 20 21 39 41 51 55

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	1	\$30'100,000.00
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$225,524.15
3º	5 Número naturales	2	\$212,995.03
4º	4 Número naturales y el adicional	12	\$6,264.55
5º	4 Número naturales	359	\$1,326.20
6º	3 Número naturales y el adicional	471	\$161.29
7º	3 Número naturales	7,953	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	5,896	\$32.26
9º	2 Número naturales	80,581	\$26.88
TOTALS		95,276	\$34'077,042.97



Sorteo No. 35395

Revanchita 6 24 39 43 47 53

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

BOLSA GARANTIZADA PROXIMO SORTEO

30 MILLONES



MUERE PRENSADO TRAS CHOCAR CONTRA MURO DEL TREN LIGERO

Una persona perdió la vida y otra más resultó lesionada tras un accidente automovilístico registrado ayer en la Alcaldía Coyoacán.

El vehículo blanco perdió el control al pasar por la Calzada de Tlalpan y se impactó contra el muro de contención del Tren Ligero.

En el interior del automóvil viajaban dos personas, quienes quedaron prensadas; una de ellas falleció en el lugar de los hechos.

(Agencias)



ASEGURAN CÁMARAS OCULTAS EN ÁRBOLES, EN SINALOA

En las comunidades de *El Bledal* y *Los Reyes*, en Navolato, Sinaloa, personal militar descubrió cámaras de videovigilancia con celdas solares, las cuales estaban ocultas entre los árboles.

Se presume que estos equipos fueron instalados por grupos delictivos para vigilar las acciones que implementan las autoridades estatales y federales en la entidad.

(Agencias)



ALERTA COFEPRIS POR LOTES DE LECHE DE FÓRMULA CONTAMINADA

En caso de que la persona tenga alguno de los productos y quiera devolverlo, se puede llamar a la línea de atención al consumidor 800-737-6262, con servicio las 24 horas de todo el año

La empresa de alimentos *Nestlé* informó que realizó el retiro voluntario de cuatro lotes de la fórmula infantil *NAN Alfamino* y *Alfamino*, la cual fue señalada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) por contaminación.

La empresa indicó que el producto que se retiró son latas de 400 gramos, las cuales son *NAN Alfamino*, lotes 52030017Y2 y 52040017Y1; así como *Alfamino*, lotes 51060017Y2 y 51070017Y1.

“Este retiro es una medida voluntaria precautoria debido a la posible presencia de cereulida (una toxina producida por el microorganismo *Bacillus cereus*) en uno de los ingredientes provenientes de un proveedor que fue utilizado en los lotes impli-



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

cados”, señaló el comunicado.

Sin embargo, la empresa recordó que a la fecha no han existido reportes confirmados de ninguna enfermedad asociada con el consumo de este producto.

“No obstante, y por un alto nivel de precaución, *Nestlé* ha decidido realizar este retiro voluntario en línea con nuestros estrictos protocolos de seguridad y calidad. En caso de que tengas alguno de estos productos en tu hogar, *Nestlé* recomienda no alimentar con este producto a los menores”, indicó la firma.

En caso de que la persona tenga uno de estos lotes y quiera devolver el producto, se puede llamar a la línea de atención al consumidor 800-737-6262, con servicio las 24 horas los 365 días del año.

Por último, la empresa recordó que todos los productos no incluidos en este retiro, son seguros para el consumo, recordando que la posición del número de lote está en la base de la lata.

“Entendemos que esta noticia puede generar preocupación entre los padres y estamos comprometidos a brindar información clara, transparente, así como apoyo durante todo este proceso”, concluyó.

Hay que señalar que *Nestlé* encendió las alertas a nivel mundial tras ordenar el retiro preventivo de varios lotes de fórmula infantil en varios países.

(Redacción POR ESTO!)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ CIERRA 2025 CON BAJA ANUAL DE 0.9%



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

La industria automotriz mexicana, considerada la más importante del país por su peso económico y exportador, cerró 2025 con un desempeño a la baja en producción y exportaciones, en un contexto marcado por la presión comercial de Estados Unidos.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el sector enfrentó un entorno complejo pese al crecimiento del mercado interno.

Entre enero y diciembre de 2025, México fabricó 3 mil 953 millones de vehículos ligeros, lo que represen-

tó una disminución anual de 0.9%.

En términos absolutos, la producción fue de casi 36 mil unidades menor que la registrada el año previo, reflejando un freno en la actividad de las armadoras del país.

El Inegi detalló que la información se integró con reportes de 23

empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y cuatro no afiliadas, que en conjunto representan 40 marcas que producen o comercializan vehículos en México.

El golpe más fuerte se registró en el frente externo. Durante 2025, México exportó 3 mil 385 millones de vehículos ligeros, una caída de 2.7% frente al año anterior, equivalente a 93 mil 301 unidades menos.

El mercado estadounidense concentró 78.4% de las exportaciones, y Canadá absorbió 11.1%.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

INVESTIGAN ASESINATO DE REPORTERO EN VERACRUZ



La fiscal General del Estado de Veracruz, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, informó que no se descarta ninguna línea de investigación por el asesinato del reportero de nota roja, Carlos Ramírez Castro, quien fue atacado a tiros la tarde del jueves en el municipio de Poza Rica.

En conferencia de prensa, detalló que a través de la Fiscalía Regional Tuxpan se inició una carpeta de investigación tras el crimen ocurrido en la colonia *Cañones* de dicho municipio del Norte de Veracruz.

Jiménez Aguirre puntualizó que se comisionaron a fiscales, personal pericial y de la Policía Ministerial para realizar las diligencias correspondientes y recabar los indicios necesarios para el esclarecimiento del caso.

Agregó que a la par, se inició una carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y Contra la Libertad de Expresión, por lo que personal de la misma se trasladó al lugar de los hechos para dar seguimiento a las investigaciones.

Reveló que se mantiene coordinación con instancias federales como es la Fiscalía General de la República (FGR) y lamentó los hechos suscitados contra el reportero.

(Redacción POR ESTO!)

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Devastación

Vivienda de madera y guano quedó reducida a cenizas en la comunidad Huay-Pix; la velocidad de las llamas impidió rescatar muebles u objetos personales

☞ Página 13



Cuerpos de emergencia realizaron labores de enfriamiento sobre restos calcinados para evitar que el fuego alcanzara la densa vegetación circundante. (Anahí Chamlati)

Ocupa Quintana Roo el décimo lugar nacional en contagios de influenza

☞ Página 12

Encubren corrupción en el Ayuntamiento por falta de denuncias

☞ Página 17

Invaden talleres mecánicos banquetas y calles de de Cancún

☞ Página 18

Descubren motos robadas en vivienda

Agentes aseguraron las unidades y hallaron herramientas usadas para alterar números de serie

CANCÚN.- Derivado de una investigación de la Policía Ministerial, se localizó un domicilio en la Supermanzana 92 donde se escondían motocicletas con reporte de robo.

Los vehículos fueron resguardados y puestos a disposición del Ministerio Público; la vivienda quedó asegurada y se colocaron sellos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La noche de ayer, alrededor de las 20:20 horas, un grupo de agentes de investigación, acompañados por policías de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), arribó a la calle 42, entre la 79 y 83, en la Supermanzana 92, inmueble que previamente había sido señalado por actividades sospechosas e ilícitas.

Al ingresar a la vivienda con un mandamiento judicial, se hallaron al menos tres motocicletas de diferentes modelos y marcas: una con reporte vigente por robo y las otras dos con los números de motor y de serie alterados, por lo que se presume también fueron robadas.

Vecinos reportaron constante movimiento de personas en el domicilio cateado por elementos ministeriales

En la vivienda se encontraron diversas herramientas utilizadas por los delincuentes para borrar los números originales y remarcar nuevas series, con lo que las motocicletas se vendían como nuevas. Incluso se detectó que los sujetos emitían facturas apócrifas sin candados de seguridad.

Hasta el momento no se ha confirmado la detención de algún sospechoso. Fuentes de la Fiscalía General del Estado indicaron que la investigación comenzó tras una denuncia por robo de motocicleta, la cual el propietario logró rastrear hasta el domicilio.

Tras labores de campo, monitoreo e inteligencia, se logró reunir evidencia suficiente para que un Juez de Control emitiera la orden de cateo, que fue cumplimentada la noche del viernes. Los vehículos fueron recuperados y continúan las diligencias para localizar a sus legítimos propietarios.

Algunos vecinos señalaron que de manera constante personas llegaban a la casa con motocicletas y que, hace unos días, se retiraron varias unidades posiblemente con las series ya alteradas para su venta.

(Leonardo Chacón)



La investigación comenzó después de una acusación ciudadana que permitió rastrear las unidades hasta la Región 92. (L. Chacón)

Presentan trámite para nueva marina

CANCÚN.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibió la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto Marina Flamingo.

El plan contempla la construcción y operación de un muelle sobre la laguna Nichupté, cerca del kilómetro 11.5 del bulevar Kukulcán.

De acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto, se trata de un muelle con capacidad instalada para hasta 60 embarcaciones de recreo y transporte turístico.

La marina se construirá en una zona urbana y turística que ya tiene servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje y conectividad de telecomunicaciones, lo que facilita su integración a la infraestructura existente.

La dársena abarcará dos mil 302 metros cuadrados, de los que 33.56 por ciento se localiza en zona continental y 66.51 en el área lagunar, y el programa de trabajo prevé dos años para la preparación y construcción —seis meses para preparación y 18 para edificación, así como 50 años para operación y mantenimiento.

De acuerdo con la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, en su reporte más

reciente, en Cancún y la Laguna Nichupté operan 20 marinas, además de 350 muelles, incluidos en la laguna y mar.

Respecto al proyecto de Marina Flamingo se informó que recibirá embarcaciones menores, como lanchas y yates ante la alta demanda turística en la zona.

Asimismo, con este proyecto se pretende ofrecer una alternativa regulada para el manejo de

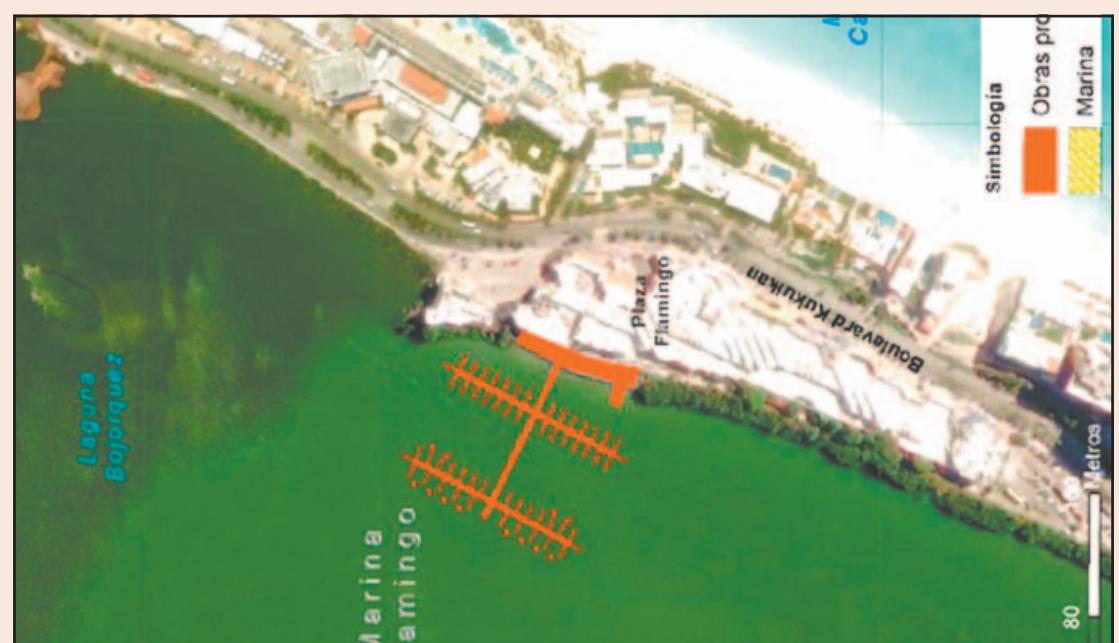
embarcaciones en la laguna, en donde el año pasado las autoridades detectaron la operación irregular de embarcaciones.

La laguna Nichupté cuenta con una extensión aproximada de tres mil hectáreas, y es considerada un ecosistema estratégico por su biodiversidad y por ser un atractivo natural de Cancún.

El impulsor de la propuesta

afirmó que la puesta en marcha de estas obras contribuirá a generar mayores ingresos económicos y a dinamizar la actividad productiva de la región, al responder al aumento sostenido en la demanda de servicios náuticos en Cancún y servir como apoyo a la infraestructura de más de 80 muelles que ya operan dentro del sistema lagunar.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades detectaron embarcaciones que operaban de forma irregular en la laguna Nichupté. (POR ESTO)



Instaron a los hijos de adultos de entre 65 y 80 años a responsabilizarse de ellos.



Dijo una burócrata que se resguarda y atiende a 300 huéspedes en asilos del estado.

Buscan deshacerse de sus ancianos

Una funcionaria afirma que al mes, 10 personas pretenden que sus padres sean cuidados en casas hogar



Consideraron autoridades estatales que el abandono se relaciona con actos de venganza; son varones los más afectados por no ejercer una paternidad responsable. (Fotos POR ESTO!)

CHETUMAL.- La directora del Centro de Atención a Víctimas de Violencia del Sistema DIF Quintana Roo afirmó que cada mes registran, al menos 10 casos de personas que buscan dejar a sus padres mayores de edad en alguna casa hogar.

La titular del Centro, Christian Dzul Guzmán, destacó que existe una confusión social sobre la responsabilidad de las instituciones de asistencia en la atención de los adultos mayores, ya que éstas sólo intervienen cuando la persona es víctima de un delito o carece de una red de apoyo familiar.

Lamentó que con argumentos como el que se quedan mucho tiempo solos porque ellos van a trabajar pretenden que sea una entidad gubernamental la que asuma el cuidado de sus familiares directos.

Precisó que, principalmente, son los hijos e hijas de las personas mayores quienes buscan desprendérse de ellas y recurren a justificaciones para no atenderlos, como problemas laborales, de pareja o de otra índole.

A pesar de que no cumplen con los requisitos establecidos por el

El Sistema DIF interviene únicamente cuando existe ausencia de una red de apoyo, o las personas mayores son víctimas de un delito”.

CHRISTIAN DZUL
TITULAR DE UN CENTRO

Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DF) insisten en ingresarlos a las casas hogar.

Mencionó que hay casos en los que el intento de abandono se relaciona con actos de venganza y son adultos mayores del sexo masculino los más afectados.

Explicó que se trata de situaciones derivadas de un mal ejercicio de la paternidad o de violencia familiar; es decir, son personas que en su momento no asumieron sus responsabilidades, por lo que sus descendientes directos buscan cobrarles la factura mediante el



Consanguíneos justifican el descuido de sus parientes, a la falta de tiempo, debido a sus horarios laborales.

abandono en una casa de asistencia.

Asimismo, aclaró que mientras los adultos mayores tengan familiares, corresponde a estos la obligación de velar por ellos.

“El Sistema DIF interviene únicamente cuando existe ausen-

cia de una red de apoyo o cuando las personas mayores son víctimas de algún delito”, agregó.

El grupo etario de las personas que pretenden dejarse en las casas hogar del estado oscilan entre 65 y 80 años. Aunque no sean extre-

madamente longevos, diversas circunstancias los condenan al abandono por parte de sus vástagos.

Dzul Guzmán detalló que el Sistema DIF Quintana Roo atiende a un promedio de 300 personas.

(Efrén Martín)

Enciende alertas llegada de alga

Prestadores de servicios turísticos en Mahahual activaron acciones inmediatas para evitar complicaciones

CHETUMAL.- La llegada anticipada de sargazo *encendió* las alertas en la Costa Maya particularmente en Mahahual, donde prestadores de servicios turísticos activaron acciones inmediatas para evitar afectaciones al turismo.

Aunque el volumen del alga fue reducido, el recale causó sorpresa, ya que se preveía que los primeros arribos ocurrieran hasta abril.

De acuerdo con Esteban Jesús Amaro Mauricio, director de la Red de Monitoreo del Sargazo, cinco de los 10 municipios costeros del estado ya presentan los primeros registros de esta macroalga.

Señaló que ante este escenario, se estima que la temporada 2026 podría ser tan severa como la del 2025, cuando se recolectaron más de 73 mil toneladas en la entidad.

Gerardo Pérez Zafra, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Mahahual, informó que el recale atípico se detectó el jueves, aunque sin magnitudes alarmantes.

Expresó su confianza en que se trate de un evento aislado y que el fenómeno otorgue una tregua



Dijo el titular de la Red de Monitoreo del Sargazo que cinco de 10 municipios costeros son afectados. (E. Martín)

Empresarios de la Costa Maya esperan que la talofita les dé tregua hasta el próximo mes de abril

hasta el próximo mes de abril.

Desde el mismo día del arribo, personal turístico inició la recolección del sargazo, con apoyo de la Marina. Además, se estableció coordinación con el Ayuntamiento de Othón P. Blanco para activar el programa de Empleo Temporal a partir del lunes. También se prevé la instalación de barreras antisargazo como medida preventiva.

Ayer se pudo constatar que la presencia del alga era mínima y no generó molestias entre los visitantes, por lo que empresarios locales mantienen el optimismo de que, pese a una posible temporada intensa, en las próximas semanas no se registrarán afectaciones significativas.

(Efrén Martín)

Registran en el estado 59 casos de influenza estacional y un deceso

CHETUMAL.- Quintana Roo se ubica en la décima posición a nivel nacional por número de casos de influenza estacional, al contabilizar 59 contagios confirmados, de acuerdo con el boletín epidemiológico de la semana 53.

Asimismo se señala que la entidad reporta una defunción asociada a esta enfermedad, lo que la coloca entre los seis estados del país con fallecimientos registrados por esta causa.

El informe semanal de la Secretaría de Salud (SSa) señala que, a nivel nacional, los casos de influenza aumentaron de mil 887 en la semana 52 a 2 mil 313 en la

semana 53. En cuanto a las defunciones, se mantiene un total de siete, distribuidas en seis entidades: Guerrero, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Tabasco (dos casos) y Yucatán, sin variación respecto a la semana previa.

En el caso de Quintana Roo, el número de pacientes pasó de 57 a 59 en el mismo periodo; sin embargo, descendió del octavo al décimo lugar nacional, debido a un mayor incremento de contagios en otras entidades federativas.

Durante la semana epidemiológica 53, los estados con mayor número de casos positivos fueron: Ciudad de México (636),

Yucatán (295), Estado de México (253), Nuevo León (138), Puebla (129), Hidalgo (120), Tlaxcala (86), Veracruz (65), Guerrero (59) y Quintana Roo (59).

Las primeras cuatro posiciones se mantuvieron sin cambios, mientras que Puebla desplazó a Hidalgo en el quinto sitio.

Por regiones, la SSa indica que en el norte del país predomina la variante A (H3N2), mientras que en las zonas centro, sur-sureste y la Península de Yucatán prevalece la A (H1N1). Otras variantes, como la influenza A y B, presentan una circulación menor a nivel nacional.

(Anahí Chamlati)



Acusaron quejoso que nadie regula a los informales. (A. Chamlati)

Evidencian inequidad entre los locatarios y ambulantes

CHETUMAL.- En el mercado "Ignacio Manuel Altamirano" persisten condiciones de inequidad entre comerciantes establecidos y vendedores ambulantes, reportaron algunos de los afectados.

Según hay acuerdo irregular entre los últimos y personal de Fiscalización del Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Locatarios acusaron que se les exige cumplir estrictamente el reglamento y a los ambulantes no se les aplican las mismas disposiciones.

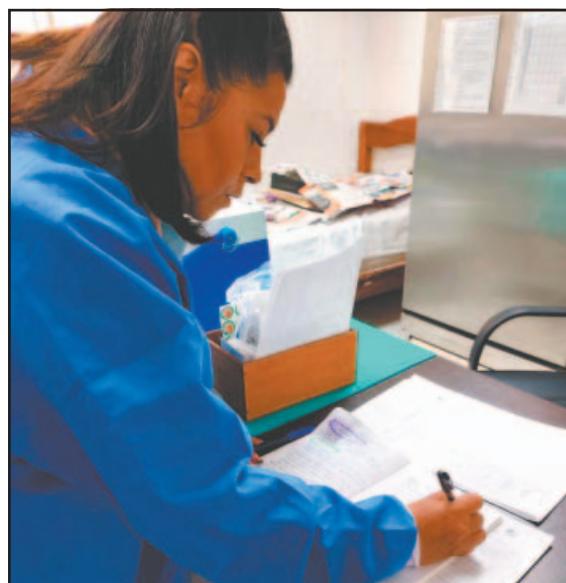
Una comerciante afectada, que solicitó el anonimato, señaló que la diferencia de trato es evidente: los locatarios sólo pueden extender sus puestos ciertos días y deben respetar el giro autorizado, mientras que los vendedores informales permanecen de forma permanente en las entradas del mercado y comercializan todo tipo de mercan-

cía sin restricciones.

La inconformidad ya fue planteada a la presidenta municipal, Yensunni Martínez; sin embargo, la respuesta fue que no se puede obligar a los ambulantes a cumplir la normativa por temor a que recurran a Derechos Humanos. Esta omisión, afirmó la reportante, deja en estado de vulnerabilidad a quienes llevan entre 20 y 30 años trabajando en el lugar.

Además, aseguraron comerciantes que al inicio del año a los locatarios los han presionado para regularizar permisos y licencias bajo amenaza de sanciones, mientras que los ambulantes continúan incumpliendo las reglas con total impunidad. Incluso, algunos presumen pagar "mordidas" a inspectores para evitar cualquier acción en su contra.

(Anahí Chamlati)



Bajó el índice de la enfermedad en Quintana Roo; pasó del octavo sitio al décimo en el país. (Fotos A. Chamlati)



Leslie y su abuelita salieron 10 minutos para ir a la tienda; al volver observaron una columna de humo. Afortunadamente los niños jugaban afuera. (Fotos Anahí Chamlati)

Consumo el fuego casa en Huay-Pix

Pierde todas sus pertenencias una familia que vive en la calle José María Morelos; no hubo heridos

CHETUMAL.- Una familia de Huay-Pix perdió todas sus pertenencias, luego de que un incendio consumió su vivienda debido a la rápida propagación del fuego, ya que el inmueble estaba hecho con materiales altamente inflamables.

Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas ni víctimas fatales, debido a que los ocupantes se encontraban fuera del domicilio en el momento que ocurrió el siniestro.

El lamentable suceso se registró en una casa ubicada sobre la

calle José María Morelos, vía que conduce directamente a la tienda Dunosusa de la comunidad.

Se dio a conocer que el incendio se produjo apenas unos minutos después de que Leslie y su abuelita salieran a realizar un mandado, el cual les tomó alrededor de 10 minutos. Al regresar, escucharon a un vecino alertar que una vivienda se estaba incendiando.

Temiendo que se tratara de su hogar, las afectadas se apresuraron a regresar, mientras observaban una densa columna de humo que

emanaba desde su domicilio. Por fortuna los menores que habitaban el lugar habían salido a jugar minutos antes del incidente, por lo que no se encontraban en el interior cuando inició el fuego y permanecieron a salvo.

Aunque el reporte al número de emergencias se realizó de forma inmediata al percatarse los vecinos de la situación y al sitio acudieron rápidamente elementos de la Policía Rural, bomberos y paramédicos, la estructura del inmueble facilitó que las llamas se extendieran con

rapidez, ya que se trataba de una vivienda con paredes de madera, techo de guano y recubrimientos de plástico y cartón.

Sólo quedan cenizas

Lamentablemente, cuando los bomberos lograron sofocar el incendio únicamente quedaron restos calcinados, los cuales fueron retirados tras realizar las labores de enfriamiento correspondientes, con el objetivo de evitar una posible recaída, debido a que

el predio se encuentra rodeado de árboles y maleza. Las causas del incendio no fueron confirmadas por las autoridades.

Paramédicos informaron que ninguno de los habitantes resultó herido, por lo que no fue necesaria la atención médica, ya que el incidente dejó únicamente daños materiales. La familia afectada perdió todo, por lo que vecinos de la comunidad y personas externas se han solidarizado ofreciendo apoyo y gestionando ayuda en localidades cercanas.

(Anahí Chamlati)

Son “invisibles” hijos de mujeres internas en las cárceles del estado

CHETUMAL.- Sin espacios especializados y atendidos sólo con los alimentos y artículos que el reglamento autoriza ingresar, están los niños “invisibles”, hijos de mujeres recluidas en los centros penitenciarios de Quintana Roo.

Lo único que se les asegura a estos menores, es su permanencia con la madre hasta los tres años de edad, el acceso a sus esquemas de vacunación y la posibilidad de contar con áreas mínimas para realizar alguna actividad recreativa.

Una fuente del Sistema DIF Quintana Roo, que solicitó el anonimato, reconoció que no existen condiciones de atención diferenciada para los hijos de mujeres internas, por lo que carecen de zonas de juego, alimentación balanceada, privacidad y, en algunos casos, de servicios de salud adecuados.

La XVIII Legislatura del Con-

Los menores carecen de zonas de juego, alimentación balanceada, así como privacidad

greso del Estado turnó a comisiones una iniciativa de reforma que plantea la creación de espacios dignos para infantes que residen en los centros de reclusión mientras sus madres cumplen una sentencia o enfrentan un proceso penal.

Dicha propuesta fue presentada durante la más reciente sesión de la Diputación Permanente y forma parte del proceso de armonización de la Ley Nacional de Ejecución Penal, específicamente en su Artículo 10, en beneficio

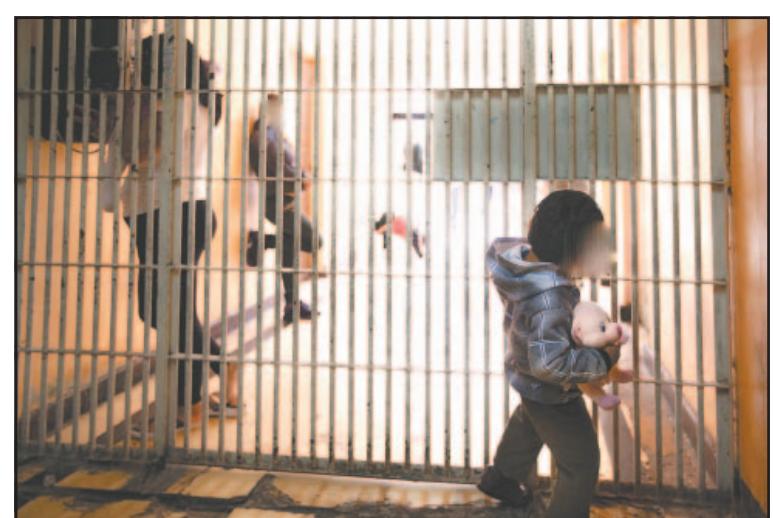
de las mujeres privadas de la libertad que son madres.

A los menores que permanecen junto a sus progenitoras dentro de las cárceles se les denomina “invisibles” ya que, como se ha expuesto, no reciben atención integral ni cuentan con espacios adecuados dentro de los centros penitenciarios.

La fuente del DIF estatal explicó que, en materia de alimentación, los niños únicamente pueden recibir los productos permitidos por la normatividad interna de cada penal y que tampoco disponen de espacios que garanticen intimidad, aunque se procura asignarles el sitio más adecuado posible.

Una situación similar ocurre con su ropa y prendas de cama, ya que únicamente pueden utilizar aquellas que previamente sean autorizados a las madres, así como otros artículos.

Con excepción del centro peni-



Legisladores propusieron espacios dignos para los infantes. (E. Martín)

tenciar de Cancún, donde pueden participar en una clase de zumba, los menores carecen de actividades recreativas estructuradas, aunque sí reciben su esquema completo de vacunación y atención médica cuando presentan alguna enfermedad.

En cuanto al contacto con personas externas, la fuente consultada precisó que la convivencia se limita

a quienes acuden de manera ocasional a visitar a las internas.

Se destacó que el número de menores en los centros penitenciarios es variable, debido a que sólo pueden permanecer hasta los tres años de edad y en diversas ocasiones se registra la presencia de recién nacidos.

(Efrén Martín)

Cancún



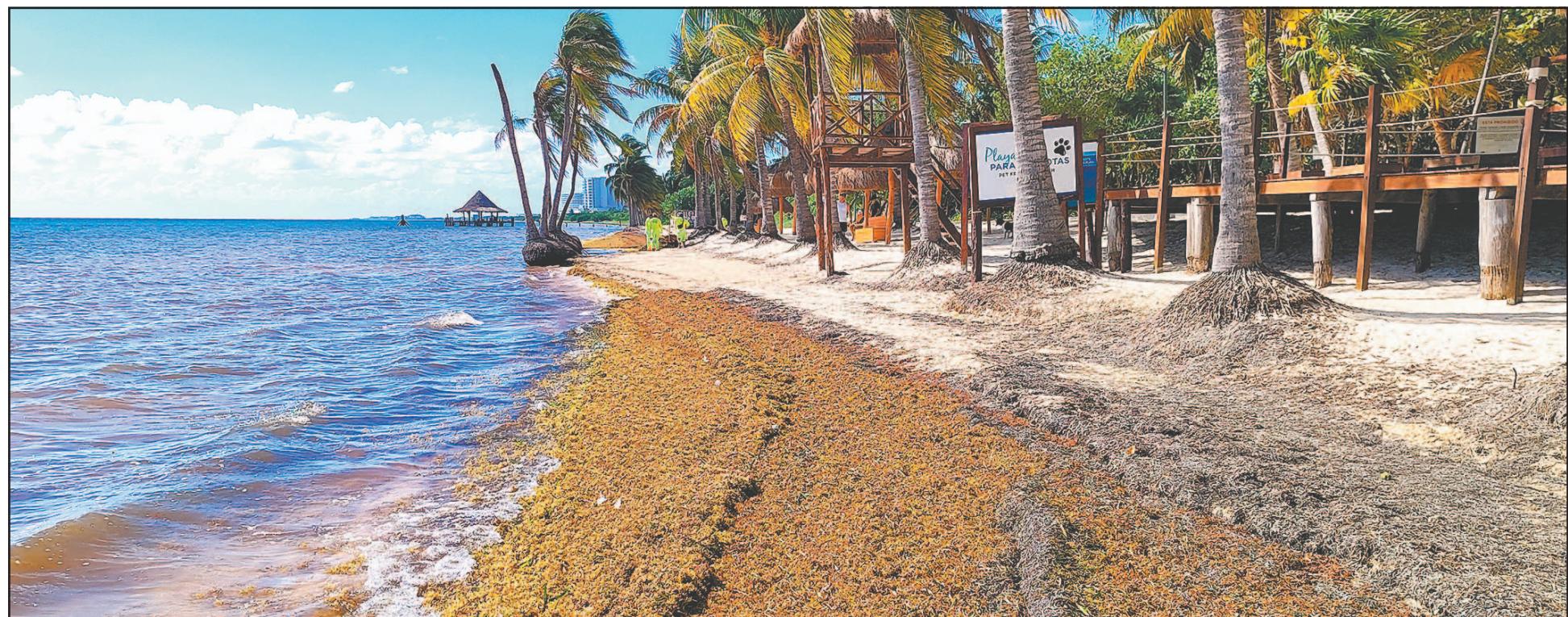
Los intensos vientos contribuyeron a que flora maloliente arribara a los litorales.



El sector hotelero gasta 150 millones de dólares anuales para tratar dicha problemática.

Hay un inusual recale de sargazo

Personal de la Red de Monitoreo comenta que la surada y el cambio climático ocasionaron esta situación



Expertos han podido observar vía satélite cerca de 7 mil millones de kilogramos de talofita que provienen de África hasta el golfo de México. (Fotos Mario Hernández)

CANCÚN.- La surada y el cambio climático generaron un inusual recale de macroalga en las playas del Caribe Mexicano, afirmó Esteban Jesús Amaro Mauricio, director de la Red de Monitoreo de Sargazo en el estado.

Dijo que tuvo presencia en, al menos, seis de los 10 municipios costeros de Quintana Roo.

En Playa del Carmen se reportó la recolección de 22.5 toneladas de esta planta en una jornada.

El monitorista afirmó que, de acuerdo con la Universidad de Florida ya se observan vía satélite unos 7 mil millones de kilogramos de la macroalga, desde África hasta el golfo de México, por lo que el 2026 podría ser "tan intenso" como el 2025, cuando se recolectaron casi 73 mil 224 toneladas.

En un recorrido realizado por **POR ESTO!** en Playa Coral, en la zona hotelera de Cancún, se pudo

Aún son pocos los arenales de Quintana Roo donde reportaron la llegada de esta vegetación

ver a brigadistas de Servicios Públicos Municipales retirando la macroalga del arenal.

Comentaron que los intensos vientos registrados la noche del jueves generaron que ayer arribaran mil kilogramos de sargazo.

En el arenal Delfines también hubo reporte de llegada de esta planta, aunque en menor cantidad, así como en otras costas como Las Perlas, Langosta, Tortuga y El Niño.

Amaro Mauricio indicó que de forma atípica, los primeros arribos

de macroalga se percibieron en Xcalak y Mahahual, en la zona sur del estado, mientras que en el área norte se registró en el este de Cozumel, Tulum, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Cancún.

Destacó que de los casi mil 200 kilómetros de litoral que tiene Quintana Roo, aún son pocas las playas donde se reporta la llegada del alga, pero de una manera muy apresurada, pues en años anteriores empezaba en abril o mayo.

Añadió que vía satelital no se ve una mancha uniforme de la macroalga, más bien, debido a la gran nubosidad que se aprecia por un nuevo frente frío, se pueden percibir "grandes manchones" en el océano.

Analizarán líneas de acción

Puntualizó que personas que se dedican a vigilar este fenó-

EN PLAYA

22.5

toneladas de plantas del mar fueron juntadas por el personal de Servicios Públicos.

En tanto, el Instituto Oceanográfico del Golfo y mar Caribe, de la Secretaría de Marina (Marina) advierte de la presencia de unas 6 mil toneladas de sargazo en la zona denominada Caribe Mexicano, al precisar que, en su reporte más reciente del pasado miércoles 7 de enero, "en las próximas 48 horas, probable arribo de sargazo desde Xcalak hasta Mahahual".

El costo para el sector hotelero del Caribe Mexicano por mantener las playas limpias de la macroalga es de aproximadamente 150 millones de dólares anuales, independientes de los recursos que los tres niveles de Gobierno destinan para pagar las cuadras que se dedican a colocar las barreras sargaceras y recolectar alga en alta mar, así como trasladarla a puntos de confinamiento. (Elisa Rodríguez)

meno en otros destinos internacionales se comunicaron vía telefónica para comentar que se adelantó el recalle, por lo que ya programaron una reunión virtual para la próxima semana, donde, además de compartir experiencias, analizarán expectativas y líneas de acción a seguir. Asimismo, adelantó que realizará un recorrido en la zona de Playa del Carmen, así como Tulum para conocer la situación.



La reducción del poder adquisitivo obligó a modificar patrones de consumo en zonas turísticas, donde la gentrificación encarece aún más el costo de vida. (Mario Hernández)

Viene el año con alza de precios

Afirman trabajadores que el aumento al salario mínimo se diluye con el incremento de gastos

CANCÚN.- Amas de casa y trabajadores señalaron que el inicio del año estuvo marcado por una cadena de incrementos en diversos productos de la canasta básica y otros artículos de consumo.

Por esta razón, consideran que el aumento del 13% al salario mínimo quedó prácticamente anulado.

En el estado, la “cuesta de enero” se resintió con mayor intensidad debido a la combinación de un alto costo de vida y una economía altamente dependiente del turismo, sector vulnerable a la desaceleración económica.

A este panorama se sumaron los incrementos en productos gravados por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), como refrescos, sueros y cigarrillos, así como una inflación persistente y el ajuste anual de tarifas de diversos servicios.

Este contexto redujo el poder adquisitivo de miles de familias y obligó a modificar patrones de consumo, especialmente en zonas urbanas y turísticas, donde la gentrificación y la presión inmobiliaria encarecen el costo de vida, pese a la existencia de

programas de apoyo social.

“En diciembre hice una compra con lo necesario para 15 días y gasté 2 mil 500 pesos. En enero adquirí prácticamente lo mismo y la cuenta superó los 3 mil pesos”, afirmó Lilia Morales, habitante de la Supermanzana 58.

Asimismo, señaló que su recibo de energía eléctrica se duplicó, al pasar de mil 500 pesos en el bimestre de noviembre a 3 mil pesos en enero. “Es imposible la carestía, y a eso hay que sumarle el incremento constante del agua potable”, detalló.

Trabajadores manifestaron inconformidad por los elevados costos de diversos productos de consumo habitual, entre ellos tortillas, bebidas gaseosas y cigarrillos, cuyos precios aumentaron entre 3 y 25 pesos en promedio.

La gasolina Magna se comercializó en 24.84 pesos por litro, la Premium alcanzó los 26.99 pesos y el diésel se ubicó en 27.99 pesos, niveles que impactaron de manera directa en los costos de transporte y distribución.

En alimentos, un jamón de pierna de primera marca registra

un precio de 85 pesos por 250 gramos, la pechuga de pavo se vende en 74 pesos y el jamón de pavo se ofrece en 50 pesos, también en presentaciones de 250 gramos.

Durante la “cuesta de enero”, muchas familias asumieron que la presión económica no es temporal. Priorizar alimentación, servicios básicos y transporte, evitar deudas mantenerse al margen de créditos informales no incrementa los ingresos, pero reduce el riesgo de caer en ciclos de endeudamiento y pérdida de patrimonio.

(Elisa Rodríguez)

Revelan fraudes con presunta complicidad de conocida tienda

CANCÚN.- A través de llamadas telefónicas que presuntamente provenían de la tienda Coppel, Ana fue víctima de un fraude que derivó en un pago superior a los 27 mil 600 pesos.

Aseguró que ya presentó la querella correspondiente ante la Fiscalía General del Estado y realizó el reporte ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), aunque no tiene certeza de que reciba alguna solución.

Ana compartió con **POR ESTO!** que el sábado 3 de enero recibió una llamada telefónica del número 528001226773. Una mujer afirmó pertenecer a Coppel y le indicó que tenía aprobado un crédito por 27 mil 600 pesos, pero que “habían detectado que otras personas intentaban cobrarlo”, por lo que se comunicaban para alertarla.

La primera interlocutora le informó que transferiría la llamada a una ejecutiva de cuenta, quien le explicaría el procedimiento para

Empleados del establecimiento alegaron que el proceso fue realizado de manera voluntaria

“rescatar” el monto del crédito. Ana señaló que, pese a sus dudas iniciales, continuó con el proceso y siguió las indicaciones que le dieron, supuestamente para proteger el dinero autorizado.

De manera digital transfirió más de 28 mil pesos, ya que contaba con ese monto en su cuenta bancaria.

“Aunque al principio dudé, cuando empezaron a decir mi nombre mi número de cuenta en Coppel y mi correo electrónico, pensé que era un trámite normal”, explicó la afectada.

Después de comentar lo ocu-

rrido con su esposo, él le sugirió acudir a una sucursal de la tienda para aclarar la situación. “Ahí me di cuenta de que todo había sido un fraude y ahora tengo que pagar más de 27 mil 600 pesos, con mensualidades de 2 mil 500 pesos”, relató.

Si bien la afectada acudió a la Fiscalía General del Estado y se abrió una carpeta de investigación, además de realizar el trámite ante la Condusef, se mostró escéptica respecto a recuperar el monto depositado, ya que empleados de Coppel le indicaron que el proceso se realizó de manera voluntaria.

Condusef

Por su parte, la Condusef informó en su reporte al tercer trimestre del 2025 que la mayoría de los fraudes bancarios impactaron a personas adultas mayores. La dependencia recibió 4 mil 350 reclamaciones, de las cuales 44 por ciento correspon-



Una empresa acumuló 246 quejas el año pasado. (Mario Hernández)

dieron a fraudes, principalmente por cargos y transferencias electrónicas no reconocidas.

El organismo advirtió que los adultos mayores concentran dos de cada 10 reclamaciones, al resultar más vulnerables debido a su limitada familiaridad con herramientas digitales.

Las instituciones con mayor número de reclamaciones fueron BBVA, con 504 casos, lo que re-

presentó un aumento de 7.7 por ciento respecto al 2024; Santander, con 372, un incremento de 9.7 por ciento; Banco Azteca, con 306, con una reducción de 5.8 por ciento; Banamex, con 264, una baja de 19.8 por ciento; y Coppel, con 246, que aunque registró la menor cantidad, presentó el mayor crecimiento, con un aumento de 41.4 por ciento.

(Elisa Rodríguez)

Atentan proyectos contra ecosistema

Invaden playas, quieren arrasar con especies protegidas o pretenden devastar 90 hectáreas de manglar

PLAYA DEL CARMEN.- Los propietarios del hotel The Carmen ocuparon de forma irregular una sección de la costa a la altura de la calle 8, afectando la duna y restringiendo el libre tránsito de bañistas.

Lo anterior fue señalado por visitantes y comerciantes locales.

Desde hace aproximadamente un mes, el arrendador del hotel, de origen brasileño, instaló una construcción improvisada dentro de su zona concesionada.

Delimitó el área con maderas, cuerdas, plantas y mobiliario que obstaculizan el libre tránsito y alteran el paisaje natural del arenal y la dinámica física de la duna.

En un recorrido realizado por la zona se observó también la reubicación de plantas propias del ecosistema tanto a un costado de la estructura como sobre la calle, lo cual, según especialistas ambientales, puede afectar la estabilidad de las dunas y su función protectora frente al oleaje y la erosión.

Hasta el momento, ninguna autoridad federal, estatal o municipal, incluida la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), ha sancionado al hotel.

La invasión de esta franja 1 también impacta a los negocios aledaños, como restaurantes y servicios ubicados frente al mar, al dificultar la correcta operación y el abastecimiento de insumos, incluido el suministro de gas LP en tanques estacionarios.

Ciudadanos y turistas señalaron que la instalación improvisada del hotel The Carmen representa un precedente preocupante si las autoridades no intervienen de forma pronta y efectiva.

Este tipo de prácticas no es nuevo en el destino. En septiembre del año pasado, un restaurante ubicado en las inmediaciones del Portal Maya y del muelle fiscal, identificado como Dick & Willys, fue

Los tres casos sientan un precedente preocupante si las autoridades no intervienen

sancionado luego de quejas ciudadanas por "privatizar" la playa al delimitar su área concesionada e impedir el libre acceso y disfrute de bañistas. En ese caso, las autoridades actuaron tras el reclamo social y ordenaron el retiro de los elementos que restringían el paso.

Asimismo, en agosto del año pasado la autoridad municipal retiró camastos que invadían la zona pública de playa en Mamita's.

Arrecife amenazado

El proyecto turístico Royal Beach Club Cozumel, promovido por la empresa de cruceros Royal Caribbean, encendió otra alerta entre organizaciones ambientalistas y ciudadanos, debido a los posibles daños permanentes que provocaría en manglares, vida marina y arenales públicos.

Lo anterior fue reconocido por la propia empresa en su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), actualmente en evaluación de autoridades federales, así lo declaró Lupita Cab, representante de Conservación, Investigación y Manejo Ambiental de Cozumel (CIMAC).

El megaproyecto que se plantea construir en la zona de Playa Mía, al sur de la isla, contempla recibir hasta 4 mil visitantes diarios, lo que, de acuerdo con ambientalistas, incrementaría la presión sobre los ecosistemas costeros y los servicios básicos, además de generar mayor contaminación en una de las áreas más

concurridas de Cozumel.

Representantes de organizaciones como Greenpeace México y CIMAC hicieron un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para negar la autorización ambiental, al considerar que el proyecto incrementa el riesgo de sedimentación, contaminación del agua y estrés ecológico, además de avanzar hacia la privatización de espacios que históricamente han sido de uso público.

La MIA en modalidad Regional reconoce al menos seis afectaciones severas, entre ellas la reducción de la cobertura vegetal incluyendo selva mediana y vegetación costera, así como daños directos a manglares, ecosistemas protegidos por la legislación mexicana y fundamentales para la protección natural de las costas.

El documento también advierte la pérdida irreversible de flora nativa, incluso de especies bajo protección, además de la disminución permanente del hábitat de fauna silvestre, lo que obligaría al desplazamiento forzado de diversas especies terrestres y marinas.

Lupita Cab advirtió que el proyecto pone en riesgo ecosistemas estratégicos, y abre la puerta a la privatización de una de las playas más visitadas de la isla, por lo que solicitó una revisión exhaustiva y transparente de la MIA.

"No se trata de un impacto menor ni mitigable estamos hablando de daños irreversibles", señaló.

El proyecto ocuparía una superficie total de 17.42 hectáreas. Representantes de Royal Caribbean argumentaron que parte del área ya se encuentra impactada por actividades turísticas previas.

Activistas de Greenpeace México advirtieron que "la naturaleza no es un objeto que se pueda reubicar o mitigar sin consecuencias fatales", subrayando que el crecimiento turístico sin límites

claros profundiza el deterioro ambiental de la isla.

Misma empresa, distinto lugar

También la naviera Royal Caribbean presentó ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (Dgira) una solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para obtener la autorización del proyecto Perfect Day. El desarrollo contempla un complejo turístico especializado en actividades recreativas acuáticas, en un predio de 82.5 hectáreas.

Más de 365 mil 900 personas firmaron una petición para solicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum la cancelación del desarrollo al advertir que su ejecución implicaría la eliminación de más de 90 hectáreas de manglar.

La naviera anunció una inversión de mil millones de dólares.

De acuerdo con la documentación ingresada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) por la empresa estadounidense, sobre una superficie total de 82.58 hectáreas, 404.88 metros cuadrados corresponden a frente de playa.

En su etapa inicial, el desarrollo plantea una capacidad operativa de hasta 21 mil turistas de crucero por día, además de 2 mil 500 colaboradores para el funcionamiento del parque.

El trámite fue ingresado a nombre de la firma Cielo Aso-

leado, pero la descarga completa de la Manifestación de Impacto Ambiental no se encuentra disponible en línea.

La compañía anunció el proyecto desde el 2024, lo que generó expectativa no sólo por su dimensión y el monto de la inversión, sino también por la transformación que supone para la comunidad Mahahual y su entorno natural, ya que, según proyecciones de la propia naviera, el muelle de cruceros y el parque, ambos propiedad de Royal Caribbean, recibirían anualmente hasta 5 millones de turistas de crucero.

Ante este escenario, la plataforma Change.org lanzó la campaña de recolección de firmas denominada Salvemos Mahahual, que inició el 21 de julio del 2025 y que hasta la fecha suma 365 mil 935 adhesiones.

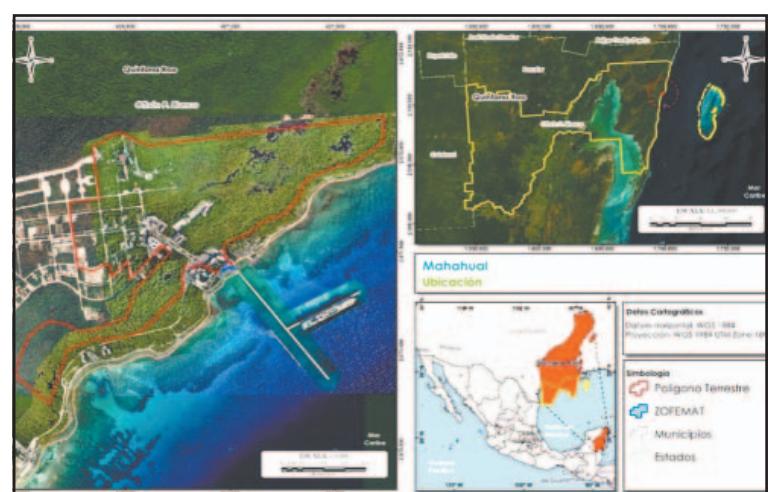
De acuerdo con el texto de la petición, Perfect Day representa una amenaza para la permanencia de Mahahual.

Se advierte que el desarrollo compromete de manera directa el derecho de acceso al mar, las playas y los manglares, además de afectar la identidad local, el modo de vida de la comunidad y la supervivencia de ecosistemas únicos y vulnerables que albergan especies como tortugas marinas, manatíes, manglares y el segundo mayor arrecife de coral del planeta.

(Redacción POR ESTO! / Antonio Blanco / Elisa Rodríguez)



Un extranjero cerró el paso en la costa de Playa del Carmen.



En Mahahual se juntaron más de 300 mil firmas contra el parque.



La empresa Royal Caribbean reconoció el impacto en Cozumel al solicitar el permiso. (Fotos POR ESTO!)

Tiene Cancún *nido* de corrupción

Las extorsiones llegan de dos frentes, servidores públicos y delincuencia organizada: comerciantes

CANCÚN.- Comerciantes describieron un *modus operandi* reiterado en el Ayuntamiento de Benito Juárez: cobros no oficiales, condicionamientos para trámites, inspecciones selectivas y advertencias veladas.

Lo anterior, coloca a los microempresarios locales, en una situación de indefensión frente a la autoridad.

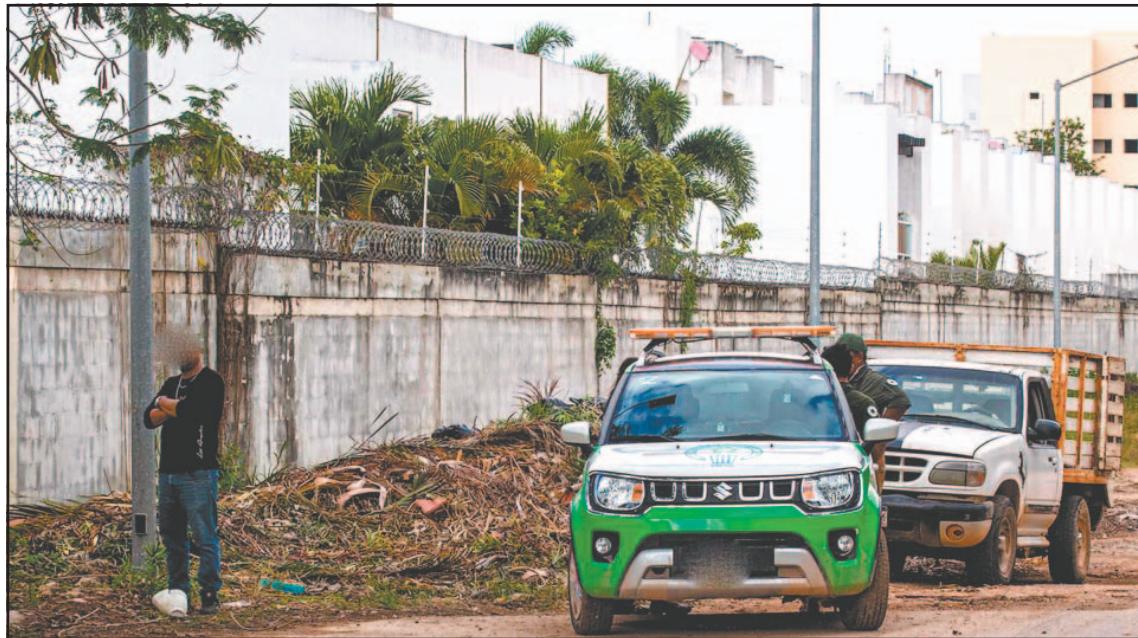
Pese a este panorama, las víctimas evitan denunciar por temor a represalias. Esta falta de denuncias genera una escasez de expedientes en la Contraloría Municipal, lo que permite a las autoridades omitir la existencia del soborno.

Destacaron que al no existir señalamientos directos contra funcionarios específicos, no se ejecutan sanciones administrativas o penales, excepto en los casos difundidos públicamente.

Un comerciante de la vía pública, bajo condición de anonimato, aseguró que la extorsión opera en dos vertientes: la ejercida por servidores públicos que mantienen prácticas de corrupción y la impuesta por la delincuencia organizada.

“No lo presentan como extorsión. Te dicen que es para agilizar tu papeleo y si no pagas, tu documento no aparece o llega un operativo y te levantan el puesto”, dijo y aseguró que a él le pidieron cinco mil pesos, la primera vez.

Sin embargo, aclaró que el riesgo aumenta con el crimen organi-



Agentes de la Patrulla Verde fueron exhibidos por pedir \$9 mil a personas que tiraban basura en la vía. (R. Flores)

zado: “A los de ‘la maña’ hay que pagarles por protección. Ellos no anulan tu permiso, te desaparecen a ti si no te alineas”.

Destacó que en algunos casos, integrantes de células criminales, han optado por usar uniformes, chalecos o credenciales falsos, haciéndose pasar por servidores públicos para exigir dinero, pero en otros casos sí se trata de empleados municipales, acostumbrados a esas malas prácticas.

Este testimonio coincide con

lo ocurrido en las áreas con mayor número de quejas ciudadanas ante la Contraloría Municipal: Fiscalización, Tránsito y Registro Civil.

Recientemente, algunos señalamientos alcanzaron a personal de las Patrullas Verdes, quienes han sido exhibidos en redes sociales por pedir hasta 9 mil pesos a personas sorprendidas tirando basura en la vía pública, sumado a otros cobros fuera de la ley. De hecho, un supervisor fue grabado cuando aparentemente exigía ese dinero para

no presentarlos ante un juez cívico.

Al respecto, personal de Siresol no desmintió a los quejoso que aseguraron que les exigieron dicha cantidad para no detener a un infractor, quien fue captado tirando basura en la calle en noviembre pasado.

“Algunas cuestiones son sólo verbales, así se cubren”, dijo una fuente interna, quien pidió el anonimato y reveló que en algunos casos, las órdenes no vienen por escrito.

“Así, si alguien cae, lo hace solo. El sistema está hecho para

Locatario aseguró que funcionarios solicitan “apoyos” para agilizar trámites; si no pagan, sus permisos desaparecen

no dejar rastros”, aseguró.

Describió un entorno donde los cobros no oficiales evaden las cajas municipales, lo que impide su rastreo en auditorías internas. Además, pocos expedientes avanzan en la Contraloría Municipal y, por lo general, concluyen en amonestaciones administrativas.

Dijo que en casos más graves ocurre la separación del cargo, pero prácticamente nunca notifican a la Fiscalía General del Estado (FGE) por presuntos delitos penales; aunque dicha dependencia tampoco está libre de pecado.

Quejoso refirió que en Cancún, la corrupción no parece un hecho aislado, sino un mecanismo repetido de control y abuso, donde el poder se ejerce sin contrapesos y las víctimas callan por miedo.

Estas prácticas no son recientes, pues recordaron que históricamente, muchas direcciones han funcionado como “cajas chicas” de los Gobiernos municipales y estatales.

(Tomás Martínez)

Inconforma falta de claridad en sanciones a vendedores

CANCÚN.- Vendedores ambulantes y propietarios de comercios expresaron su inconformidad con los operativos de la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública, al considerar que las sanciones no siempre tienen criterios claros.

“Nos multan aunque estemos en el mismo lugar desde hace años y sin estorbar a nadie”, señaló Mariana Rosado, vendedora de alimentos en la zona norte de la ciudad, quien aseguró que a veces les dicen que es por falta de permiso, pero cuando quieren regularizarse no les dan respuesta.

Otros comerciantes aseguraron que la falta de información y acompañamiento institucional los coloca en una situación de vulnerabilidad frente a los inspectores.

“No sabemos exactamente qué documento falta o está mal. Sólo llegan, levantan el acta y se van. Nunca nos explican bien cómo evitar la multa”, comentó Hipólito Hernández, comerciante semifijo de la Región 99, un tianguis popular.

Ambulantes consideraron que el monto promedio de las multas representa un golpe fuerte para la economía diaria de quienes viven al día.

“Para el Ayuntamiento 900

pesos no son nada, pero para nosotros es lo de la comida de varios días”, expresó una vendedora de ropa usada.

Señalaron un trato desigual, pues existen zonas donde el ambulantaje opera sin sanciones visibles.

“Hay áreas en las que nunca llegan los inspectores y otras donde vienen cada semana. Eso genera sospechas”, afirmó otro comerciante.

De octubre del 2024 a la primera semana de enero del 2026, el reporte de la Dirección de Comer-

cio y Servicios en la Vía Pública revela la realización de 3 mil 79 verificaciones en toda la ciudad.

Como resultado, las autoridades levantaron alrededor de mil 700 actas de inspección y aplicaron 417 multas a comerciantes irregulares o que incurrieron en faltas al reglamento.

Dichas sanciones representaron un ingreso de 380,731 pesos; es decir, un promedio de 913 pesos por multa.

(José Pinto Casarrubias)



Ambulantes acusaron trato desigual en las inspecciones. (R. Flores)



Ciudadanos dijeron que temen perder sus números de celular. (R. Flores)

Desconocen usuarios cómo hacer el registro telefónico

CANCÚN.- A partir de ayer entró en vigor en todo el país la obligación de registrar todas las líneas de telefonía móvil. Para muchos usuarios, el anuncio causa incertidumbre, pues no hay suficiente información sobre cómo hacerlo.

“Yo uso recargas porque no me alcanza para un plan. Nadie nos explicó bien qué tenemos que hacer ni dónde”, señaló María del Carmen N., empleada hotelera, quien dijo que teme no poder realizar el registro a tiempo y perder su línea, ya que es una herramienta indispensable para su trabajo.

La incertidumbre también alcanzó a jóvenes y estudiantes. “Dicen que es por seguridad, pero los fraudes que me llegan son por WhatsApp, no por llamadas normales”, dijo Luis Fernando, un universitario, quien consideró que sólo es más trámite para los que sí cumplen con la ley.

“Mis hijos tienen celular por seguridad, pero las líneas están a mi nombre. No queda claro si tengo que hacer un registro por cada número. Eso confunde mucho”, comentó Ana Sofía, madre de familia.

(José Pinto Casarrubias)



Ciudadanos dijeron que algunos mecánicos desechan aceite directamente en la calle.



Quejoso señalaron que autos estacionados ocupan dos o hasta tres carriles. (Fotos R. Flores)

Obstruyen talleres la vía pública

Habitantes acusaron complicaciones en el tráfico y el trayecto de personas, además de riesgos a la salud

CANCÚN.- Ciudadanos señalaron que varios talleres mecánicos utilizan la vía pública como una extensión de sus negocios, obstruyendo calles y banquetas, lo que afecta tanto la circulación vehicular como el paso peatonal.

A esta problemática, dijeron, se suma el presunto manejo inadecuado de residuos peligrosos, como aceite automotriz usado, que estaría siendo desechado directamente en la vía pública, generando contaminación, malos olores y posibles riesgos a la salud.

Uno de los puntos señalados se ubica en el fraccionamiento Prado Norte, donde vecinos reportaron la

presencia constante de mototaxis estacionados en plena calle, impiéndole el flujo normal de vehículos.

Una situación similar se repite en la Región 225, manzana 1B, sobre la calle Chetumal, donde talleres mecánicos mantienen automóviles descompuestos ocupando carriles de circulación durante varios días.

En el fraccionamiento Monte Real, habitantes reportaron un taller mecánico ubicado entre las calles 8 y 3, en la Región 208, donde es visible la acumulación de aceites sobre el pavimento.

De acuerdo con los señalamientos ciudadanos, estas manchas se extienden por la calle, dejando

rastros oscuros en el asfalto y generando olores desagradables.

Iker Flores, vecino de la zona, expresó su inconformidad, pues el taller se encuentra muy cerca de su domicilio.

“Me ha tocado ver cómo los del taller mandaron a hacer un toldo y lo colocaron directamente en la calle para trabajar a la sombra. Eso es una invasión total de la vía pública”, comentó el quejoso.

Agregó que en repetidas ocasiones ha observado cómo arrojan aceite usado a la calle.

“Eso genera malos olores y daña el suelo; además, cuando llueve, todo se escurre”, dijo.

Otros vecinos indicaron que algunos talleres ocupan más de una calle para estacionar vehículos en reparación, además de colocar galones de aceite en el paso de los transeúntes.

Joaquín Pat señaló que en la avenida Chac-Mol, a una cuadra de la López Portillo, la situación es similar. “Hay muchos coches tirados sobre la vía, ocupando uno de los tres carriles que pintaron. Eso provoca congestionamientos y accidentes”, advirtió.

“Los carros están abandonados o en reparación sobre la calle, no se puede pasar bien y nadie hace nada”, afirmó.

Aunque recientemente la Dirección de Tránsito de Benito Juárez acudió a atender un reporte por uso indebido de la vía pública en un taller del fraccionamiento Galaxias, vecinos cuestionaron si estas acciones son suficientes o si únicamente se trata de operativos temporales sin sanciones permanentes.

Habitantes de las zonas afectadas exigen mayor vigilancia, aplicación de multas y una regulación estricta para evitar que los talleres continúen apropiándose del espacio público y contaminando las calles de Cancún.

(Fernanda Velueta)

Afectan baches desde hace cinco meses a vecinos de Vista Real

CANCÚN.- Desde hace al menos cinco meses, vecinos del fraccionamiento Vista Real reportaron el grave deterioro de la avenida Galaxia del Sol, una problemática que hasta el momento no ha recibido una solución por parte de las autoridades.

De acuerdo con los habitantes de la zona, cada vez que llueve los enormes huecos quedan cubiertos por el agua, lo que impide dimensionar su profundidad y genera constantes daños a los vehículos, además de representar un riesgo latente de accidentes.

Aunque en ocasiones anteriores personal del Ayuntamiento realizó trabajos para intentar tapar los baches, los vecinos coincidieron en que estas reparaciones han sido temporales e insuficientes.

Durante un recorrido por el lugar, Miguel, comerciante de un local dedicado a la venta de artículos de hotelería, señaló que la situación persiste desde agosto del año pasado y que, pese a los múltiples reportes realizados a las autoridades correspondientes, no se ha logrado una solución real.

“Han venido varias veces, pero sólo echan tierra. Eso no sirve, con la primera lluvia todo se vuelve lodo y queda peor”, explicó.

Detalló que existen baches que abarcan prácticamente toda la

Un madre quedó atorada en un hoyano al circular en su motocicleta

vialidad y tienen una profundidad considerable, lo que ha provocado diversos incidentes, principalmente con motociclistas.

“Aquí se han caído varios, derrapan por el lodo y terminan en el pa-

vimento. Es muy peligroso”, afirmó.

Destacó que la problemática se vuelve aún más delicada debido a la cercanía de una escuela.

Relató que en repetidas ocasiones padres de familia y estudiantes se han visto afectados al transitar por la zona.

“Una vez una madre se quedó atorada con su motocicleta en el lodo, tuvo que bajar a sus hijos y dejarlos en la banqueta mientras intentaba mover la moto, dijo.

(Fernanda Velueta)



Residentes pidieron a las autoridades reparar el pavimento. (R. Flores)



Usuarios reportaron que corren peligro de ser atropellados. (E. Romero)

Circulan peatones entre banquetas deterioradas

CANCÚN.- La presencia de problemas en infraestructuras como banquetas, calles y edificios están causando malestares entre los peatones que circulan todos los días sobre la avenida Tulum.

Un recorrido realizado por

POR ESTO, constató que en los carriles laterales, entre las avenidas Chichen Itzá y Uxmal, así como en las inmediaciones del Mercado 23 y Plaza Galerías hay calles atestadas de baches, banquetas rotas y autos estacionados sobre la acera que obligan a los peatones a caminar sobre la vialidad.

Entre las zonas con mayores afectaciones destaca la banqueta en un tramo cercano al edificio

del Gobierno del Estado. En la acera se observa una serie de daños, como un registro de cableado eléctrico colapsado y relleno con escombros; pasos más adelante, un agujero interrumpe el paso peatonal.

Asimismo, establecimientos que carecen de estacionamiento suficiente provocan que los automóviles invadan la banqueta, obstruyendo la circulación.

“Es peligroso caminar por aquí, porque hay que esquivar agujeros en las banquetas y bajarnos a la calle con riesgo de ser atropellados porque un coche bloqueó la banqueta” mencionó Karime.

(Erick Romero)

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Fatalidad

El conductor de un vehículo queda bajo custodia ministerial tras presuntamente impactar a un joven en el libramiento Mérida-Cancún, quien pereció debido a un fuerte choque

☞ Página 24



La ausencia de cámaras de vigilancia en el tramo aledaño al aeropuerto dificulta el peritaje oficial para esclarecer la maniobra prohibida en un retorno. (Leonardo Chacón)

Simula depósito bancario para asaltar una tienda Oxxo de Prado Norte

☞ Página 20

Ligan con narcomenudeo a un hombre ejecutado en la Supermanzana 66

☞ Página 21

Reportan 171 accidentes viales durante festejos decembrinos en la capital

☞ Página 23



Agentes localizaron seis casquillos percutidos. Esta fue la segunda incursión violenta hacia el mismo establecimiento; el año pasado hubo un deceso. (Fotos Erick Díaz)

Abren fuego contra coctelería

Mujer resulta herida durante el ataque armado al negocio “El Águila Real”, en la Región 219

CANCÚN.- La madrugada de ayer se registró una agresión armada en la Región 219, luego de que sujetos abrieron fuego contra una coctelería ubicada en el cruce de la calle 103 con 56 Poniente.

Tras el ataque, una mujer resultó herida y se trasladó por sus propios medios para recibir atención médica.

De acuerdo con versiones recabadas en el sitio, los responsables se desplazaban a bordo de

una motocicleta, tipo Cross, negra. Al arribar al establecimiento denominado “Coctelería El Águila Real”, realizaron aproximadamente nueve detonaciones contra la fachada, presuntamente con un arma calibre 9 milímetros, para después huir del lugar.

Elementos de diversas corporaciones de Seguridad acudieron al sitio y procedieron a acordonar el perímetro para preservar la escena, mientras se solicitó

la intervención de personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), encargados de iniciar con las investigaciones correspondientes y el aseguramiento de indicios balísticos.

Cierran el lugar como medida preventiva

Como medida preventiva, el local fue cerrado y quedó bajo custodia de las autoridades, per-

maneciendo mercancía en su interior. Durante la inspección del inmueble los agentes localizaron al menos seis casquillos percutidos, los cuales fueron asegurados como evidencia e integrados a la carpeta de investigación.

Posteriormente, las fuerzas de Seguridad desplegaron un operativo de búsqueda en el sector y en colonias cercanas, con la finalidad de localizar a los responsables del ataque, sin éxito.

Este suceso representa la segunda incursión violenta contra el mismo establecimiento. En un episodio anterior, ocurrido en el 2025, una persona perdió la vida tras ser alcanzada por disparos de arma de fuego. En esta ocasión se confirmó que una mujer resultó lesionada; no obstante, se trasladó por cuenta propia a un hospital, por lo que se desconoce su estado de salud.

(Erick Díaz)

Asaltan a empleada en Prado Norte; se llevaron 5 mil pesos

CANCÚN.- Las primeras horas de ayer se registró un robo con violencia en una tienda Oxxo, en Prado Norte, frente a la Universidad de Quintana Roo, donde una empleada fue despojada de alrededor de 5 mil pesos en efectivo por un individuo.

De acuerdo con los informes preliminares, el presunto agresor ingresó al comercio haciéndose pasar por cliente.

Una vez adentro pidió a la trabajadora realizar un depósito bancario a una tarjeta a nombre de una persona identificada como “Britny”, argumento que inicialmente no despertó sospechas, por lo que la cajera procedió a efectuar la transacción desde la terminal del establecimiento.

No obstante, cuando el movimiento quedó registrado en el sistema, el sujeto modificó su comportamiento y extrajo un arma de fuego con la que amena-

zó a la empleada, exigiéndole el efectivo que se encontraba en la caja registradora. Ante el temor por su seguridad, la trabajadora accedió y le entregó una suma cercana a los 5 mil pesos.

Se informó que luego de apoderarse del dinero, el individuo abandonó rápidamente el negocio y se dio a la fuga.

Elementos de la policía arribaron al sitio para tomar conocimiento del incidente y recopilar

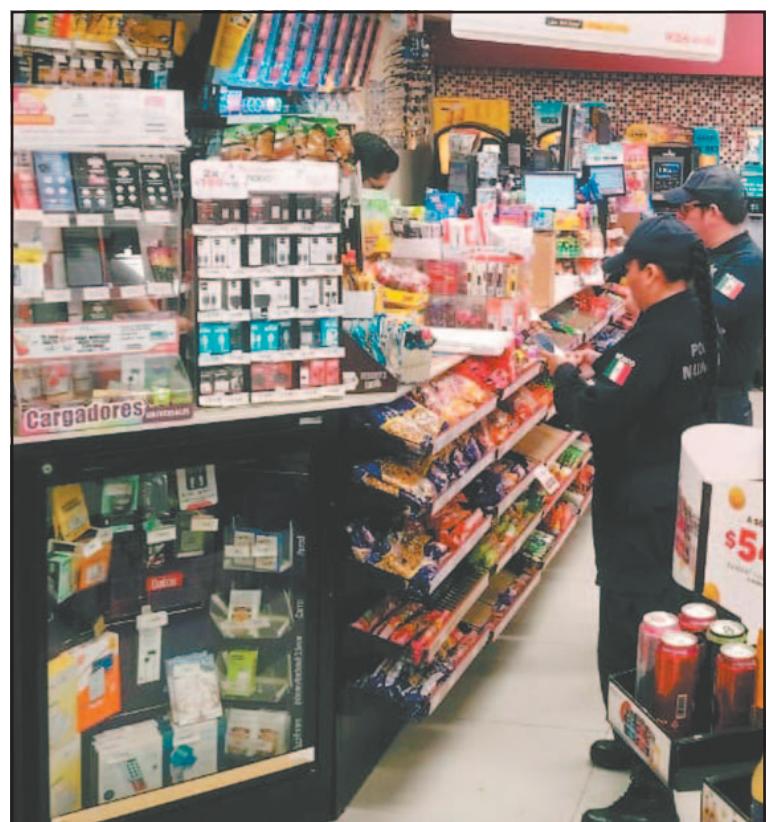
información sobre lo ocurrido cerca de una universidad.

Los agentes que atendieron el llamado recomendaron a la afectada acudir ante la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia correspondiente.

Asalariada no tuvo lesiones físicas

Aunque la empleada no presentó lesiones físicas, si sufrió una crisis nerviosa derivada del episodio violento, por lo que recibió apoyo de sus compañeros y del personal del establecimiento.

El atraco generó preocupación entre los habitantes y clientes frecuentes del área, quienes señalaron la necesidad de reforzar la vigilancia, principalmente durante el horario nocturno para evitar estos incidentes.



El atraco ocurrió en un Oxxo frente a la Universidad de Q. Roo. (E. Díaz)

(Erick Díaz)

Atacan sicarios un bar en Playa

Motociclistas disparan al menos 6 veces contra "No Name" y hieren en la pantorrilla a guardia de seguridad

PLAYA DEL CARMEN.- Ayer se registró una agresión armada el bar "No Name". Sicarios a bordo de una motocicleta abrieron fuego en varias ocasiones contra el negocio, dejando herido a un guardia de seguridad.

De acuerdo con los informes iniciales los hechos ocurrieron la madrugada de ayer sobre la avenida Juárez, en el cruce con el bulevar Playa del Carmen, donde individuos armados arribaron al sitio a bordo de una unidad ligera y sin emitir palabra realizaron al menos seis detonaciones dirigidas a la fachada y accesos del bar, lo que provocó pánico entre los empleados y personas que se encontraban en los alrededores.

Durante la agresión uno de los proyectiles impactó en la pantorrilla de un elemento de seguridad privada que labora en el negocio. Tras el ataque los responsables se dieron a la fuga, aprovechando la oscuridad y escasa circulación vehicular en el sector.

Minutos más tarde, cuerpos de emergencia y paramédicos llegaron al sitio para brindar atención prehospitalaria al trabajador herido. Luego de ser estabilizado fue trasladado a un hospital, donde su estado de salud fue reportado como estable y fuera de peligro.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer sobre la avenida Juárez, en el cruce con el bulevar

Elementos de la policía municipal acudieron al lugar y procedieron a acordonar el perímetro con la finalidad de preservar la escena y evitar la alteración de posibles indicios. Asimismo, los agentes entrevistaron al guardia lesionado y a testigos para recabar datos que permitan avanzar en las indagatorias.

Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado, a través de peritos criminalistas, se presentó en el sitio para realizar las diligencias correspondientes. En el lugar se llevó a cabo el levantamiento y embalaje de varios casquillos percutidos, los cuales fueron asegurados como evidencia e integrados a la carpeta de investigación.

A pesar del operativo desplegado por las autoridades en la zona y colonias cercanas, no se reportaron personas detenidas, ya que los presuntos responsables lograron escapar. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía el móvil del atentado, mientras continúan las investigaciones para identificar y localizar a los responsables y esclarecer los hechos.

(Erick Díaz)



Informes iniciales revelaron que el atentado causó pánico entre los empleados y ciudadanos que estaban en los alrededores. (Erick Díaz)

Mataron a joven por presunto narcomenudeo

Provoca aparente disputa entre bandas rivales, hechos de alto impacto en la Supermanzana 66

CANCÚN.- El joven asesinado la noche del jueves en la Supermanzana 66 tenía entre sus pertenencias una porción de cocaína, como indicio de posibles actividades de narcomenudeo que realizaba en la zona.

La aparente disputa entre bandas rivales derivó en tres ataques a tiros en los últimos 15 días.

Las primeras indagatorias señalaron que el ahora occiso, quien aún no ha sido identificado, recibió dos disparos en la cabeza mientras se encontraba en la calle 5, entre 18 y 22, cerca de un supermercado en el área conocida como El Crucero.

La descripción física del joven indica que era de tez morena, complejión media, estatura promedio, cabello negro largo y lacio. Vestía pantalón de mezclilla azul, playera negra con la leyenda "Squeeze" y botas café.

Supuestamente trabajaba en la construcción

El fallecido trabajaba aparentemente en el sector de la construcción, mientras que las pesquisas contemplan su posible participación en la venta de estupefacientes en este sector de la ciudad.

En la escena del crimen los

agentes localizaron dos casquillos y una bolsa de plástico con polvo blanco con las características de la cocaína, así como un teléfono celular junto al cuerpo sin vida.

Los investigadores ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmaron que el joven recibió dos impactos de bala en la cabeza.

Elementos de la Policía de Investigación realizaron recorridos en la zona para recabar indicios que permitan ubicar al responsable

de este homicidio, relacionado de manera preliminar con una lucha por el control de la venta de drogas en el área de El Crucero.

Según las primeras versiones, el ataque fue perpetrado por dos sujetos que circulaban en una motocicleta y lograron escapar.

Cerca del lugar, la noche del 1 de enero se registró otro ataque a tiros en contra de dos personas, quienes resultaron con lesiones.

En un incidente previo, reportado la misma noche, dos in-

dividuos resultaron heridos por disparos mientras se encontraban en la calle 7, de la Supermanzana 66, a unos metros de la avenida José López Portillo, frente al mercado El Parián.

Anteriormente, el 30 de diciembre, un joven de 24 años fue asesinado a balazos en la calle 18, esquina con calle 3, dentro de las instalaciones de la empresa de transporte Turismo Hermanos Hernández.

(Gabriel Alcocer)



La persona ejecutada la noche del jueves en El Crucero no ha sido identificada. (Gabriel Alcocer)

Arrestan a un presunto sicario

Al parecer, el sujeto está relacionado con el homicidio de una joven perpetrado el miércoles, en la Reg. 211

CANCÚN.- Un sujeto en posesión de diversas dosis de droga y un arma de fuego fue detenido por policías estatales en la Región 211.

Las primeras indagatorias lo señalan como presunto responsable del homicidio de la joven el miércoles pasado, en el cruce de las avenidas 127 y Leona Vicario, en el mismo sector de la ciudad.

A dos días de este hecho, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo informó la detención de un individuo identificado como Wilbert "N", cuando se encontraba en la calle 74, entre 76 y Zack Tunich, en la manzana 5 de la Supermanzana mencionada.

La corporación estatal detalló que los elementos realizaban un recorrido de vigilancia en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México, el Ejército y la Guardia Nacional, cuando ubicaron a esta persona manipulando varias bolsas con presunta droga.

Durante la revisión correspondiente, los agentes aseguraron 76 porciones de marihuana, 32 dosis de la sustancia conocida como piedra, así como una pistola, un cargador y cuatro cartuchos calibre 9 milímetros.

Molly, una bailarina de 20 años, fue ultimada de múltiples impactos de arma de fuego en la misma zona de la detención

El detenido quedó a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo. Las primeras investigaciones indicaron que podría estar vinculado con el homicidio de una joven bailarina de bares, identificada como Molly, de 20 años de edad, quien recibió múltiples impactos de bala la noche del miércoles en la Supermanzana 211.

De manera preliminar, las autoridades estatales reconocieron que existen señalamientos de testigos sobre su posible participación en el ataque, motivo por el cual será investigado por personal de la Fiscalía General del Estado.

Al momento del ataque caminaba por la avenida 127, en el cruce con Leona Vicario, cuando sujetos armados que se desplazaban en una camioneta roja se aproximaron y le dispararon en repetidas ocasiones.

Uno de los acompañantes de la joven fue trasladado a la base de la Fiscalía General del Estado en calidad de presentado, a fin de rendir su declaración sobre los hechos, en un homicidio que podría estar relacionado con actividades de narcomenudeo.

(Gabriel Alcocer)



Wilbert "N" tenía en su poder numerosas dosis de supuestos estupefacientes, pistola, cargador y cuatro cartuchos. (POR ESTO!)

Investigan a tres por venta de drogas

Indagatorias indican que presuntamente forman parte de un grupo que opera en las playas

CANCÚN.- La detención de dos hombres y una mujer en posesión de supuestas dosis de droga y un arma de fuego permitió establecer su presunta participación en actividades de narcomenudeo para un grupo delictivo.

Al parecer, dichas acciones están relacionadas con la distribución de estupefacientes en playas ubicadas entre Puerto Juárez y la zona continental de Isla Mujeres.

Elementos de la policía estatal informaron sobre la aprehensión de tres presuntos integrantes de una célula dedicada a la venta de drogas, identificados como José Ángel "N", William Roberto "N" y Neyfy Yosellin "N", quienes son señalados como probables responsables de delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La detención se realizó en la carretera a Punta Sam, en el cruce con la calle San José, en Puerto Juárez, durante un recorrido de vigilancia efectuado por policías de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, en coordinación con autoridades militares.

Los uniformados observaron a un grupo de personas intercam-

biando varias bolsitas de plástico transparentes con vegetal verde con características similares a la marihuana, por lo que se aproxi- maron para efectuar una revisión.

Durante la inspección se detectó que los dos hombres y la mujer portaban una mochila que contenía 32 porciones de hierba verde en bolsitas, 134 dosis de la droga conocida como cristal, 29 bolsas con polvo blanco con

características de la cocaína y 20 bolsitas con fragmentos de la sustancia conocida como crack.

Asimismo, a los ahora detenidos se les aseguró un arma de fuego corta, dos cargadores, siete cartuchos útiles, 190 pesos en efectivo, tres teléfonos celulares y dos mariconeras, por lo que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al

Delito de Narcomenudeo.

Las primeras indagatorias indicaron que presuntamente forman parte del grupo delictivo y estarían relacionados con la venta de droga en la zona de playas.

Los tres integrantes de esta célula permanecen bajo investigación por su posible participación en otros hechos delictivos.

(Gabriel Alcocer)



Un aseguramiento fue realizado en la carretera a Punta Sam, cerca de Puerto Juárez. (POR ESTO!)



Estefanía "N" habría asfixiado a la víctima tras discutir con ella; Freddy "N" terminó de rematarla y Mario "N" trasladó su cadáver hacia un parque en un carrito de supermercado. (Fotos POR ESTO!)

Atoran a 3 vinculados con feminicidio

Agentes dijeron que una mujer y dos hombres fueron los posibles asesinos del cuerpo hallado en La Rehoyada

CANCÚN.- Las investigaciones del feminicidio descubierto el domingo pasado en el parque de La Rehoyada llevaron a la detención de una mujer y dos hombres que presuntamente cometieron este crimen, dijeron autoridades.

Lo anterior ocurrió en un convivio de Año Nuevo y posteriormente el cadáver fue llevado hasta ese lugar a través de un carrito de supermercado.

La necropsia de ley confirmó que la causa de la muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento, además de que la víctima presentó signos de abuso sexual.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), el feminicidio fue cometido presuntamente por una mujer, de nombre Estefanía Iyujari "N", alias "Fanny", quien estaba en su domicilio en una celebración el pasado 1 de enero, cuando tuvo una discusión con la ahora occisa.

Las otras dos personas involucradas fueron identificadas como Freddy "N", alias "Barbas" y Mario Francisco "N", conocido como "Paco".

El primero de ellos es señalado de haber "rematado" a la víctima y el otro por llevar el cuerpo en un ca-

rrito de supermercado hasta el lugar donde fue encontrado el pasado domingo, tres días después del crimen.

La FGE informó que ayer aplicó órdenes de aprehensión contra las tres personas involucradas en el delito de feminicidio y ya se encuentran a disposición de un Juez de Control para enfrentar un proceso penal.

El asesinato fue descubierto el 4 de enero de este año, cuando lo hallaron envuelto en una sábana, en el interior de un carrito de supermercado, en las inmediaciones del parque ubicado en la Supermanzana 68, posteriormente se estableció que se trataba de una

mujer que había sido estrangulada.

Las primeras investigaciones señalaron que los hechos ocurrieron el jueves primero de enero pasado, cuando la víctima llegó al domicilio de los ahora detenidos en compañía de varias personas y estuvieron conviviendo en el inmueble, ubicado en la calle 9, esquina con la avenida Francisco I. Madero, conocida como la Ruta 4, en la Supermanzana 65.

En esta reunión, la presunta feminicida, Estefanía Iyujari "N" discutió con la víctima, la agredió físicamente y luego la asfixió, para después llevar el cuerpo inconsciente a la planta baja de

este domicilio.

El segundo involucrado, Freddy "N" se dio cuenta de que la víctima todavía respiraba y ante esto, Estefanía le ordenó que terminara el trabajo y por este motivo, presionó el cuello de la afectada, hasta privarla de la vida.

Trascendió que el tercer implicado, Mario Francisco "N" fue el encargado de trasladar el cuerpo de la ahora occisa en un carrito de supermercado de doble canasta, verde, hasta un parque, donde lo abandonó, cubierto con una lona y posteriormente se retiró del lugar.

(Redacción POR ESTO!)

La poli sumó 171 percances durante el operativo Guadalupe-Reyes

CHETUMAL.- En Othón P. Blanco se registraron 171 accidentes vehiculares durante la temporada Guadalupe-Reyes, dijeron agentes de la Dirección de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Lo anterior, sin que se registraran personas que perdieron la vida, de modo que hubo saldo blanco, lo cual se consideró como un balance positivo en el resultado del operativo salvando vidas que se implementó durante toda la temporada.

Al respecto, la dependencia señaló que oficialmente se reportaron 136 accidentes relacionados con faltas como manejar sin la precaución adecuada, no respetar los límites de velocidad establecidos, así como ver los dispositivos móviles al conducir, mientras que los otros 35 fueron

Oficiales de Tránsito comentaron que 35 de estos accidentes se registraron por consumo de bebidas alcohólicas

ocasionados por el consumo de bebidas alcohólicas.

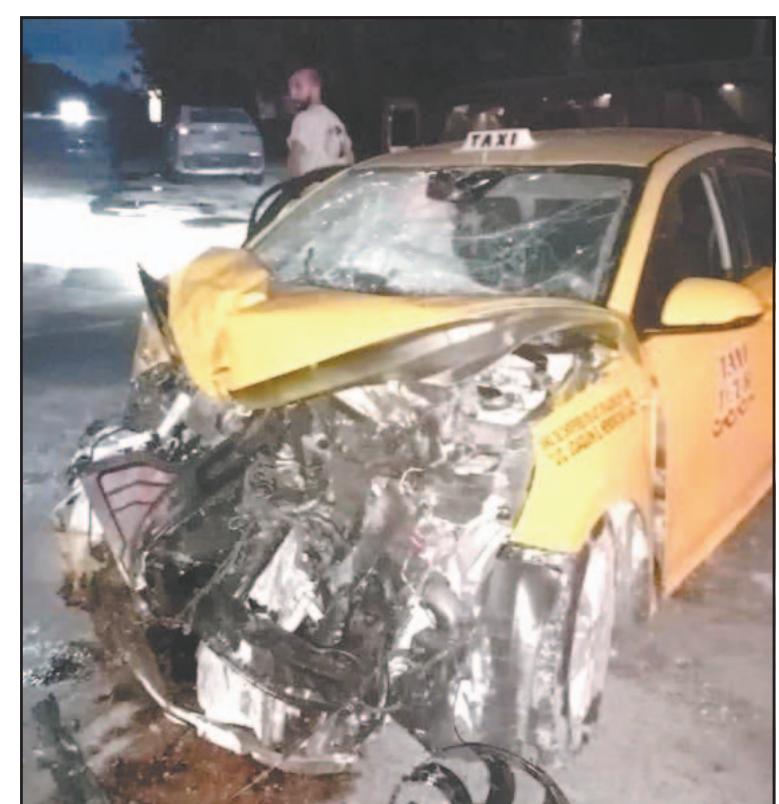
Por otro lado, del total de los percances vehiculares se revelaron 21 lesionados, quienes recibieron atención médica por los paramédicos de las diferentes corporaciones de emergencias, por lo que se evitaron muertes, aunque algunos casos sí requirieron atención hospitalaria especializada, dependiendo de la

gravedad de las heridas que presentó cada uno de los lesionados, como fue el caso del motociclista atropellado justo el Día de Reyes, quien incluso fue trasladado a Cancún para su atención.

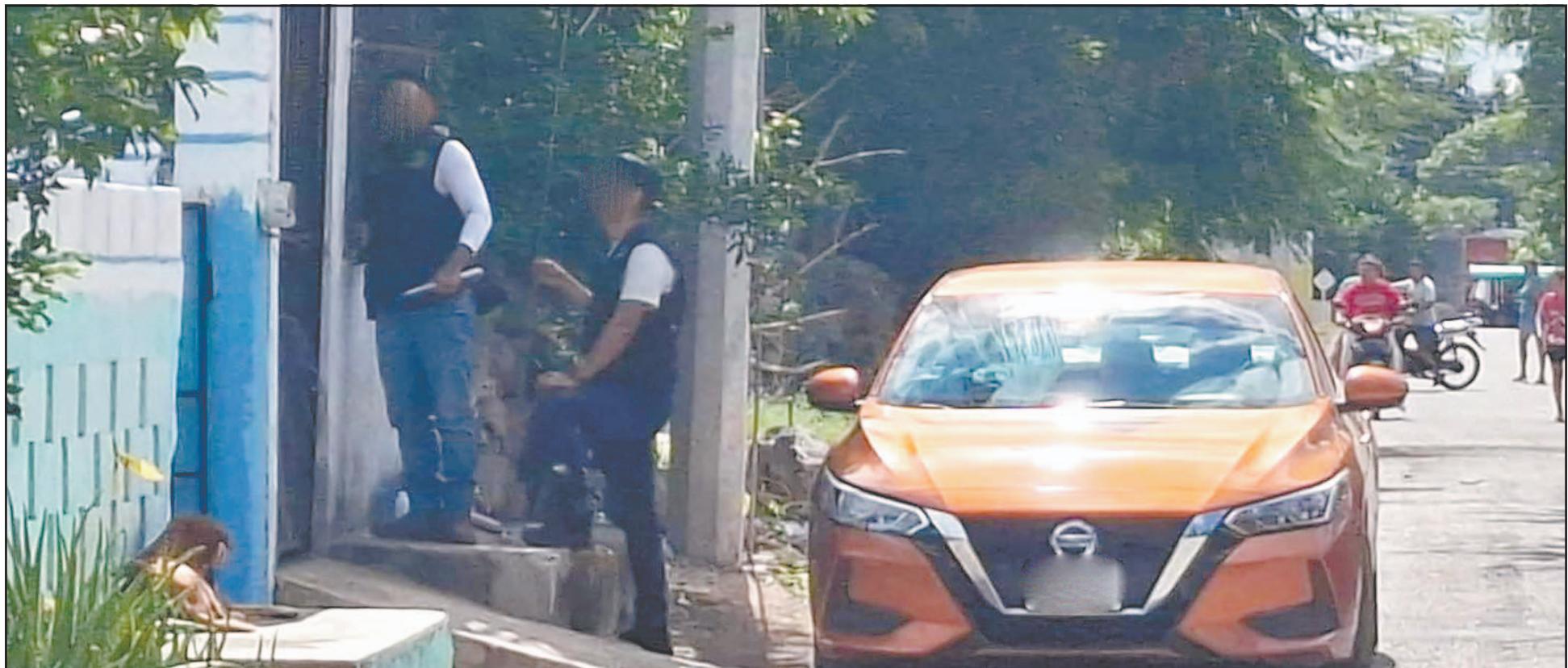
De igual manera, el titular de la Dirección de Tránsito, Efraín García, aseguró que fue clave la participación de las corporaciones policiacas para que no se contará con ningún fallecimiento, debido a que se enfocaron en la prevención como objetivo principal entre los elementos policiales para cuidar la integridad de la ciudadanía, sobre todo, en una temporada que se caracteriza por presentar alta movilidad.

Indicó que el operativo se estuvo aplicando de manera cotidiana por los agentes policiales en las avenidas principales.

(Anahí Chamlati)



No hubo ningún fallecido en los siniestros atendidos. (A. Chamlati)



Según las autoridades, se lograron recabar datos relevantes relacionados con el ilícito que permitió detectar que los crímenes fueron planeados y coordinados. (POR ESTO!)

Detienen a 5 implicados en homicidio

Dos de los aprehendidos por el ataque armado en Dzilam González son originarios de Quintana Roo

YUCATÁN.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), con el respaldo de fuerzas federales, ejecutaron órdenes de aprehensión contra cinco individuos.

Se dio a conocer que dos sujetos son originarios de Quintana Roo, quienes tienen presunta responsabilidad en los delitos de homicidio calificado cometido en pandilla y homicidio calificado en grado de tentativa.

Los cargos son a causa de un ataque armado registrado el 5 de enero en la localidad Dzilam González.

Según información oficial, los detenidos son Luis Antonio "N", de 63 años, originario de Chiapas; Alfredo "N", de 34 años, vecino de Ticul, Yucatán; Verónica Rubí "N", de 32 años, procedente de Chetumal, Quintana Roo; Carlos Alberto "N", de 34 años, de Coatzacoalcos, Veracruz y Keny Elías "N", de 27 años, de Cancún, Quintana Roo.

El hecho violento ocurrió entre las 15:30 y las 16:30 horas en un predio ubicado en Dzilam González, donde varias personas se encontraban reunidas en una caballeriza. De acuerdo con las investigaciones, dos sujetos arribaron al sitio a bordo

de una motocicleta y presuntamente abrieron fuego en repetidas ocasiones contra los presentes.

Como resultado de la agresión, J. C. V. G. y A. A. R. K. murieron en el lugar. L. F. K. T. fue trasladado de emergencia a un hospital, donde posteriormente falleció a causa de las heridas que sufrió. Asimismo, un menor de edad resultó lesionado, sin que se consumara la privación de la vida.

Las autoridades informaron oportunamente que lograron recabar datos relevantes relacionados con el crimen, lo que permitió la captura de los presuntos implica-

dos. De igual forma, se desministraron versiones que señalaban el hallazgo de dos vehículos que supuestamente habrían sido utilizados por los agresores el día del ataque.

Indicaron que dos de las tres personas fallecidas tenían vínculos con la familia Interián, identificada por presuntas actividades ilícitas en el estado de Quintana Roo. No obstante, precisaron que una de las víctimas, un adolescente de 15 años que perdió la vida durante la balacera, no guardaba relación con los otros dos occisos.

Las causas de los decesos fueron establecidas por peritos médicos

forenses de la FGE y se determinó que hubo planeación y coordinación previa al atentado, lo que condujo a la identificación de los probables responsables y a la obtención de las órdenes judiciales correspondientes.

Luego de trabajos de investigación, operativos de campo y análisis de información, los cinco sujetos fueron ubicados, detenidos y puestos a disposición del Juez de Control que emitió los mandatos judiciales. Las autoridades estatales reiteraron que en Yucatán no habrá impunidad para quienes incurran en conductas delictivas.

(Redacción POR ESTO!)

Fallece en el hospital motociclista chocado en el libramiento a Mérida

CANCÚN.- Un fuerte percance vial se suscitó en el libramiento de la autopista a Mérida, luego de que el conductor de una camioneta ocasionalmente que un motociclista saliera proyectado contra el pavimento, quien horas después murió en el hospital.

Previamente, paramédicos acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios y posteriormente trasladaron al lesionado de urgencia al Hospital de Especialidades del IMSS, ubicado en la Supermanzana 510.

El incidente fue reportado alrededor de las 15:45 horas, cuando a través del número de emergencias 911 se solicitó la intervención de las autoridades y de los cuerpos de auxilio, debido a un hecho de tránsito ocurrido en la vialidad referida, entre el bulevar Luis Donald Colesio y la avenida Huayacán, a la altura de la parte posterior del Ae-

Los paramédicos estabilizaron al joven; aseguraron que su pronóstico era delicado y fue llevado al IMSS de la Sm 510

ropuerto Internacional de Cancún. Al sitio acudieron elementos de la policía estatal de caminos, quienes confirmaron que el conductor de una moto marca Italika se impactó contra el costado de una camioneta, luego de que el chofer de esta realizara un cambio de carril, presuntamente con la intención de dar vuelta en "U", lo que habría ocasionado el fuerte choque.

Los agentes solicitaron el apoyo, paramédicos que arribaron al

lugar confirmaron que el lesionado tenía signos vitales, aunque su estado de salud era delicado debido al fuerte impacto. Tras estabilizarlo en el lugar, fue trasladado en ambulancia al Hospital de Especialidades del IMSS; sin embargo horas después se notificó su deceso.

Se informó que los policías estatales aseguraron al conductor de la camioneta, quien fue llevado a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde un médico legista lo valoró para posteriormente ponerlo a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, instancia que determinará las responsabilidades correspondientes.

Algunos testigos señalaron que el automovilista habría cerrado el paso al motociclista; no obstante, en el tramo donde ocurrió el percance no se localizaron cámaras de



Un chofer invadió la vía del velocípedo y causó el accidente. (POR ESTO!)

videovigilancia. Ambas unidades involucradas fueron remolcadas a un corralón de la ciudad, donde

permanecerán hasta que concluyan las diligencias periciales.

(Leonardo Chacón)

Municipios

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Decomiso

Localizan barras de cacao mezcladas con droga mediante operativos preventivos desplegados en el paradero principal de transporte público foráneo de Playa del Carmen

 Página 26

El elemento canino "Yoker" alertó sobre bultos negros ocultos en el maletero de un camión, lo que permitió a la Fiscalía iniciar las investigaciones por narcomenudeo. (POR ESTO!)

Capturan a tres presuntos ladrones de escuelas en la Riviera Maya

 Página 26

Preparan arribo de 120 mil cruceristas a Cozumel para la próxima semana

 Página 31

Temen habitantes que voracidad fiscal dispare los precios en Holbox

 Página 35

Playa del Carmen



Luis Orlando "N" y Jairo Nain "N", ambos originarios de esta ciudad, además de Daniel Antonio "N", de Chiapas, quedaron a disposición de las autoridades. (Fotos POR ESTO!)

Caen presuntos ladrones de escuelas

Tres personas son detenidas por el robo de equipos de cómputo y material educativo

Por el robo de equipo de cómputo y material educativo en dos escuelas públicas de Playa del Carmen, tres hombres fueron detenidos. Los hechos dejaron afectaciones económicas superiores a los 200 mil pesos.

Las personas aseguradas fueron identificadas como Luis Orlando "N", de 32 años y Jairo Nain "N", de 23, ambos originarios de Playa del Carmen; además de Daniel Antonio "N", de 27 años, de Chiapas.

El arresto se llevó a cabo en la colonia Zazil-Ha.

Las autoridades municipales confirmaron que parte de lo

sustraído se recuperó tras la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los hechos ocurrieron en el Centro de Atención Múltiple (CAM) "Artículo 41" y en la escuela "Eduardo Priego León", ambos situados sobre la avenida 38, entre las calles 40 y 45, una zona céntrica de la ciudad.

En estos centros educativos se registraron actos de vandalismo que derivaron en el hurto de proyectores, pantallas y otros insumos utilizados para actividades académicas.

El titular de la Dirección de

Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas de Playa del Carmen, Feliciano Teh, informó que brindó atención inmediata a las direcciones de ambas escuelas.

Detalló que, tras dialogar con el Secretario de Seguridad Ciudadana municipal se confirmó la detención de los presuntos responsables, quienes estarían vinculados con los ilícitos cometidos en ambos inmuebles escolares.

El funcionario precisó que los directores de los planteles afectados acudirán a la Fiscalía para presentar las querellas correspondientes y dar seguimiento jurídico al caso.

Indicó que, aunque el daño principal impactó la infraestructura de los edificios, también se registraron pérdidas significativas de material didáctico y tecnológico indispensable para el desarrollo de las clases.

En el caso del CAM "Artículo 41", enfocado en la atención de estudiantes con discapacidad, el monto estimado de las afectaciones asciende a aproximadamente 200 mil pesos.

Señaló el titular de la Dirección de Educación que anteriormente los centros escolares contaban con sistemas de videovigilancia, los cuales dejaron de operar, si-

tuación que habría facilitado la comisión de estos delitos.

Ante ello, dijo que mantienen pláticas con docentes y directivos para establecer acciones preventivas que ayuden a reducir el riesgo de nuevos hechos delictivos.

Asimismo, comentó que en el municipio, sólo algunas escuelas cuentan con personal de seguridad, por lo que se analizan alternativas para fortalecer la protección, especialmente de planteles que resguardan equipo especializado y atienden a poblaciones vulnerables.

(Redacción POR ESTO!)

Aseguran posibles drogas en la terminal de autobuses

PLAYA DEL CARMEN.- Durante un recorrido de prevención en la terminal de autobuses ADO, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana localizó una maleta con presuntos narcóticos.

Lo anterior, luego de la alerta emitida por "Yoker", un perro integrante de un binomio canino, en el área de equipaje de un autobús de transporte foráneo.

El aseguramiento ocurrió en la terminal situada en el cruce de las avenidas Benito Juárez con la Quinta, en la colonia Centro, cuando personal de la Unidad Canina realizaba recorridos preventivos como parte de las acciones de seguridad y disuasión del delito en espacios de alta afluencia.

Durante la inspección, en el maletero de una de las unidades, el ejemplar canino presentó cambios notorios en su conducta, como

El perro "Yoker" dio la alerta de narcóticos en un bolso, dentro del maletero

movimientos constantes de cabeza, jalones de la correa y ladridos, señales entrenadas que indican la posible presencia de sustancias ilícitas.

Ante la conducta del perro, los agentes procedieron a revisar una maleta de color negro sobre la cual el canino realizó el marcaje positivo.

Al efectuar la inspección conforme a los protocolos establecidos, se localizaron 23 cajas de color naranja con morado, todas con la leyenda "DAY CERO".

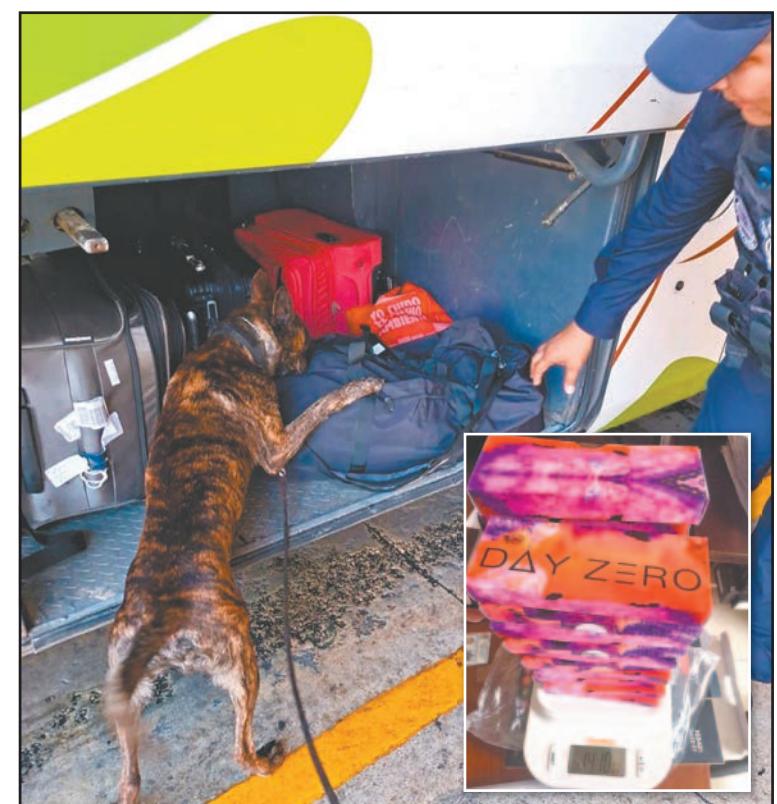
En el interior de cada una se encontró una barra de chocolate que,

de acuerdo con el señalamiento del canino, presuntamente contiene enervantes en su composición.

Tras el hallazgo, la maleta y su contenido quedaron asegurados y fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcotráfico, instancia encargada de realizar las investigaciones correspondientes para determinar la naturaleza exacta de la sustancia y deslindar responsabilidades conforme a derecho.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que este tipo de operativos forma parte de las acciones permanentes de vigilancia en terminales de transporte, con el objetivo de prevenir el tráfico de drogas y reforzar la seguridad de usuarios y visitantes en el municipio de Playa del Carmen.

(Redacción POR ESTO!)



Un binomio canino halló chocolates con enervantes. (Fotos POR ESTO!)

Protagoniza accidente en un hotel

Un canadiense, de 60 años, se desploma desde una altura de 2 metros; fue llevado a un hospital

PLAYA DEL CARMEN.- Un turista canadiense que se encontraba hospedado en el hotel Luciana Beach Club, ubicado sobre la calle 8 con zona de playa, sufrió una caída de aproximadamente dos metros dentro de las instalaciones.

El hecho generó la movilización de cuerpos de emergencia en la zona. El incidente ocurrió durante la mañana del de ayer, cuando trabajadores del centro de hospedaje observaron al huésped en situación de riesgo y de inmediato solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia para su valoración. Se trataba de un adulto de aproximadamente 60 años de edad.

Al sitio acudieron paramédicos, quienes corroboraron que el extranjero había sufrido una caída de considerable altura. Tras una revisión inicial en el lugar, los técnicos en atención prehospitalaria procedieron a estabilizarlo y brindarle los primeros auxilios necesarios antes de su traslado.

Posteriormente, el hombre fue derivado a un hospital privado de la ciudad para recibir atención médica especializada. Hasta el momento no se ha informado sobre su estado de salud, aunque se indicó que permaneció consciente durante la atención inicial.

El hecho generó movilización en la zona turística, donde otros huéspedes del hotel y visitantes presenciaron el arribo de los servicios de emergencia. Se realizaron las diligencias necesarias para asegurar que la zona permaneciera libre de riesgos para otras personas que circulaban por el lugar.

No se reportaron otras personas lesionadas en el incidente. Por su parte, el hotel tomó medidas inmediatas para resguardar el área y colaborar con el seguimiento de los hechos, asegurando que el acceso al lugar se mantuviera controlado mientras se atendía al afectado.

El caso quedó registrado como un accidente dentro de instalaciones hoteleras, y se espera que se continúe con la investigación interna para determinar las causas de la caída y prevenir situaciones similares en el futuro.

(Erick Díaz)



El hecho ocurrió en el Luciana Beach Club, ubicado en la calle 8.



El caso quedó registrado como un percance en las instalaciones del centro de hospedaje; se investigarán las causas. (Fotos POR ESTO!)

Acaban residuos médicos peligrosos en la calle

En la colonia Las Cruces había agujas y tubos con restos de sangre, entre otros artículos

PLAYA DEL CARMEN.- El hallazgo de residuos médicos peligrosos abandonados en la vía pública activó la tarde de ayer un operativo de emergencia sanitaria en la colonia Las Cruces, de esta ciudad.

El reporte, realizado a través del número de emergencias, movilizó a elementos de Protección Civil, policía municipal y personal de la Secretaría de Salud, quienes acudieron al sitio para evaluar la situación y contener cualquier posible afectación.

En el cruce de las avenidas Paseo Central con Las Cruces fue localizado el material clínico presuntamente contaminado, lo que generó alarma entre los habitantes de la zona, quienes solicitaron la intervención de las autoridades.

En el lugar se localizaron diversos desechos hospitalarios ya utilizados, entre ellos jeringas y agujas hipodérmicas sin protección, tubos de laboratorio con restos de sangre y equipo empleado en procedimientos intravenosos, como agujas tipo mariposa y conectores médicos. La exposición directa de estos objetos representaba riesgo de punciones accidentales y posibles contagios.

Ante la peligrosidad de los residuos, las autoridades acordonaron el área y restringieron el acceso, mientras personal especializado realizó las maniobras de recolección, embalaje y retiro del material bajo estrictas medidas de bioseguridad. Estas acciones se extendieron por varias horas con el propósito de eliminar cualquier riesgo sanitario.



Varias dependencias intervinieron por horas una zona para evitar el riesgo sanitario. (Fotos POR ESTO!)

De manera paralela, se iniciaron las investigaciones para identificar el origen de los desechos y determinar si corresponden a algún hospital o clínica de la región. Hasta el momento no se reportaron personas lesionadas ni casos de exposición directa.

Los residuos encontrados están clasificados como Residuos Peligrosos Biológico-Infeccio-

sos (RPBI), cuya disposición inadecuada constituye una falta grave. La legislación mexicana contempla sanciones que incluyen multas económicas de alto impacto, clausuras administrativas y posibles responsabilidades penales para quienes resulten responsables del abandono de este tipo de materiales.

(Redacción POR ESTO!)





Según una funcionaria de la Secretaría de Medio Ambiente, el ciclo pasado fue uno de los más extensos y productivos para las diversas especies de quelonios. (POR ESTO!)

Contabilizan mil 769 nidos de tortuga

En el 2025 se liberan 179 mil 231 crías, un 25 por ciento más en comparación con el año anterior

PLAYA DEL CARMEN.- Durante la temporada de arribo de tortugas 2025 se contabilizaron mil 769 nidos en el litoral; fue uno de los ciclos más altos y extensos de los últimos años.

La información fue dada a conocer por Yamili Collí, subdirectora de Educación y Divulgación Ambiental de la dependencia.

De acuerdo con el balance oficial, la tortuga blanca fue la especie predominante al concentrar cerca del 80 por ciento de los arribos registrados, lo que reafirma su relevancia dentro

del ecosistema costero local.

La funcionaria explicó que el comportamiento observado durante el 2025 correspondió a un ciclo alto dentro del patrón natural de anidación, caracterizado por una mayor intensidad y prolongación de la temporada.

En materia de conservación, Yamili Collí detalló que, como resultado de las labores de protección y monitoreo, se logró la liberación de 179 mil 231 crías, lo que representó un incremento aproximado del 25 por ciento en comparación

con la temporada del 2024.

Este aumento se atribuyó tanto al número de nidos registrados como a las acciones de resguardo aplicadas en los campamentos autorizados.

Por especie, la tortuga blanca encabezó las estadísticas con mil 418 nidos contabilizados, de los cuales nacieron y se liberaron 137 mil 428 crías.

En segundo lugar se ubicó la tortuga caguama, con 350 nidos y 31 mil 722 crías liberadas.

La presencia de la tortuga carey resultó mínima du-

rante este ciclo, con un solo nido documentado del que emergieron 81 crías.

La Subdirectora de Educación y Divulgación Ambiental indicó que estos resultados confirman la importancia del litoral de Playa del Carmen como zona de anidación para diversas especies de tortuga marina, así como la necesidad de mantener las medidas de protección durante cada temporada.

Respecto al siguiente ciclo, Yamili Collí informó que la temporada de arribo 2026 iniciará oficialmente el 1 de mayo; sin

embargo, precisó que las labores de monitoreo comenzarán desde abril, debido a que en los últimos años se observó un adelanto en los arribos.

Confirmó que para la próxima temporada permanecerán en operación los mismos campamentos tortugeros, los cuales se distribuyen en cuatro polígonos a lo largo de 23.3 kilómetros de litoral, todos bajo autorización oficial y con personal capacitado para las tareas de vigilancia, protección y liberación de crías.

(Redacción POR ESTO!)

Persisten autos chatarra en la avenida de las Américas

PLAYA DEL CARMEN.- Vehículos abandonados se mantienen en la avenida de las Américas, en el tramo comprendido entre las calles Brasil y Haití, lo que provocó inconformidad entre vecinos.

Los inconformes indicaron que, pese a las notificaciones y retiros temporales realizados por las autoridades, las unidades reaparecen en el mismo punto días después.

Habitantes de la zona señalaron que los automóviles permanecen estacionados por largos períodos sin movimiento, algunos con evidentes signos de deterioro, lo que reduce espacios de estacionamiento, afecta la imagen urbana y representa un posible foco de inseguridad.

Indicaron que en diversas ocasiones solicitaron la intervención de las autoridades municipales, quienes colocaron avisos o re-

La problemática genera falta de espacio para estacionamiento, además de ser un foco de inseguridad

tiraron las unidades, aunque el problema continúa.

“Se los llevan, pero a la semana otra vez están aquí o regresan los mismos coches. No sabemos de quiénes son y nadie se hace responsable”, comentó un vecino.

Otro residente afirmó que “además de ocupar la vía pública, algunos vehículos presentan daños y se convierten en escondite o basurero”.

Esta problemática no se limita

a la avenida de las Américas. Situaciones similares se reportaron en otras zonas de la ciudad, como calles del fraccionamiento Villas del Sol, la colonia Gonzalo Guerrero y algunos tramos de la avenida Constituyentes, donde vecinos alertaron sobre la presencia de autos abandonados que permanecen semanas o incluso meses sin ser retirados de forma definitiva.

De acuerdo con testimonios recabados, los residentes consideran que las acciones resultan insuficientes para erradicar el problema, ya que los retiros temporales no impiden que las unidades vuelvan al mismo lugar.

“Necesitamos una solución permanente, no sólo que los muevan unos días”, expresó otro habitante del sector.

Hasta el momento, no se ha informado si existe un operati-



Autoridades retiraron vehículos, pero vuelven a aparecer. (POR ESTO!)

vo permanente para identificar a los propietarios de estos vehículos o aplicar sanciones que eviten la reincidencia.

Mientras tanto, los vecinos con-

tinúan reportando la situación con el objetivo de que se liberen los espacios públicos y se garantice el orden en las vialidades afectadas.

(Redacción POR ESTO!)

Tulum

Ejecutan a trabajador hotelero

Autoridades indican que el ataque ocurrió en un camino de terracería, durante una fiesta de música electrónica

Un trabajador del hotel Tehm-plo, ubicado en la zona costera de Tulum, fue ejecutado a balazos durante la madrugada de ayer, mientras se desarrollaba una fiesta de música electrónica en dicho complejo turístico.

Este hecho generó una amplia movilización de cuerpos de Seguridad y abrió una carpeta de investigación por homicidio calificado.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió dentro de los baños del establecimiento hotelero mientras el evento se desarrollaba con una alta afluencia de asistentes; sin embargo, en un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) precisó que el hecho ocurrió en un camino de terracería cercano a donde se desarrollaba la fiesta.

Tras escucharse las detonaciones de arma de fuego, se activaron los códigos de emergencia, lo que provocó la movilización de corporaciones de los tres órdenes de Gobierno.

Al lugar arribaron elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional, policía estatal y personal de Seguridad Pública municipal, quienes procedieron a acordonar el área para permitir el trabajo de los servicios periciales y de investigación.

La zona fue asegurada durante varias horas, mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Autoridades confirmaron el fallecimiento de la víctima en el sitio, precisando que se trataba de un trabajador del propio hotel donde se

Como principal línea de investigación, la FGE analiza la posible relación del asesinato con el narcomenudeo

llevaba a cabo la fiesta electrónica.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas detenidas en relación con estos hechos, ni habían dado a conocer de manera oficial la identidad del fallecido.

Personal de la FGE informó el inicio de una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado, en agravio de un masculino identificado como trabajador temporal.

Detalló que el ataque fue directo y que la víctima perdió la vida a consecuencia de las lesiones producidas por arma de fuego y aclaró que el hecho no puso en riesgo la seguridad de los asistentes al evento, aunque reconoció la gravedad del suceso y su impacto en un contexto de alta concentración de personas.

Como principal línea de investigación, la representación social analiza la posible relación del homicidio con actividades de narcomenudeo, sin descartar otras hipótesis.

Las autoridades señalaron que existe coordinación entre instancias federales, estatales y municipales para dar con el o los responsables del crimen y llevarlos ante la justicia.



Personal de la Fiscalía informó que este hecho delictivo no puso en riesgo la seguridad de los asistentes.

Este hecho violento se registró en un contexto de elevada afluencia turística en el municipio. De acuerdo con datos oficiales del sector turístico, Tulum mantiene actualmente una ocupación hotelera cercana al 94 por ciento, impulsada por la temporada alta y la realización de eventos masivos, particularmente en la zona costera.

El área de Fiscalización General del Ayuntamiento de Tulum procedió a la clausura del establecimiento, como parte de las acciones administrativas derivadas del incidente, mientras continúan las investigaciones para esclarecer plenamente los hechos y determinar responsabilidades.

(Aquiles Bee Cituk)



El Ayuntamiento clausuró el complejo Thempolo. (Fotos A. Bee Cituk)

Resulta herido tras incidente vial por un derrame de aceite

TULUM.-Un motociclista resultó lesionado luego de derrapar sobre la avenida Cobá, a consecuencia de un derrame de aceite que presuntamente fue provocado por un camión de carga pesada.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente se registró a la altura de un supermercado ubicado sobre dicha vialidad, una de las más transitadas del municipio.

En ese punto, el camión habría dejado una extensa mancha de aceite sobre la carpeta asfáltica, lo que generó condiciones de alto riesgo para los vehículos que circulaban por el lugar.

Esto causó que el motociclista perdiera adherencia en una de las ruedas, lo que provocó que derrapara y cayera sobre el pavimento.

El conductor de la motocicleta presentó diversas lesiones, principalmente en las extremidades,

Un conductor terminó tendido sobre la vía; elementos de Protección Civil echaron arena a la mancha de hidrocarburo

quedando tendido sobre la vía.

Motociclistas y automovilistas que transitaban por la zona se detuvieron para auxiliar al lesionado y solicitar el apoyo de los cuerpos de emergencia; algunos realizaron señalamientos improvisados para alertar a otros usuarios de la vía, con el objetivo de evitar que más personas sufrieran accidentes al pasar por el área cubierta de aceite.

Minutos después arribaron

elementos de Protección Civil, quienes esparcieron arena sobre el aceite derramado para reducir la superficie resbalosa y disminuir la posibilidad de nuevos percances.

De acuerdo con la evaluación realizada por las autoridades, la mancha de aceite se extendía aproximadamente a lo largo de 50 metros lineales, lo que representaba un peligro considerable para la circulación.

Paramédicos acudieron al lugar para brindar atención al motociclista, quien se quejaba de intenso dolor en una de sus piernas y lo trasladaron al hospital IMSS-Bienestar.

Las autoridades hicieron un llamado a los conductores de vehículos de carga a revisar de manera constante el estado mecánico de sus unidades, a fin de evitar derrames de aceite u otras sustancias que pongan en riesgo la seguridad vial.

(Aquiles Bee Cituk)



Motociclista derrapó en la avenida Cobá, cerca de un supermercado. (A. Bee Cituk)



Dos de los afectados fueron identificadas con las iniciales D.J.P.N. y J.E.M.N., quienes tuvieron que ser trasladadas de urgencia a un hospital de Playa del Carmen. (A. Bee Cuituk)

Hieren de bala a tres sujetos

Un argentino se encuentra en estado crítico, tras ataque armado ocurrido en el cenote Vesica

TULUM.- Un ataque armado dejó tres lesionados con arma de fuego, entre ellas un argentino que se encuentra en estado grave, registrado en el interior del cenote Vesica, ubicado sobre la vía federal hacia Felipe Carrillo Puerto.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió cuando el cenote se encontraba en operación normal y con presencia de bañistas, entre ellos varios menores de edad.

Testigos señalaron que el estruendo de las detonaciones generó confusión y temor entre quienes se encontraban dentro del sitio, obligando a las personas a resguardarse y evacuar el área.

Tras el ataque, el agresor se dio

a la fuga, sin que se haya reportado su detención.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado si se implementó un operativo de búsqueda en la zona ni sobre la existencia de indicios que permitan identificar al responsable.

Las personas lesionadas fueron auxiliadas por cuerpos de emergencia. Dos de ellas fueron trasladadas de urgencia a un hospital en Playa del Carmen debido a la gravedad de sus heridas, mientras que un tercer hombre recibió atención médica en el sitio.

De forma preliminar, dos de los heridos fueron identificados con las iniciales D.J.P.N., de 30 años, con impacto de arma de fuego en la es-

En cuestión de 24 horas, la ciudad registró par de hechos delictivos de alto impacto; uno de ellos con una víctima mortal

palda y J.E.M.N., ciudadano argentino de 37, quien se reporta en estado crítico tras recibir múltiples impactos en cuello, rostro, brazos y tórax. La identidad de la tercera víctima no ha sido confirmada oficialmente.

Por su parte, las autoridades han mantenido hermetismo en torno a este hecho y no emitieron un comunicado oficial que precise el móvil del ataque, la identidad de las personas heridas, ni las posibles líneas de investigación que se siguen. Tampoco informaron si el sitio fue asegurado para la realización de diligencias periciales.

Este episodio de violencia se registra a pocas horas de otro hecho de alto impacto ocurrido durante la madrugada del mismo viernes, cuando un trabajador hotelero fue ejecutado durante un evento de música electrónica realizado a la altura del kilómetro 5.5 de la avenida Kukulcán,

en las inmediaciones de la zona costera del municipio.

La ocurrencia de dos ataques armados en menos de 12 horas ha encendido las alertas de seguridad en Tulum, especialmente por tratarse de hechos registrados en espacios turísticos y con presencia de visitantes, incluidos menores de edad.

Las autoridades no han informado sobre el reforzamiento de operativos de Seguridad ni sobre medidas preventivas adicionales en zonas de alta afluencia, aunque se espera que en las próximas horas se emita información oficial respecto a ambos casos y al avance de las investigaciones correspondientes.

(Aquiles Bee Cuituk)

Termina turista lesionado en percance sobre la vía federal

TULUM.- Un turista de origen estadounidense resultó lesionado luego de verse involucrado en un accidente de tránsito mientras circulaba sobre la Carretera Federal 307 a bordo de una motocicleta rentada.

De acuerdo con los reportes recabados en el lugar, el visitante se encontraba hospedado en un condomínio ubicado en la zona norte del municipio, donde pasaba unos días de descanso.

Al salir del complejo habitacional e incorporarse a la vía federal a bordo del vehículo que había rentado para desplazarse, presumamente perdió el control, debido a un manejo inadecuado del acelerador.

Testigos señalaron que el extranjero habría acelerado de forma repentina, lo que ocasionó que la unidad se desviara de su

trayectoria. La motoneta terminó impactándose contra una palmera localizada en el camellón central de la carretera, provocando que el conductor saliera proyectado varios metros sobre el asfalto.

Como consecuencia del fuerte impacto, el motociclista presentó lesiones visibles, principalmente en el brazo derecho, donde se presume una posible fractura, además de golpes contusos en distintas partes del cuerpo.

Labores de auxilio

Automovilistas que circulaban por la zona detuvieron su marcha para auxiliar al lesionado y dar aviso a los servicios de emergencia.

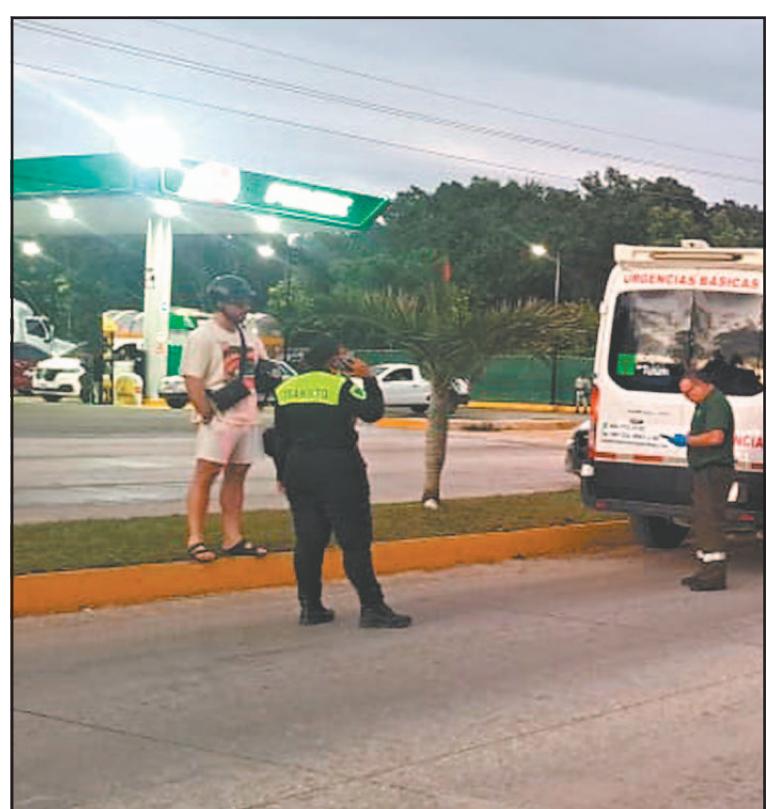
Al sitio arribaron paramédicos, quienes brindaron atención al turista y realizaron una valoración inicial de su estado de salud. Debi-

do a la intensidad de las lesiones y como medida preventiva para descartar complicaciones mayores, se determinó su traslado a un hospital privado del municipio.

Elementos de Tránsito acudieron al lugar para tomar conocimiento del accidente, realizar las diligencias correspondientes y coordinar las acciones necesarias para evitar otro percance en la zona, ya que el incidente generó momentáneamente reducción de carriles y afectaciones a la circulación vehicular.

Las autoridades reiteraron el llamado a turistas y visitantes nacionales y extranjeros a extremar precauciones al conducir vehículos rentados, especialmente motocicletas y motonetas, cuyo manejo requiere experiencia, equilibrio y conocimiento de las condiciones viales.

(Aquiles Bee Cuituk)



Motociclista perdió el control y chocó contra una palmera. (A. Bee Cuituk)

Cozumel

Prevén el arribo de 120 mil cruceristas

Se espera una intensa actividad portuaria del 12 al 18 de enero con el atraque de 37 embarcaciones

Un total de 37 navíos con más de 120 mil cruceristas arribarán a Cozumel durante la semana del 12 al 18 de enero, de acuerdo con autoridades de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo).

Lo anterior, permitirá evaluar si el alto volumen de visitantes se traduce en una derrama económica efectiva para los operadores y comercios locales, dijo Julián Ake, prestador turístico.

La agenda de arribos confirma que la isla mantiene una intensa actividad en el segmento de cruceros, uno de los principales motores del turismo local; sin embargo, Lucas Interian, comerciante, señaló que la presencia masiva de embarcaciones no siempre se refleja en un incremento proporcional de ingresos, especialmente para pequeños negocios ubicados fuera de los corredores tradicionales.

Prestadores de servicios coincidieron en que, durante la primera semana del año, el comportamiento del consumo ha sido irregular, con días de buena afluencia, pero con turistas que permanecen menos tiempo en tierra y realizan gastos más moderados.

“Vienen muchos, pero gastan poco; muchos ya traen *tours* pagados o sólo bajan unas horas”, comentó Luis, operador de servicios, quien añadió que esto limita la recuperación económica tras el cierre del año.

Derrama desigual

Refirió que si bien, el arribo constante de cruceros genera movimiento y visibilidad para el destino, la derrama se concentra en ciertos giros y zonas, mientras que otros sectores apenas logran cubrir costos operativos, lo que ha sido una constante en los últimos meses.



Durante la primera semana del año, el consumo de los visitantes fue irregular, pues cada vez recorren menos la isla. (Fotos POR ESTO!)

Empresarios dijeron que el reto está en mejorar la distribución de las ganancias que genera este segmento turístico

Empresarios aseguraron que de acuerdo con antecedentes del sector turístico en Cozumel, el

reto no radica únicamente en la cantidad de visitantes, sino en mejorar la distribución del gasto y fortalecer la integración de proveedores locales a la cadena de valor del segmento de cruceros.

Insistieron en la necesidad de estrategias que incentiven al visitante a permanecer más tiempo en la isla y consumir productos y servicios locales.

Aseveraron que el arribo de más de 120 mil cruceristas en una sola semana representa una oportunidad de medir el comportamiento del

Prestador de servicios refirió que la llegada masiva de navíos dista de producir una bonanza económica

mercado en este arranque del 2026 y conocer las expectativas del sector turístico para el resto del año, en un

contexto marcado por el incremento de costos operativos, el sobrecoste insular y un consumo más cauteloso por parte de los visitantes.

Mientras tanto, prestadores de servicios y comerciantes locales mantienen la expectativa de que el volumen de arribos se traduzca en mayor estabilidad económica, aunque advierten que, sin cambios estructurales, la alta afluencia podría seguir sin reflejarse plenamente en los ingresos del sector productivo de la isla.

(Antonio Blanco)



Agente de viajes aseguraron que muchos paseantes llegan con *tours* contratados.



Comerciantes destacaron que la recuperación financiera de la isla está comprometida.

Acusa inacción de la Fiscalía

Cristian Ku Maas exige que no se permita que el presunto responsable de atropellarlo quede sin castigo

COZUMEL.- A más de un mes del accidente que lo dejó con lesiones y deudas crecientes, Cristian Ku Maas acusó la falta de avances por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), que afirmó, se debe a la inacción de las autoridades.

Lo anterior, dijo, ha permitido que el presunto responsable permanezca en libertad y se prepare legalmente, complicando el acceso a la justicia.

En entrevista con **POR ESTO!**, el afectado señaló que ha transcurrido más de un mes sin resultados concretos en el expediente que se sigue ante la FGE.

El afectado teme que con el paso del tiempo el acusado pueda prepararse mejor legalmente y salir impune

Durante este tiempo, explicó, no se han realizado acciones que garanticen la reparación del daño ni definido la situación legal del presunto culpable, a pesar de las lesiones sufridas y de las pruebas existentes.

Relató que sostuvo dos reuniones, una con personal de la Fiscalía y otra en presencia del presunto responsable, con la intención de alcanzar un acuerdo; sin embargo, no hubo avances, ya que la otra parte negó haber provocado las lesiones.

“Ni siquiera reconoce lo que pasó y aun así no hay consecuencias para él”, expresó.

Manifestó su preocupación por el tiempo transcurrido, al considerar que juega en su contra, pues mientras él enfrenta gastos médicos, pérdida de ingresos y compromisos económicos que continúan acumulándose, el presunto responsable no ha sido detenido ni vinculado formalmente, lo que genera una percepción de protección institucional.

“Las deudas siguen creciendo y yo solo espero”, afirmó.

Dijo desconocer las razones por las cuales la Fiscalía no ha actuado con mayor celeridad, y advirtió que la dilación podría derivar en un proceso más complejo.

“Con el paso de los días, la otra persona ya se está preparando mejor en lo legal, y eso puede dificultar que se haga justicia”, comentó.

Cristian Ku Maas hizo un llamado a las autoridades para que agilicen el proceso, determinen responsabilidades y garanticen la reparación del daño conforme a la ley.

Subrayó que no busca privilegios, sino que su caso avance con imparcialidad y dentro de los plazos razonables.

“Sólo quiero que se haga lo que corresponde y que no quede impune”, concluyó.

(Antonio Blanco)



La víctima dijo que desde hace más de un mes enfrenta gastos médicos elevados y pérdida de ingresos. (Fotos A. Blanco / POR ESTO!)

Depositán esperanzas en el regreso a clases

Comerciantes y mototaxistas prevén una recuperación en las ventas y traslados a partir del lunes

COZUMEL.- Mototaxistas y comerciantes de la isla depositan sus expectativas económicas en el regreso a clases, luego de que durante el periodo vacacional se registrara una disminución en la movilidad y en el consumo cotidiano.

Para David Canul, mototaxista, esta situación impactó directamente en sus ingresos, por lo que la reanudación de actividades escolares representa un punto de inflexión que podría normalizar la demanda de servicios y ventas en zonas habitacionales y cercanas a planteles educativos.

De acuerdo con trabajadores del transporte alternativo, durante las vacaciones escolares la demanda de traslados disminuye de forma considerable, ya que se reduce el flujo diario de estudiantes y padres de familia.

“En vacaciones el trabajo baja casi a la mitad, hay días en los que apenas sale para el gasto”, comentó José May, mototaxista, quien añadió que el inicio del ciclo escolar permite recuperar rutas y horarios constantes.

Comerciantes de abarrotes, papelerías y pequeños establecimientos ubicados en colonias y alrededores de escuelas señalaron que el periodo vacacional suele ser uno de los más compli-

cados del año, debido a la caída en el consumo diario.

“Cuando no hay clases, la venta baja; la gente compra y sale menos”, explicó María López, propietaria de una tienda de abarrotes, quien confía en que el regreso a clases reactive la compra de alimentos, útiles escolares y productos básicos.

Como ocurre cada año, el pe-

riodo vacacional genera una baja temporal en la actividad económica local, especialmente en sectores que dependen del movimiento diario de estudiantes y trabajadores.

Este comportamiento ha sido documentado previamente por **POR ESTO!**; comerciantes señalaron que, a diferencia del turismo, el comercio de barrio y el transporte local dependen en

gran medida de la rutina escolar y laboral de la población.

Comerciantes esperan que el retorno a clases reactive no sólo el traslado diario, sino también el consumo en comercios cercanos a los planteles, lo que permitiría una recuperación gradual de ingresos para mototaxistas, tienditas, fondas y otros negocios de proximidad.

(Antonio Blanco)



Durante las vacaciones, los operadores de transporte no tuvieron mucha demanda de viajes. (A. Blanco)

Isla Mujeres



Comentaron quejoso que aún operan decenas de fosas sépticas que contaminan el subsuelo, pues durante 30 años la empresa no ha logrado una cobertura del 100%. (Fotos POR ESTO!)

Cobra Aguakan sin dar servicio

Vecinos del sur de la ínsula acusan que la concesionaria no ha conectado la red de las tomas domiciliarias

Aguakan cobra drenaje y saneamiento de agua residual desde el 2024, en la parte sur de Isla Mujeres, pero no ha conectado a la red las tomas domiciliarias, acusaron los ciudadanos Aurelio Pérez y Pamela Cabrera.

Dijeron que pese a que la red se instaló en el 2019, siguen operando decenas de fosas sépticas, contaminando el subsuelo.

Hicieron ver que esta empresa es responsable del daño de la isla, pues a lo largo de 30 años de la concesión no invirtió por

etapas para conectar al 100%, como prometió que en menos de 20 años alcanzaría esa cobertura sanitaria; sin embargo, hubo la complicidad de los funcionarios municipales, estatales y de diputados locales que avalaron el cobro de altas tarifas.

Pérez dijo que bajo presión social y empresarial, el consorcio terminó de instalar el sistema de drenaje en el 2019, bajo el pretexto de que la pandemia no invirtió para ampliar la capacidad de la planta de tratamiento de aguas

negras de 30 Litros Por Segundos (LPS) a 120 como inicialmente propuso la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

Las familias Fernández, Barandica y Ríos, confirmaron que en el 2024 comenzó el cobro de drenaje y saneamiento, pero seguía como hasta la fecha, sin conectar a la red, por lo que continúan operando sus fosas sépticas desde finales de los 70, cuando comenzaron a construirse las primeras casas en el borde del circuito perimetral.

Ese cobro de drenaje y sanea-

miento es equivalente del 45 por ciento del costo total del consumo de agua potable, por esos los recibos crecieron para aquellos que sólo pagaban 400 pesos antes del 2024, pero ahora les llega aproximadamente de 600.

Una residente alegó que tiene que pagar por algo deficiente que sólo llega por chorros en las mañanas y en un tiempo corto, pero únicamente si hay mucho aire en la red y la manecilla del medidor gira de manera incontrolada para cuando deja abierta la toma de agua.

“Esto se suma a ese cobro ahora con servicios de drenaje y saneamiento que no existen, todo es un fraude”, lamentó.

Los usuarios inconformes solicitaron a dependencias federales como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) coordinarse con otras instancias para confirmar esta queja en la que dicha concesionaria incurre en irregularidad de hacer pagar sin dar el servicio.

(Ovidio López)

Enoja que Atenea Gómez Ricalde permita cobros excesivos en gasolina

ISLA MUJERES.- La presidenta municipal Atenea Gómez Ricalde incumplió un acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para sancionar a empresas que venden gasolina y gas LP hasta un 20 % más del precio nacional.

Lo anterior fue reportado por los consumidores locales Antonio Cahuich y Abelardo Uc, quienes expresaron su preocupación por la escalada de costos en combustibles, alimentos y servicios.

Durante su campaña del 2021, Gómez Ricalde prometió reabrir el módulo de Profeco en la isla, que había cerrado meses antes, como sucedió en ocasiones anteriores.

Los inconformes lamentaron que la Procuraduría Federal del Consumidor se haga de la vista gorda

“Al llegar al poder se le olvidó, y los empresarios gasolineros y de gas están haciendo lo que quieren en todo momento”, señaló Uc.

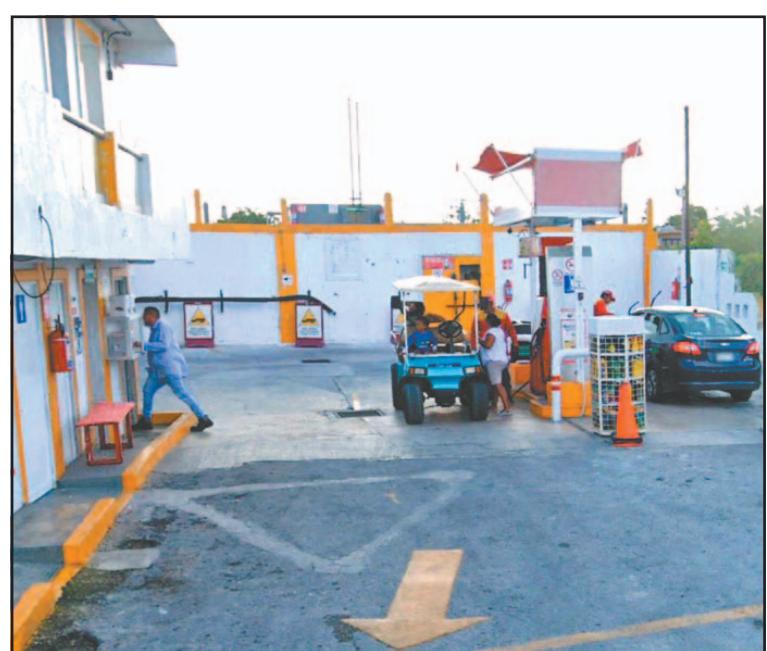
Durante la pandemia, la dependencia federal operó en Isla

Mujeres, supervisando establecimientos de alimentos con frecuencia y sancionando a las gasolineras que incumplían el acuerdo nacional, que establecía un margen máximo de ganancia de dos pesos por litro de gasolina.

Actualmente, las quejas de los consumidores sólo se atienden por la plataforma digital de Profeco, aunque su uso es mínimo, confirmaron empleados de la Oficina de Turismo.

Los viajeros que enfrentan cobros indebidos en joyerías u otros comercios suelen acusar públicamente en redes sociales.

(Ovidio López)



Alegaron residentes que el combustible es 20% más caro. (O. López)

Avala Conanp certificación de marinas

Náuticos van a usar la laguna Makax como puerto seguro, con el fin de descargar residuos de veleros y yates

ISLA MUJERES.- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) avaló el proyecto de marinas en la laguna Makax como puerto seguro para descargar aguas grises de veleros y yates, reveló el vecino Humberto Collí.

Por su parte, Adonay Córdoba, residente, señaló que esta medida se implementa mientras el Gobierno municipal incumple su compromiso de saneamiento de este y otros cuerpos de agua del municipio.

Los habitantes recordaron que en 1996 el entonces alcalde Jorge Cárdenas abordó la importancia de reglamentar el uso del puerto de abrigo -como se llamaba entonces la laguna Makax- donde se refugian hasta 500 embarcaciones menores y medianas durante la temporada de huracanes.

La propuesta se basaba en un informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre los niveles de polución y recomendaba colaboración con dependencias como la Capitanía de Puerto y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para ordenar su uso.

Aunque el proyecto no avanzó, la problemática ambiental sirvió de justificación para implementar el Derecho de Saneamiento Ambiental en el 2019, que cobra a cada turista que ingresa a Isla Mujeres una tarifa actualmente de 34.95 pesos.

Vecinos acusaron que el Gobierno incumple su compromiso de saneamiento en cuerpos hídricos

Según Collí, se prevén recaudar alrededor de 800 millones de pesos para este año, pero menos del 10% se ha destinado a la atención de la laguna Makax y otros cuerpos de agua, incluso con apoyo estatal y federal.

El análisis del Plan Municipal de Desarrollo muestra que entre sus compromisos estaba gestionar el saneamiento de varios cuerpos de vital líquido, como Chacmúchuch, afectada por lixiviados del primer relleno sanitario regional y la Salina Grande, que requiere aireadoras para mantener niveles adecuados de oxígeno durante la temporada de calor, cuando su superficie descendió a menos de cinco centímetros el año pasado.

Funcionarios de los parques marinos de Isla Mujeres, Cancún e Isla Contoy indicaron que la Conanp avala la verificación de las marinas para reducir la contaminación y regular su uso, evitando la dispersión de basura, especialmente envases de plástico que suelen acumularse en los bordes cercanos a la carretera a Sac-Bajo.

(Ovidio López)



Señalaron autoridades que se busca la reducción de contaminación para evitar dispersión de basura, especialmente de envases. (Ovidio López)

Harta el retraso de instalación eléctrica

Residentes y empresarios confirmaron que el retiro de postes de la CFE acabará hasta febrero

ISLA MUJERES.- El retraso de la instalación de mil 620 metros lineales de red eléctrica subterránea en vialidades del Centro Histórico generó molestia, acusaron los empresarios Mario Cabrera y Jorge Uc.

Lo anterior, debido a que se prolongará el retiro de postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hasta febrero.

La obra, que afecta las calles Guerrero, Matamoros, Bravo, Juárez y Allende, se realiza en medio de desorden, deficiencias y obstáculos para el comercio local durante la actual temporada alta.

Cabrera y Uc señalaron que la demora perjudica la afluencia de clientes a sus negocios.

“Nos prometieron que el trabajo estaría listo antes de diciembre; ahora invadirá toda la temporada alta, lo cual afecta nuestras ventas”, expusieron.

Por su parte, Crisheli Pastrana, vecina, lamentó el estado de las calles, pues señaló que “están rotas, parchadas de manera deficiente y han causado accidentes”.

Además, compartió fotografías que contradicen versiones oficiales que aseguran un avance normal del proyecto, por lo que de igual manera advirtió que las

vialidades se inundan cuando llueve, debido a drenajes desbordados y urgó que se atienda este problema paralelo a la obra.

Otro residente, Juan Iuit, coincidió en que las empresas constructoras deben ser supervisadas para garantizar un trabajo correcto, así como evitar presuntas irregularidades de la

administración municipal.

Ruby Peniche, residente, agregó que la falta de vigilancia por parte de los regidores agrava la situación, y criticó que algunos funcionarios callan ante las irregularidades, incluso tras aprobar aumentos del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

El exregidor Antonio Valen-

cia, destacó que las calles principales deberían estar en óptimas condiciones para la temporada turística, y advirtió que el mal estado afecta la imagen del municipio, las ventas y refleja años de descuido, como la erosión de acantilados que permaneció sin atención institucional.

(Ovidio López)



Comerciantes temieron que trabajos de una concesionaria afecten la afluencia de clientes. (O. López)

Lázaro Cárdenas



Empresarios detallaron que tendrán que subir las tarifas al consumidor final. (Fotos. E. Cauich)



Dijeron entrevistados que el traslado de las mercancías dependía sólo de la tarifa del ferry.

Amenazan impuestos estabilidad

Ciudadanos creen que la carga fiscal podría encarecer a Holbox y desincentivar el arribo de visitantes

Prestadores de servicios y habitantes de Holbox, en Lázaro Cárdenas, dijeron que pese a registrar una ocupación del 80%, la estabilidad económica es amenazada por un nuevo impuesto de acceso vehicular y actualización de los valores catastrales.

De acuerdo con los inconformes, quienes solicitaron el anónimo por temor a represalias debido a que aún no han concluido su regularización; estas cargas fiscales podrían provocar un aumento irreversible en los precios de productos básicos y servicios, poniendo en riesgo la competitividad de la isla frente a otros polos turísticos del Caribe Mexicano.

La mayor inquietud entre los empresarios locales se centra en el

nuevo esquema de cobro por el ingreso de vehículos de carga. Hasta ahora, el traslado de mercancías dependía exclusivamente de la tarifa del *ferry*, la cual se determina por la capacidad de transporte, pero el Ayuntamiento comenzó a aplicar un derecho de acceso equivalente a una Unidad de Medida y Actualización (UMA) por cada hora de permanencia del vehículo en la isla.

Para un hotelero o restaurantero promedio, el costo de un flete para el abastecimiento de insumos o materiales de construcción oscila entre 5 y 6 mil pesos; con la nueva disposición, el transportista trasladará el gravamen por tiempo de estancia directamente al consumidor final.

Prestadores de servicios advir-

tieron que si el visitante ya percibe a Holbox como un destino costoso, con estos impuestos los precios se elevarán a niveles prohibitivos. El problema es que sectores como el hotelero y el restaurantero no pueden ajustar sus tarifas de un día para otro, pues se perderían años de promoción turística; el turista simplemente dejará de venir.

Los quejoso también cuestionaron el destino de los recursos recaudados por conceptos como el impuesto predial, la recolección de residuos y los nuevos derechos vehiculares. Aunque reconocieron que las vialidades del centro del poblado y algunas colonias presentan una leve mejoría, señalaron que áreas periféricas, pero estra-

tégicas para el turismo, como el camino de acceso a Punta Cocos, continúan en completo abandono.

Actualmente, la entrada a esta emblemática zona se encuentra intransitable, con extensos encharcamientos y lodo que dificultan el arribo de visitantes.

Empresarios señalaron que aunque cumplen con sus obligaciones fiscales nunca es considerada la mejora de Punta Cocos.

“Resulta irónico que exijan puntualidad en los pagos cuando no se garantiza la infraestructura básica para trabajar”, expresaron.

Pese al descontento generalizado entre trabajadores directos y pequeños propietarios, los líderes de las cámaras hoteleras y restau-

ranteras de la isla han mantenido un marcado silencio.

Hasta el cierre de esta edición, no habían fijado una postura oficial sobre la modificación de los valores catastrales ni sobre el impacto real que tendrá el impuesto de acceso vehicular en la economía local a mediano plazo.

La falta de regularización de numerosos establecimientos en el pago de servicios como basura y predial limita su margen de negociación frente a la autoridad municipal, calificaron trabajadores turísticos como una voracidad recaudatoria que podría acabar con la “gallina de los huevos de oro” en el norte del estado.

(Luis Enrique Cauich)

Logra la ínsula exitoso asueto invernal con 80% de ocupación

LÁZARO CÁRDENAS.- Holbox concluye este fin de semana una de las temporadas vacacionales de invierno más exitosas de los últimos años, al alcanzar 80% de ocupación general, por la llegada de turismo nacional e internacional.

Representantes de los sectores hotelero, restaurantero y de servicios turísticos coincidieron en que aunque a partir del lunes se espera una baja gradual en la afluencia, las reservaciones anticipadas permitirán mantener una actividad económica estable durante el primer trimestre del año.

Esa previsión fue confirmada por prestadores de servicios como Joselin Ávila Correa, Wilberth Caamal, Trinidad García y empresarios hoteleros de la isla.

Los establecimientos frente al

mar reportan los mejores resultados. Joselin Ávila Correa, del club “Playa Poeta”, destacó que el flujo de visitantes se ha mantenido constante, permitiendo conservar un pico del 80% durante el último fin de semana vacacional y prevé que tras el regreso del turismo nacional a sus actividades laborales y escolares, la ocupación podría estabilizarse alrededor del 60 por ciento.

Trinidad García, quien encabeza el sector gastronómico, informó que el repunte más significativo se presentó después del 25 de diciembre, beneficiando tanto a restaurantes de alto nivel como a cafeterías y clubes de playa. Para el resto de enero, se estima operar entre 50 y 60%, considerado favorable para afrontar la llamada cuesta de enero.

Wilberth Caamal, representante

Sectores turísticos consideraron que en el primer trimestre del año podrían seguir llegando viajeros del extranjero

de las arrendadoras de carritos de golf, indicó que, aunque la presencia turística continúa, el consumo en transporte ha disminuido, reflejando un cambio en los hábitos del turista.

El panorama más sólido se mantiene en la hotelería, especialmente en la zona costera, donde empresarios dijeron que se prevé sostener una ocupación cercana al 80% en el



Calificaron comisionistas estas vacaciones como de las mejores. (E. Cauich)

primer trimestre del año, impulsada principalmente por viajeros europeos y norteamericanos que buscan el Caribe Mexicano en invierno.

Entrevistados detallaron que será un desafío para autoridades y

el sector privado preservar la calidad de los servicios y el entorno natural, factores clave para mantener el atractivo del destino en los próximos meses.

(Luis Enrique Cauich)

Lacera economía retorno a clases

Familias de más de 6 mil estudiantes afrontan el alza al pasaje y desgaste financiero, tras fiestas decembrinas

KANTUNILKÍN.- Más de 6 mil estudiantes de educación básica regresan a clases el lunes, en medio de una compleja situación económica para sus familias, afectadas por el desgaste financiero de las fiestas decembrinas y el alza al pasaje.

De acuerdo con testimonios de tutores como Daniela Poot y Luis T., la suma de los gastos del Día de Reyes, cuotas escolares pendientes y el aumento en el costo del pasaje de mototaxis, que puede llegar hasta 70 pesos diarios por alumno en comunidades alejadas, dificulta el reinicio del periodo escolar.

Uno de los aspectos que genera mayor inquietud entre los padres es el precio del transporte público. Con la reanudación del ciclo lectivo, el uso del mototaxi se vuelve indispensable para quienes carecen de vehículo propio, sobre todo ante las bajas temperaturas que se han registrado en la región.

Las tarifas vigentes representan un impacto directo en la economía familiar. Un traslado regular cuesta entre 15 y 20 pesos, pero cuando la unidad debe acudir hasta el domicilio del usuario, el monto se incrementa considerablemente.

En el caso del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 186, ubicado a dos kilómetros del centro urbano, un alumno puede gastar hasta 35 pesos sólo en el trayecto de ida, lo que se traduce en más de 350 pesos semanales por hijo únicamente en pasajes.

Luci, madre de familia, explica que las celebraciones de inicio de año, como los novenarios de los Reyes Magos, implican compromisos religiosos y familiares que, aunque fortalecen la convivencia social,

han dejado las finanzas domésticas severamente afectadas.

“Mientras logramos recuperarnos, llevaré a mi hijo en bicicleta, pero si el frío se intensifica tendremos que optar por el mototaxi o invertir en ropa térmica”, comentó.

Luis T. dijo que, incluso reduciendo las celebraciones a cenas sencillas y una rosca de Reyes, la disponibilidad de dinero es mínima. La preocupación inmediata no se limita a los gastos cotidianos, sino que se extiende a los pagos escolares.

En el caso del CBTA 186, durante este mes debe cubrirse la inscripción al último semestre, cuyo costo aproximado es de 500 pesos, una cantidad que compite directamente con el presupuesto destinado a la alimentación diaria y al tradicional lonche escolar.

Paulina U. señaló que para este regreso a clases no contempla adquirir ropa de invierno nueva. “Tenemos los abrigos comprados el año pasado, que aún se encuentran en buenas condiciones”, afirmó.

De igual manera, la revisión de cuadernos para aprovechar las hojas en blanco se ha vuelto una práctica habitual para evitar el gasto en papelería, cuyos precios suelen aumentar en esta temporada.

Los padres de familia reportan que el gasto diario por concepto de recreo o alimentación oscila entre 30 y 50 pesos por alumno de primaria; en secundaria y bachillerato, la cifra es mayor. Por ello, muchas familias optan por preparar el lonche en casa, aunque estos desembolsos siguen siendo significativos. Al sumarse al transporte, el costo de enviar a un estudiante de nivel medio superior a la escuela puede rozar los



Señalaron los usuarios que la tarifa normal es de 15 y 20 pesos; el servicio a domicilio es superior.

LUCI
AMA DE CASA

“Llevaré a mi hijo en bicicleta, pero si el frío se intensifica tendremos que optar por el mototaxi”.

100 pesos diarios.

La realidad para los padres de familia es que el reinicio del ciclo escolar comienza con una fuerte presión económica e intentan equilibrar las deudas de diciembre con las exigencias de enero.

(Luis Enrique Cauich)



Invertían tutores hasta 350 pesos a la semana en transporte. (Fotos E. Cauich)

Deja la CAPA sin agua a colonos por casi 5 horas; no se les avisó

KANTUNILKÍN.- Colonos de varias zonas de la cabecera reportaron la suspensión del servicio de agua potable la tarde-noche del jueves, sin previo aviso oficial por parte de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

De acuerdo con testimonios ciudadanos, el desabasto comenzó después del mediodía y afectó actividades básicas como el aseo personal y las labores domésticas en cientos de viviendas.

La falta de información generó molestia generalizada, misma que continuó hasta el viernes ante el silencio de la dependencia.

Marie K., habitante de la colonia Expo, indicó que el suministro se interrumpió alrededor de las 13:00 horas y fue restablecido después de las cinco de la tarde.

Nicolás H. señaló que el agua almacenada resultó insuficiente para cubrir las necesidades familiares, lo que obligó a posponer tareas esenciales como el aseo de

INSUFICIENCIA

20

años tiene de antigüedad la red hidráulica.

sus hogar y el lavado de ropa.

En la colonia Borge, Gloria N. expresó su inconformidad al encontrar las tuberías sin agua al regresar de trabajar, criticando la falta de aviso y la persistencia de los mismos problemas año tras año.

De acuerdo con los testimonios de ciudadanos. El origen del conflicto no es reciente y señalaron que la red hidráulica principal supera los 20 años de antigüedad y no ha sido modernizada, pese al crecimiento poblacional. La infraestructura fue diseñada para una población menor y hoy opera bajo

presión excesiva, lo que provoca rupturas constantes y un sistema improvisado e ineficiente.

Durante un recorrido por la localidad se constató que numerosas fugas reportadas desde el año pasado continúan activas. La única medida visible de CAPA es el apagado nocturno de bombas para evitar mayores daños. No obstante, el titular local de la dependencia, Carlos Dzul, no emitió comunicado alguno ni utilizó las redes oficiales para informar a la población que se suspendería el suministro de agua el jueves.

Ciudadanos coincidieron en la urgencia de un proyecto integral de modernización, atención inmediata a fugas y una política de transparencia. En redes sociales, la inconformidad continúa, exigiendo que el pago puntual del recibo se traduzca en un servicio digno y constante a fin de no afectar las labores cotidianas de las familias.

(Luis Enrique Cauich)



Exigieron afectados reparar una fuga que data de diciembre. (E. Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Convoy de civiles y militares partió de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado hacia el sitio donde el año pasado desmantelaron un presunto laboratorio ilícito. (Alberth Kiin)

Rastrean a desaparecidos en Petcacab

Un colectivo, fuerzas federales, estatales y municipales recorrieron la zona conocida como “Pay Toro”

Con la participación del colectivo “Buscando por Amor”, fuerzas federales, estatales y municipales se realizó un operativo de búsqueda de personas desaparecidas cerca de Petcacab, en el municipio Felipe Carrillo Puerto.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), las policías estatal, municipal y fuerzas federales, recorrieron las zonas inmediatas a la comunidad, específicamente el área conocida como “Pay Toro”, sitio donde el año pasado fue desmantelado un presunto narcolaboratorio.

El despliegue inició frente a las instalaciones de la FGE, a través

de la agencia del Ministerio Público del Fuero Común en la cabecera municipal, punto en el que los participantes coordinaron las acciones antes de trasladarse hacia el área de exploración.

Trascendió que el convoy, integrado por personal del Servicio Médico Forense, peritos especializados, elementos de la Policía de Investigación, efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, así como policías estatales y municipales, se desplazó hacia la zona sur del municipio, internándose en áreas selváticas colindantes

con el poblado Petcacab.

Asimismo, se informó que todo el contingente ingresó al paraje conocido como “Pay Toro”, donde el año pasado se llevó a cabo el aseguramiento de un supuesto laboratorio clandestino, en el que fueron decomisados cientos de litros de sustancias químicas utilizadas para la elaboración de drogas sintéticas.

De acuerdo con información extraoficial, previo al arribo al sitio, las autoridades investigadoras y los integrantes del colectivo contaban con datos relevantes sobre posibles puntos donde podrían encontrarse enterrados restos hu-

manos de personas que habrían sido víctimas de la delincuencia. No obstante, hasta el momento no se han dado a conocer resultados preliminares de esta movilización.

La presencia de unidades oficiales y elementos fuertemente armados generó expectación entre los habitantes, especialmente al observar que dentro del convoy se encontraba un vehículo del área de Servicios Periciales, lo que hizo pensar a algunos pobladores que se trataba de un hecho violento reciente.

Posteriormente, las unidades tomaron el camino que conduce hacia la zona de “Pay Toro”, una vía que

comunica con diversos ranchos ubicados en esta región, en uno de los cuales fue asegurado el presunto laboratorio clandestino durante el año pasado.

En las cercanías de ese punto, las autoridades y los integrantes del colectivo “Buscando por Amor” concentraron sus labores en la localización de posibles fosas clandestinas, ante la sospecha de que en el lugar podrían haber sido sepultados cuerpos de personas privadas de la libertad ilegalmente tanto en esta zona como en otros puntos del municipio.

(Alberth Kiin)

Preocupa fuga de agua con más de un año en la colonia Constituyentes

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Vecinos de la colonia Constituyentes están preocupados por el desperdicio de agua potable debido a una fuga en la red hidráulica, ya que desde hace más de un año el líquido se derrama sin que reparen la avería.

Los habitantes exigieron una solución inmediata, especialmente porque en otras colonias se carece de este recurso.

En la calle 90 con 47 existe una fuga de gran magnitud que persiste desde hace tiempo y que hasta ahora no ha sido atendida, por lo que el vital líquido continúa desperdiándose, señaló la encargada de una tienda ubicada a pocos metros del punto afectado, quien solicitó omitir sus datos personales por temor a represalias.

La entrevistada indicó que el problema más de un año y que

En el cruce de la vialidad 47 con 88 se detectó otra filtración que emerge del asfalto

en la zona donde se presenta el encharcamiento es visible una acumulación considerable de verdín, generado por la permanencia prolongada del agua.

Agregó que, como consecuencia del derrame continuo, se han formado baches de gran tamaño en los que varias personas han sufrido caídas, incluso un vecino de reciente llegada quien al transitar por el lugar cayó con su motocicleta. Asimismo, peatones

que circulan por el área han resbalado debido al lodo.

Indicó que en una zona baja donde se localiza un predio el terreno permanece totalmente inundado, razón por la cual solicitaron a los responsables de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) que envíen una brigada técnica para efectuar las reparaciones necesarias o, en su caso, notifiquen a los usuarios si la filtración proviene de líneas domiciliarias y no de la tubería principal.

Mencionó que hace aproximadamente un mes acudió personal de la CAPA para realizar trabajos de reparación; sin embargo, sólo atendieron una parte del problema, mientras que el otro tramo continúa liberando agua. Explicó que anteriormente el espejo de agua era mayor y actualmente una



El líquido acumulado en la calle 90 con 47 ya generó verdín. (Justino Xiu)

sección ya se encuentra seca, pero la filtración restante sigue desembocando en un predio cercano.

En esta misma colonia también se han detectado otras filtraciones, como en la calle 47 con 88, donde el agua emerge directamente del asfalto, lo que indica la posible ruptura de una tubería subterránea, situación que ya ha comenzado a deteriorar la

vialidad.

La mujer refirió que los propios vecinos han intentado rellenar los baches con material pétreo, pero debido a la presencia constante del agua y al tránsito vehicular, los hundimientos reaparecen, representando un riesgo permanente para quienes circulan por el lugar.

(Justino Xiu)

Cultivan chile con recursos propios

Campesinos de X-Conhan dicen no recibir beneficios gubernamentales por ser avecindados del ejido

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Productores de chile habanero de la comunidad X-Conhan realizan la siembra del picante con recursos propios, ante la falta de apoyos gubernamentales, dijo Francisca N.

Reveló que los campesinos de la zona carecen de ayuda proveniente de programas que impulsen el sector agrícola, por lo que el cultivo destinado a generar el sustento familiar se realiza únicamente con esfuerzo y dinero propio.

Actualmente mantiene en producción una superficie de hectárea y media, cuya cosecha se comercializa en el mercado local.

“Nosotros, como avecindados del ejido no podemos acceder a muchos de los beneficios que ofrece el Gobierno”, indicó.

Aseguró que se ven obligados a trabajar conforme a sus posibilidades económicas, utilizando capital propio.

Añadió que en esta temporada han enfocado sus labores en el cultivo de chile habanero, logrando establecer una extensión de una hectárea y media, la cual ya comenzó a rendir frutos. Explicó que la recolección se ha destinado principalmente a la venta local, donde el producto ha alcanzado un precio de hasta 80 pesos por kilogramo.

Mencionó que en la comunidad existen familias dedicadas al trabajo



Agricultores revelaron que la producción del ají les garantiza el alimento en sus hogares. (Fotos Justino Xiu)

del campo que buscan alternativas para garantizar el sustento diario. En esta ocasión, la siembra del picante representó una opción viable, la cual se ha podido consolidar mediante la cosecha y posterior venta.

Agregó que próximamente

volverán a sembrar sandía, con la intención de contar con producción en los meses siguientes, luego de que en el ciclo anterior parte del cultivo fuera afectado por fauna silvestre, principalmente tejones, lo que significó una pérdida con-

siderable, tomando en cuenta que la inversión se realiza con recursos propios y que los insumos agrícolas tienen costos elevados.

Señaló que este tipo de cultivos está expuesto a los animales del monte, al desarrollarse a cielo

PRECIO

80

pesos por kilo se vende el picante a la población local.

abierto, a diferencia de los invernaderos donde las condiciones ambientales pueden ser controladas para proteger las plantas.

Francisca expresó que, pese a estas dificultades, ella y sus hermanos continuarán trabajando la tierra para garantizar el alimento en sus hogares, ya que desde hace muchos años han buscado opciones productivas, sembrando una diversidad de semillas, frutas y hortalizas, incluso pepino, cuando la temporada lo permite.

Destacó que en la misma comunidad las mujeres también han impulsado alternativas económicas, como el cultivo de jamaica, cuya producción ha logrado colocarse tanto en el mercado local como en otros puntos del estado cuando existe demanda; sin embargo, precisó que actualmente el principal enfoque de trabajo es el chile habanero.

(Justino Xiu)

Genera frutos el programa federal “Sembrando Vida”

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El programa federal “Sembrando Vida” ha permitido que campesinos de la región obtengan buenos rendimientos agrícolas en cultivos como maíz, calabaza, plátano y aguacate.

Los productos obtenidos se han logrado comercializar a través de encuentros organizados en diversas localidades del municipio. Esta estrategia beneficia a más de 9 mil 800 agricultores, principalmente en la región maya del estado.

De acuerdo con información proporcionada por Víctor Mena, originario de la comunidad Ignacio Manuel Altamirano, asentamiento ubicado a más de 90 kilómetros de la cabecera municipal sobre la vía corta Chetumal-Mérida, el esquema de apoyo ha contribuido de manera significativa a que los beneficiarios logren cosechas favorables en sus parcelas.

Indicó que dentro de este proyecto los productores han podido cultivar maíz, calabaza, plátano, aguacate y otros árboles frutales; no obstante, reconoció que la venta de la producción continúa siendo uno de los principales desafíos.

“El trabajo es constante y no tengo quejas; nos fue bien con la calabaza y también logré vender una buena cantidad de aguacate

y guanábana”, aseguró, además, reveló que también obtuvo resultados positivos con el ganado.

Explicó que, debido a que muchos agricultores cuentan con productos similares, optó por buscar mercados alternos en el municipio José María Morelos, donde el aguacate se comercializó a un precio aproximado de 60 pesos por caja.

Añadió que “son pocos los que salen a vender directamente, ya que sólo quienes cuentan con vehículo propio pueden colocar su producción por sus medios”, mientras que el resto participa en los tianguis comunitarios organizados por los mismos campesinos,

donde ofrecen el resultado de su esfuerzo del campo a la mesa.

Asimismo, destacó que el plátano manzano es uno de los productos con mayor aceptación, ya que se cosecha durante todo el año en su parcela de “Sembrando Vida”, lo que le permite abastecer mensualmente a Felipe Carrillo Puerto.

“En esta ocasión traje 80 kilos de plátano, cosechados en mi parcela, donde tengo aproximadamente 150 matas, las cuales he trabajado gracias al respaldo del programa federal”, dijo.

Dio a conocer que “la tierra aquí es muy fértil y adecuada para diversos cultivos”.

(Justino Xiu)



Labriegos lograron buena cosecha de maíz y plátano. (Justino Xiu)



Pobladores pensaron que detuvieron ilegalmente a un hombre. (A. Kiin)

Causa temor una orden de captura en Filomeno Mata

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Momentos de tensión y angustia vivieron los habitantes de Filomeno Mata, luego de que se registrara la aparente privación de la libertad de un hombre de aproximadamente 35 años.

En un primer momento, los pobladores pensaron que se trataba de un acto ilícito; sin embargo, tras contactar a las autoridades, se les informó que el hecho correspondió al cumplimiento de un mandato judicial por parte de elementos de la Policía de Investigación.

Vecinos de la localidad indígena reportaron el incidente inusual a través del número de emergencias 911, señalando que un sujeto

fue subido por la fuerza a una camioneta para posteriormente abandonar la comunidad.

El suceso encendió las alertas en el poblado, debido al desconocimiento de lo que realmente había ocurrido, por lo que surgió la sospecha de que pudiera tratarse de una acción perpetrada por grupos delictivos.

Tras el reporte inicial de la supuesta privación ilegal de la libertad, se desplegó un operativo de seguridad con la movilización de patrullas de la policía municipal y de fuerzas federales hacia la comunidad; sin embargo, el aviso fue cancelado más tarde, luego de que se aclarara la naturaleza real del suceso.

(Alberto Kiin)

José María Morelos



Victoriano Colli reclamó que al acudir a revisión deben esperar turno como cualquier otro paciente del nosocomio, sin recibir trato preferencial pese a su edad. (Fotos Lusio Kauil)

Exhiben mala atención médica

Adultos mayores afirman enfermar hasta ocho veces al año y optan por consultas privadas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Abuelitos exhibieron la falta de atención médica oportuna en los hospitales, lo que los obliga a enfrentar largas esperas pese a que, por su edad, padecen enfermedades con mayor frecuencia.

Elisea Balam Ek, Leobardo Sánchez May y Victoriano Colli coincidieron en que, al acudir a consulta, deben esperar turno como cualquier otro paciente, sin recibir atención preferencial pese a su edad. Indicaron que, en promedio, se enferman entre seis y ocho veces al año y que, en muchos casos, prefieren acudir

a consultorios privados y pagar la atención médica con el apoyo económico que reciben del Gobierno, en lugar de asistir al hospital público.

Elisea Balam Ek, vecina de la comunidad La Esperanza, relató que hace tres años sufrió una embolia que la dejó en silla de ruedas, situación que la obligó a mudarse junto con su esposo a esta ciudad para tener más acceso a médicos. Explicó que debe acudir mensualmente a revisión para el control de la presión arterial y de los pulmones. Señaló que, cuando cuentan con recursos, acuden a médicos particulares, pero

cuando no, asisten al hospital, donde la espera puede ser de entre tres y cuatro horas.

Por su parte, Leobardo Sánchez May comentó que, aunque procura mantenerse sano, durante la temporada de frío se intensifican los dolores en los huesos. Reconoció que a su edad las enfermedades son constantes, por lo que intenta cuidarse para evitar acudir con frecuencia al médico, aunque aceptó que en ocasiones no queda más opción que buscar atención médica.

En tanto, Victoriano Colli, de 78 años y vecino de La Esperanza, se-

ñaló que se enferma con frecuencia. Recordó que hace un año padeció severos problemas pulmonares, los cuales logró superar tras varias consultas médicas. Recientemente comenzó a presentar entumecimiento y pérdida de fuerza en los pies; aunque recibió medicamento, no ha mostrado mejoría. Al acudir al hospital, dijo, nuevamente tuvo que esperar largo tiempo para ser atendido.

Victoriano lamentó que no exista atención preferencial para los adultos mayores en el Hospital Integral. Recordó que en su juventud gozaba de buena salud y fuerza para

trabajar en el campo, actividad que desempeñó durante más de 50 años. Señaló que desde el fallecimiento de su hija, hace tres años, su estado de salud se ha deteriorado.

Originario de Chankin, Yucatán, Victoriano migró a La Esperanza, donde formó una familia y tuvo seis hijos, quienes radican en otras ciudades del estado. Aunque ya no trabaja la tierra, conserva sus derechos ejidales y analiza heredárselos a uno de sus hijos. Actualmente vive con su esposa, con quien lleva cerca de 50 años de matrimonio.

(Lusio Kauil)

Anuncian la fecha para la Feria de la Primavera, Expomor 2026

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La cuadragésima séptima edición de la Feria de la Primavera, Expomor 2026, ya tiene fecha definida.

De acuerdo con el regidor Venancio Aban Mejía, el Cabildo aprobó que el evento se realice del 12 al 22 de marzo de 2026, con la meta de que esta edición sea mejor que la del año pasado.

El Concejal informó que desde este mes iniciaron los trabajos de organización y adelantó que próximamente se realizará otra sesión de Cabildo para asignar las Comisiones a cada Regidor, con el fin de que comiencen a trabajar de manera formal en la planeación de la feria.

Recordó que en la edición anterior se presentaron cambios de última hora, debido a que la organización comenzó tarde por la situación del predio ferial, el cual se negociaba con el ejido. No obstante,

Organización municipal inicia planeación anticipada para el encuentro festivo anual

destacó que actualmente el terreno ya es propiedad del ayuntamiento, lo que permitirá evitar distracciones y enfocarse plenamente en la organización del evento.

Aban Mejía señaló que el año pasado estuvo a cargo de la comisión relacionada con la carrera de caballos y consideró que el resultado fue positivo, por lo que espera volver a desempeñar esa función. Añadió que se busca ofrecer una feria distinta, con mejores bailes, la contratación de buenos grupos musicales

y una mayor variedad de eventos y espectáculos para evitar la rutina que, según la ciudadanía, se ha mantenido por más de una década.

Sobre las quejas por los altos precios de los productos que se venden en el recinto, indicó que ese tema corresponde a la comisión encargada de la asignación de espacios a los ferieros, aunque reconoció que el Cabildo lo analizará.

Ciudadanos como Manuel Góngora, María Ek y Luis Montalvo manifestaron que la Feria de la Primavera ha perdido su esencia, al repetirse los eventos y registrarse precios elevados. Recordaron que antes había más espectáculos, concursos ganaderos y actividades para productores locales. Coincidieron en que, para recuperar su esencia, la feria debe volver a hacerse para el pueblo y no con fines comerciales.

(Lusio Kauil)



Las autoridades definieron la estrategia para un evento cultural. (L. Kauil)

Provocan caos semáforos averiados

Peatones y automovilistas piden mayor vigilancia y medidas urgentes con el fin de evitar accidentes

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La falta de funcionamiento de los semáforos en el cruce de la calle Benito Juárez con la avenida principal provoca caos vial diario, coincidieron operadores de mototaxi y automovilistas.

Motociclistas como Jeremías Ucán, Armando Poot Caamal y el automovilista Gilberto Sánchez señalaron que, desde hace más de un año, la intersección registra embotellamientos intensos en las mañanas y al mediodía, debido a que los elementos de Tránsito no pueden cubrir el lugar las 24 horas.

Ucán señaló que los agentes hacían su mejor esfuerzo por dirigir el tráfico en determinados horarios, pero que no podían permanecer todo el día, y urgido a que repararan los semáforos para regular el flujo vehicular.

Poot Caamal destacó que la avenida es el eje principal que divide la ciudad, por lo que es inevitable circular por ella, pese a la falta de señalización funcional. "No queda de otra que transitar con mucho cuidado en ese cruce", agregó.

Sánchez recordó que el 24 de diciembre del año pasado se registraron dos accidentes en medio de una fuerte lluvia, atribuidos a que los conductores



Tránsito Municipal informó que ingenieros llegarán pronto para reparar dispositivos viales. (L. Kauil)

Los agentes policiales intentaron regular el tráfico, pero no pudieron permanecer todo el día en el cruce

no pudieron seguir las luces del semáforo. "Los automovilistas están acostumbrados a respetar los cambios de luz, así que su inoperatividad se ha convertido en un problema grave para la vialidad", enfatizó.

Personal de la Dirección de Tránsito Municipal informó que en los próximos días llegará un equipo de ingenieros para reparar los semáforos, que presentan fallas desde diciembre debido a problemas eléctricos y componentes quemados por voltaje.

Esta no es la primera vez que la señalización falla; durante el 2025, los semáforos en ese cruce se descompusieron más de cinco veces, lo que ha generado preocupación entre conductores y prestadores de transporte sobre la seguridad en la intersección.

(Lusio Kauil)

Perduran los incumplimientos del código de ética entre mototaxistas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Entre los mototaxistas que prestan servicio de transporte público persiste el incumplimiento del código de ética, pese a que desde el año pasado se les exhortó a vestir adecuadamente.

Así lo dio a conocer el coordinador de Transporte municipal, Carlos Felipe Sulub, tras participar ayer en un operativo de revisión de documentos y uniformes de los operadores locales.

El funcionario señaló que muchos mototaxistas continúan saliendo a laborar con *short* y plañera, muchas veces sucios, y con chanclas deterioradas. "La imagen de un prestador vestido así degrada la labor que realiza. Quien sube a la unidad puede pensar cosas equivocadas sobre el operador", explicó.

Sulub recordó que el código de ética establece que los operadores deben portar ropa limpia y calzado adecuado para proyectar una buena imagen ante los usuarios. Incluso, el Instituto de Movilidad asigna a cada gremio colores específicos de vestimenta, pero ninguno lo respeta. "Se puede entender que algunos no tengan dinero para comprar uniformes, pero salir con ropa de dormir o de talacha en casa ya es el colmo", añadió.

Durante el operativo que se realizó en la avenida principal a la al-

tura del parque central "Forjadores del Kilómetro Cincuenta", se verificó que las unidades contaran con póliza de seguro vigente, tarjetón y número económico visible. De las 50 unidades inspeccionadas, más de 30 presentaron irregularidades en su documentación.

El dirigente de la cooperativa "Ecos de los Mayas", Armando Caamal Poot, respaldó el operativo y señaló que hay mototaxistas *piratas* y otros que salen en fachas a trabajar, cuando deberían portar el uniforme del sindicato.

"Los inspectores ya no deberían limitarse a exhortar, sino aplicar

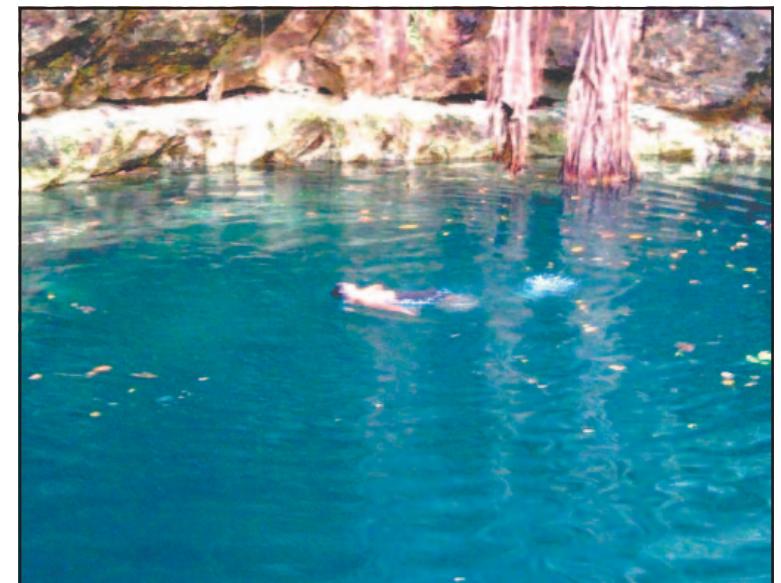
sanciones. Si sólo se exhorta, los operadores saben que no pasa nada y no cumplen", expresó.

Por su parte, el mototaxista Alfredo Pacheco reconoció que algunos colegas salen a trabajar descuidados y desaliñados. Él, en cambio, cumple con el código de ética, porta su uniforme de la Confederación Nacional Campesina y muestra su credencial de identificación ante los usuarios. Coincidio con Caamal Poot en que los inspectores deben dejar de exhortar y comenzar a imponer multas efectivas.

(Lusio Kauil)



En un operativo detectaron más de 30 unidades irregulares. (L. Kauil)



Emprendedores se quejaron por la falta de apoyos. (Lusio Kauil)

Enfrentan abandono en la Ruta de la Guerra de Castas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La Ruta de la Guerra de Castas enfrenta abandono institucional, pese a proyectos municipales para impulsar el turismo rural en comunidades como Sabán, Sacalaca y X-Cabín.

Habitantes como Bartolo Poot y Nicolás Kauil Moo señalaron que, aunque hay jóvenes entusiastas por detonar el turismo comunitario en la aguada de Yok'oop y zonas arqueológicas, la falta de financiamiento ha provocado el fracaso de intentos previos.

Poot, dueño de un jardín botánico en Huay Max, con 10 años de trayectoria, lamentó que, pese a recibir visitas internacionales, no cuenta con apoyo gubernamental.

Incluso, los entrevistados recordaron que infraestructura construida hace 15 años en Sabán se perdió por falta de uso. Aunque la autoridad confía en recursos estatales y federales para este ciclo, la realidad en las comunidades sigue siendo de autogestión y promesas pendientes.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos



Influyó negativamente la incertidumbre financiera en Estados Unidos y los recientes conflictos internacionales; barcos operan apenas con una quinta parte de su capacidad. (POR ESTO!)

Decrece la ocupación náutica un 20%

Representantes marítimos comentan que la *cuesta de enero* perjudicó económicamente a este sector

La *cuesta de enero* impactó de manera severa al sector marítimo, donde la ocupación en Puerto Morelos cayó hasta un 20%, informó Francisco Fernández, presidente de la Asociación de Náuticos de Quintana Roo.

Lo anterior, durante una reunión con representantes del sector, realizada con autoridades portuarias.

De acuerdo con el dirigente empresarial, en un inicio la baja afluencia propia de enero suele representar una disminución de entre el 35 y 45% en comparación con los meses de mayor afluencia; sin embargo,

este año el escenario se agravó.

Señaló que factores internacionales, como la incertidumbre económica en Estados Unidos, los efectos de conflictos internacionales y el comportamiento del mercado energético influyeron directamente en la reducción del flujo de turistas hacia el Caribe Mexicano.

Fernández Villán indicó que actualmente los prestadores de servicios náuticos operan en promedio con apenas una quinta parte de su capacidad, situación que calificó como complicada para la economía local.

Añadió que esta tendencia negativa también se refleja en la disminución de operaciones aéreas, lo que confirma un menor arribo de visitantes al destino.

A este panorama se suman condiciones operativas adversas, como el cierre parcial del puerto registrado recientemente para embarcaciones menores a 40 pies, lo que limita aún más la actividad.

Explicó que este tipo de restricciones suele ser un indicador de lo que podría ocurrir en los meses siguientes si no se presenta una recuperación sostenida.

Respecto a la proyección inmediata, el presidente de la Asociación de Náuticos estimó que durante enero y febrero la ocupación se mantendrá alrededor del 20 por ciento, con la expectativa de comenzar a estabilizarse a mediados de febrero.

Aclaró que, pese a la baja en ingresos, no se contempla la aplicación de “días solidarios”, descansos forzados, ni recortes de personal.

Hizo ver que, aunque septiembre, octubre y noviembre suelen ser meses complicados para el

sector, el cierre de año permitió generar un margen que ahora ayuda a enfrentar este periodo.

Trascendió que diciembre no alcanzó los niveles esperados, pero permitió cubrir necesidades básicas y contar con un pequeño ahorro para resistir alrededor de mes y medio.

En cuanto al desempeño reciente, se precisó que durante las dos últimas semanas de diciembre la ocupación se ubicó entre 40 y 55 por ciento, sin llegar a superar el 60.

(Redacción POR ESTO!)

Indigna a vecinos tiradero de vidrios y basura en la calle 1

PUERTO MORELOS.- Vecinos reportaron el arrojo irregular de vidrios, así como diversos desperdicios sobre la calle 1, en el tramo posterior a la carretera rumbo a Leona Vicario.

Dicha situación generó inconformidad entre residentes, quienes hicieron un llamado urgente a las autoridades para atender el problema y frenar el tiradero clandestino en esta vialidad.

De acuerdo con habitantes de la zona, en los últimos días comenzaron a aparecer restos de basura, principalmente fragmentos de cristal, escombros y otros desechos sólidos, los cuales re-

Aparentemente los desperdicios provienen de una tienda que se incendió en el 2025, según quejoso

presentan un riesgo para peatones y automovilistas.

Señalaron que los desperdicios aparentemente provienen de una tienda que se incendió el año pasado, cuyos restos habrían sido

depositados de forma indebida en este punto.

“Entendemos que hubo un incendio y que hay pérdidas, pero no es justo que vengan a tirar la basura aquí, como si nada”, expresó un colono del sector, quien indicó que los vidrios esparcidos ya provocaron daños a neumáticos y ponen en riesgo a quienes transitan por la zona, especialmente a motociclistas y ciclistas.

Residentes señalaron que la acumulación de desechos afecta la imagen urbana y podría convertirse en un foco de contaminación si no se retira a tiempo.

(Redacción POR ESTO!)



Cristales abandonados han ponchado neumáticos. (POR ESTO!)

Bacalar



La oscuridad que predomina en las noches aumenta la percepción de inseguridad entre los pobladores; además, perjudica a los negocios que dependen de la electricidad. (Fotos POR ESTO!)

Sufren más de una semana sin luz

Habitantes de Tierras Negras dicen que no piden nada gratis, sólo el servicio por el cual pagan a la CFE

Más de una semana sin suministro eléctrico tienen habitantes de Tierras Negras, en el municipio Bacalar, situación que generó inconformidad y reclamos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que restablezca el servicio de inmediato.

De acuerdo con los pobladores, la suspensión de la energía persiste desde hace varios días sin que hasta ahora exista una respuesta concreta o una solución definitiva por parte de la dependencia responsable.

Indicaron que la ausencia de elec-

tricidad impacta de manera directa en la vida cotidiana de las familias, quienes enfrentan dificultades para preservar alimentos, realizar labores básicas y mantener en operación equipos indispensables.

“Estamos cansados, ya pasó más de una semana sin luz y nadie nos ofrece una solución. Aquí el servicio falla, pero el recibo sí llega puntual”, expresó un residente de la localidad.

Otro colono comentó que “hemos presentado reportes, pero no observamos cuadrillas trabajando

ni contamos con una fecha estimada para que se solucione la falla”.

Los vecinos señalaron que la interrupción del fluido eléctrico también ha provocado pérdidas económicas, debido a que algunas familias dependen de pequeños negocios o actividades productivas que requieren energía para funcionar.

Además, mencionaron que durante las noches la localidad permanece en oscuridad total, lo que incrementa la percepción de inseguridad entre la población.

Los habitantes exigieron a la CFE que cumpla con su obligación y atienda con urgencia la avería, al considerar injusto cubrir puntualmente el pago de un servicio que no están recibiendo.

“No pedimos nada gratis, únicamente que nos brinden el servicio por el cual cumplimos con el pago”, afirmó una habitante del lugar.

Ante la falta de atención, los residentes advirtieron que podrían emprender otras acciones si el inconveniente no se resuel-

ve en los próximos días, como manifestaciones o protestas para exigir una respuesta.

Indicaron que su finalidad es ser escuchados y lograr que el suministro eléctrico sea restablecido a la brevedad posible.

Hasta el momento, no se ha emitido información oficial sobre la causa de la suspensión ni sobre el tiempo estimado para la reconexión del servicio en esta comunidad del municipio Bacalar.

(Redacción POR ESTO!)

Permanecen las vías intransitables ante la falta de pozos de absorción

BACALAR.- El encharcamiento por aguas pluviales y la presencia de residuos sanitarios vuelven intransitables las calles de la ciudad, lo que llevó a la población a demandar la construcción de pozos de absorción.

Ciudadanos se quejaron por los perjuicios constantes que se registran durante y después de las precipitaciones, las cuales afectan las vialidades y representan un riesgo para la salud pública.

Habitantes indicaron que uno de los tramos más conflictivos se ubica en la calle 34 con el libramiento, donde el nivel del líquido se incrementa de manera considerable cada vez que se presentan lluvias intensas.

Según los colonos, la problemática se intensificó tras la construcción de una farmacia, cuya banqueta fue elevada y ahora obstruye el cauce natural del escurrimiento, ocasio-

“Cada ciclo de lluvias ocurre lo mismo: el nivel sube y tarda varios días en disminuir”.

RESIDENTE AFECTADA

nando que el agua se concentre sobre la carpeta asfáltica.

“Antes, el líquido fluía; ahora permanece acumulado y es imposible cruzar, ya sea a pie o en automóvil”, relató un vecino del sector afectado.

Ciudadanos también solicitaron la colocación de sistemas de absorción en la calle 20, con 25 y 27, donde afirman que la situación es constante y perjudica tanto a los domicilios cercanos como a la circulación vehicular.

“Cada ciclo de lluvias ocurre lo

mismo: el nivel sube y tarda varios días en disminuir”, expresó una residente del área.

Otro punto señalado corresponde a la calle 30 con avenida 23, donde los pobladores consideran indispensable un pozo adicional para evitar que el agua permanezca estancada por lapsos prolongados.

Indicaron que el sistema de drenaje existente resulta insuficiente para la cantidad de escurrimientos que se generan en esa zona.

En la avenida 9, entre las calles 30 y 32, los vecinos dijeron que la situación es todavía más alarmante, ya que además del agua pluvial se forma un cuerpo de aguas residuales que puede tardar semanas, e incluso meses, en filtrarse.

Aseguraron que este foco de contaminación provoca malos olores y una constante proliferación de mosquitos. “Aquí no sólo se trata de



Vecinos revelaron que la calle 34 se inunda constantemente. (POR ESTO!)

lluvia, es agua contaminada que permanece estancada y afecta la salud”, señaló un habitante.

Los colonos advirtieron que estas condiciones afectan la movilidad, aceleran el deterioro de las vialidades, causan daños a los vehículos

y elevan el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores. Por lo anterior, exhortaron a las autoridades municipales a atender de manera puntual los puntos identificados como críticos.

(Redacción POR ESTO!)

Península

Entre picos y treguas

Las infecciones respiratorias agudas fueron la principal causa de atención médica en Yucatán durante el 2025

El 2025 cerró en Yucatán con una noticia que, a primera vista, ofrece alivio: las enfermedades respiratorias disminuyeron en comparación con el año anterior. Sin embargo, detrás del balance anual hay una situación más compleja, marcada por altibajos semanales, repuntes estacionales y miles de familias que enfrentaron síntomas, consultas médicas y ausencias escolares o laborales.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, al cierre de la semana 52, la última del año pasado, se contabilizaron 291 mil 155 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) en el estado. La cifra es menor a la registrada en 2024, cuando se reportaron más de 315 mil casos, lo que representa una reducción cercana al 7.6%. No obstante, el descenso acumulado no fue lineal ni constante a lo largo del año.

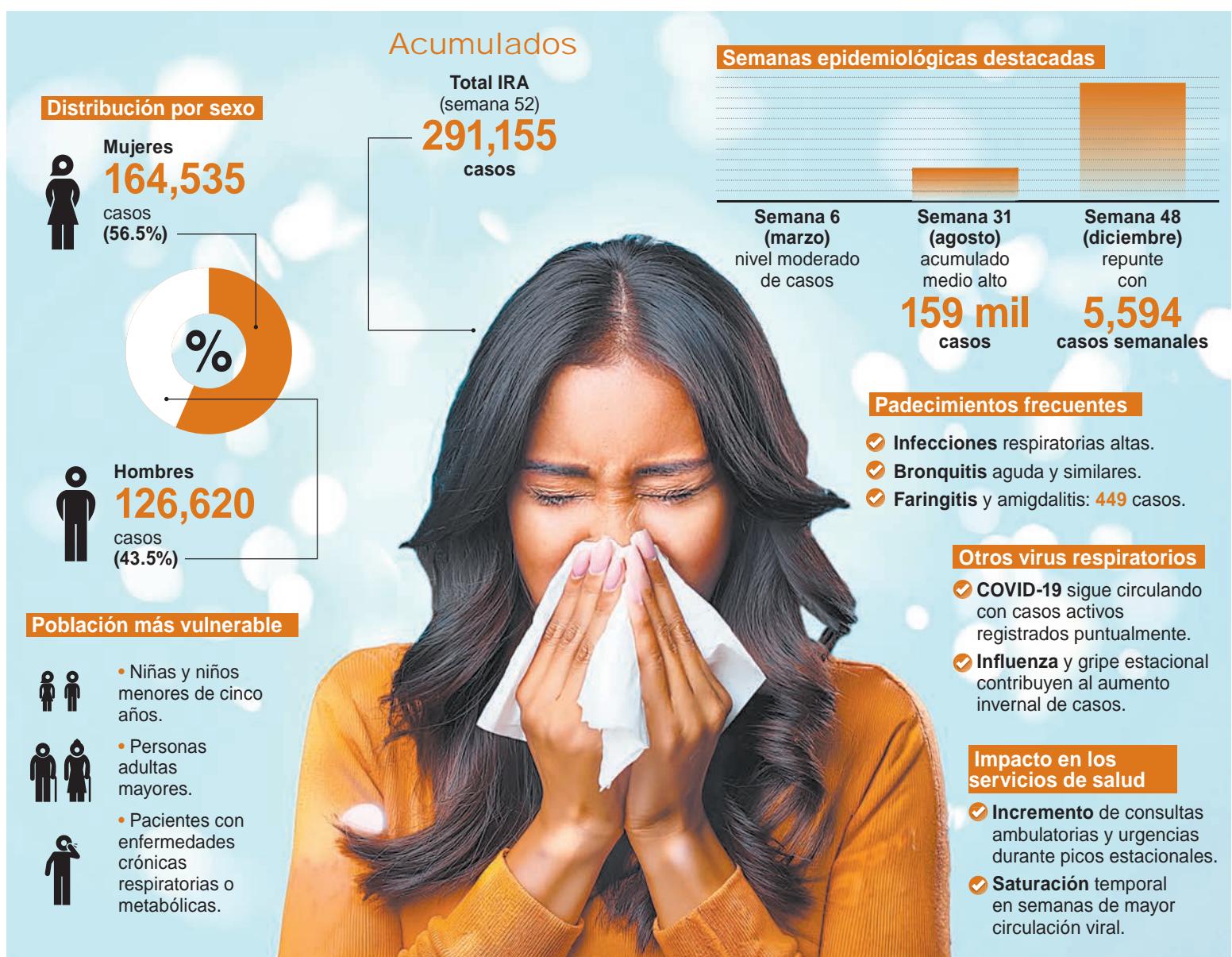
Las infecciones respiratorias agudas, que incluyen desde el resfriado común y las infecciones de vías respiratorias altas hasta la bronquitis aguda, se mantuvieron como la principal causa de atención médica por padecimientos respiratorios en Yucatán. Son enfermedades que sostienen una presión permanente sobre clínicas, centros de salud y hospitales, sobre todo cuando coinciden con cambios de clima o períodos de alta movilidad social.

Un año que empezó con calma

El comportamiento epidemiológico del 2025 mostró una relativa estabilidad durante las primeras semanas del año. Entre enero y febrero, los registros semanales se mantuvieron en rangos moderados, en comparación con los picos observados en años previos. Para muchas familias, ese primer trimestre representó una especie de tregua tras los repuntes invernales de finales de 2024.

Sin embargo, conforme avanzó el año, las cifras comenzaron a incrementarse de forma gradual, particularmente durante la temporada de lluvias y el verano. En ese periodo, la combinación de humedad, cambios bruscos de temperatura y mayor convivencia en espacios cerrados favoreció la circulación de virus respiratorios. Hacia mediados de año, Yucatán ya había acumulado más de la mitad de los casos reportados en todo 2025.

El segundo semestre trajo consigo semanas de descenso intermitente, seguidas de nuevos incrementos. Los reportes epidemiológicos muestran que los repuntes más notorios se concentraron entre finales



del verano y el inicio del invierno, cuando las consultas por síntomas respiratorios volvieron a aumentar de forma sostenida.

El último trimestre, como ocurre de manera recurrente, volvió a encender las alertas. En las semanas previas al cierre del año se registraron algunos de los niveles semanales más altos de 2025, impulsados por las bajas temperaturas, la permanencia en espacios poco ventilados y la circulación simultánea de distintos virus respiratorios.

Mujeres, las más afectadas

El desglose por sexo revela que las mujeres concentraron la mayor parte de los casos de infecciones respiratorias agudas durante 2025, con más de 164 mil registros, frente a poco más de 126 mil en hombres. Esta tendencia se ha mantenido constante en los últimos años y suele estar asociada a una

mayor demanda de atención médica, así como a dinámicas de cuidado familiar.

Aunque el boletín epidemiológico no detalla en todos los casos la edad de las personas afectadas, los reportes clínicos y hospitalarios coinciden en que niñas, niños pequeños y personas adultas mayores continúan siendo los grupos con mayor riesgo de complicaciones, especialmente cuando existen enfermedades crónicas previas.

En contraste con las IRA, la faringitis y amigdalitis estreptocócica registraron una incidencia considerablemente menor, con 449 casos en todo el año, una cifra similar a la de 2024 y sin incrementos relevantes. Su presencia, aunque limitada, se mantiene bajo vigilancia por su potencial de generar brotes localizados.

El impacto cotidiano

Para las autoridades sanitarias,

el balance anual apunta a una contención relativa de las enfermedades respiratorias. Para la población, en cambio, los números se traducen en experiencias cotidianas: consultas abarrotadas en semanas críticas, farmacias con alta demanda de medicamentos para la tos y la fiebre, y escuelas donde los grupos se vacian temporalmente por contagios.

Durante los picos más intensos del año, hospitales públicos y privados reportaron incrementos en la atención por cuadros respiratorios, especialmente en urgencias. Aunque la mayoría de los casos fueron leves, el volumen de pacientes evidenció que, aun con una reducción anual, las enfermedades respiratorias siguen siendo un desafío persistente para el sistema de salud.

Las autoridades reiteraron a lo largo del año la importancia de medidas preventivas básicas: lavado frecuente de manos, ventilación de espacios cerrados, evitar cambios

bruscos de temperatura y acudir al médico ante síntomas persistentes. Recomendaciones sencillas que, en un contexto de alta circulación viral, marcan la diferencia entre una molestia pasajera y una complicación mayor.

Un cierre con menos casos

El 2025 concluyó con menos casos acumulados que el año previo, pero también dejó claro que las enfermedades respiratorias no desaparecen: cambian de ritmo, se adaptan a las estaciones y reaparecen cuando las condiciones lo permiten. La experiencia del año confirma que la vigilancia epidemiológica y la prevención cotidiana siguen siendo herramientas clave para reducir su impacto, especialmente en una región donde el clima y la densidad urbana juegan un papel determinante.

(Redacción POR ESTO!)

Halla Auditoría anomalías en Inifeec

Se presume un desfalco superior a los 73 millones de pesos en recursos federales, desde 2023

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, Campeche.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en contratos asignados por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (INIFEEC) durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, lo que habría derivado en la destitución del entonces director general del organismo, Ricardo López Blanco.

Según el informe, el órgano fiscalizador identificó posibles colusiones entre servidores públicos del instituto y particulares en contratos de obra pública por un monto de 73 millones 500 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), destinado a Campeche por 255 millones 863 mil 800 pesos.

Del total, 105 millones 782 mil 400 pesos se asignaron a infraestructura de Educación Básica y 150 millones 081 mil 400 pesos a Media Superior y Superior.

En el informe 2024-A-04000-19-0537-2025 de la ASF se mencionan varios contratos, entre ellos el INIFEEC-OP-FAM-043-2024, adjudicado a la empresa Construcomer Peninsular, S.A. De C.V., por 6 millones 272 mil 061.61 pesos, el cual carecía de las fianzas requeridas para cubrir defectos, vicios oculitos y otras responsabilidades, lo que constituye una observación en el proceso de fiscalización.

Asimismo, en la revisión de 18 expedientes técnicos de obra pública pagados con recursos del ejercicio fiscal 2024, se constató que en 13 no se acreditó el registro de las obras en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esto podría implicar que las aportaciones de seguridad social correspondientes a los trabajadores de la construcción no fueron pagadas al instituto.

Además, los contratos modificados INIFEEC-OP-FAM-043-2024 e INIFEEC-OP-FAMES-084-2024 carecieron del dictamen técnico que debía enviarse a la Secretaría de Contraloría (Secont) del Estado en un plazo de 10 días hábiles.

Asimismo, los contratos INI-



Fueron 225.8 millones de pesos, pertenecientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), los revisados por la autoridad fiscal. (A. Gómez)

INCONSISTENCIA

13

de 18 expediente técnicos de obra pública carecían de registros oficiales.

carecieron de las fianzas necesarias para cubrir defectos, vicios oculitos y cualquier otra responsabilidad derivada de los trabajos ejecutados.

Por tal motivo, la Secont inició un procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos e integró el expediente número INV/DGIA/ASF/537-FAM-INIFEEC-21/25/2025.

Cuenta Pública 2023

En la Cuenta Pública del año 2023, la ASF también detectó irregularidades en el ejercicio del FAM por parte del INIFEEC, que ese año administró 485 mi-

CASO SINGULAR

3.5

millones de pesos usados en el ITES de Calkiní, igual están bajo sospecha.

llones 940 mil 500 pesos.

Ricardo López Blanco gestionó los recursos asignados al Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, destinados al contrato INIFEEC-ADQ-FAM-ES-020-2023, denominado "Equipamiento de la

Planta Tecnológica Alimentaria", por 3 millones 526 mil 100 pesos.

Mediante la revisión física se comprobó que los artículos adquiridos como un banco polivalente, deshidratador, desplumador, ahumador, planta para agua purificadora y amasadora de carne, no cumplieron con las especificaciones establecidas en el contrato, particularmente en lo relativo a marca y modelo. Esto significa que existe la probabilidad de que durante los últimos años de haya ocurrido en daño o perjuicio, o ambos, a los recursos que envía la Hacienda Pública Federal al Estado.

(Alejandro Balán)



Un número importante de contratos no contaban con las fianzas requeridas. (A. Gómez)



Al ex titular de la institución, Ricardo López Blanco, lo destituyeron del cargo. (A. Gómez)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Expulsión

El San Diego de la Major League Soccer anuncia la salida del mexicano Hirving Lozano, una decisión que genera expectativa en México a seis meses del inicio del Mundial 2026

☞ Página 46



En la única temporada en Estados Unidos, el Chucky disputó 27 partidos en los que anotó nueve goles y completó 10 asistencias en el campeonato de liga. (POR ESTO!)

En la Copa Africana, lanza Brahim Díaz a Marruecos a la etapa de semifinales

☞ Página 47

Empacadores se mete al bosque de los Osos, en la serie de los comodines

☞ Página 48

Suspenden por 80 juegos al jardinero Max Kepler tras positivo por dopaje

☞ Página 51

Le dicen adiós a Hirving Lozano

Chucky queda fuera del proyecto de *San Diego* y su futuro es incierto a meses del Mundial

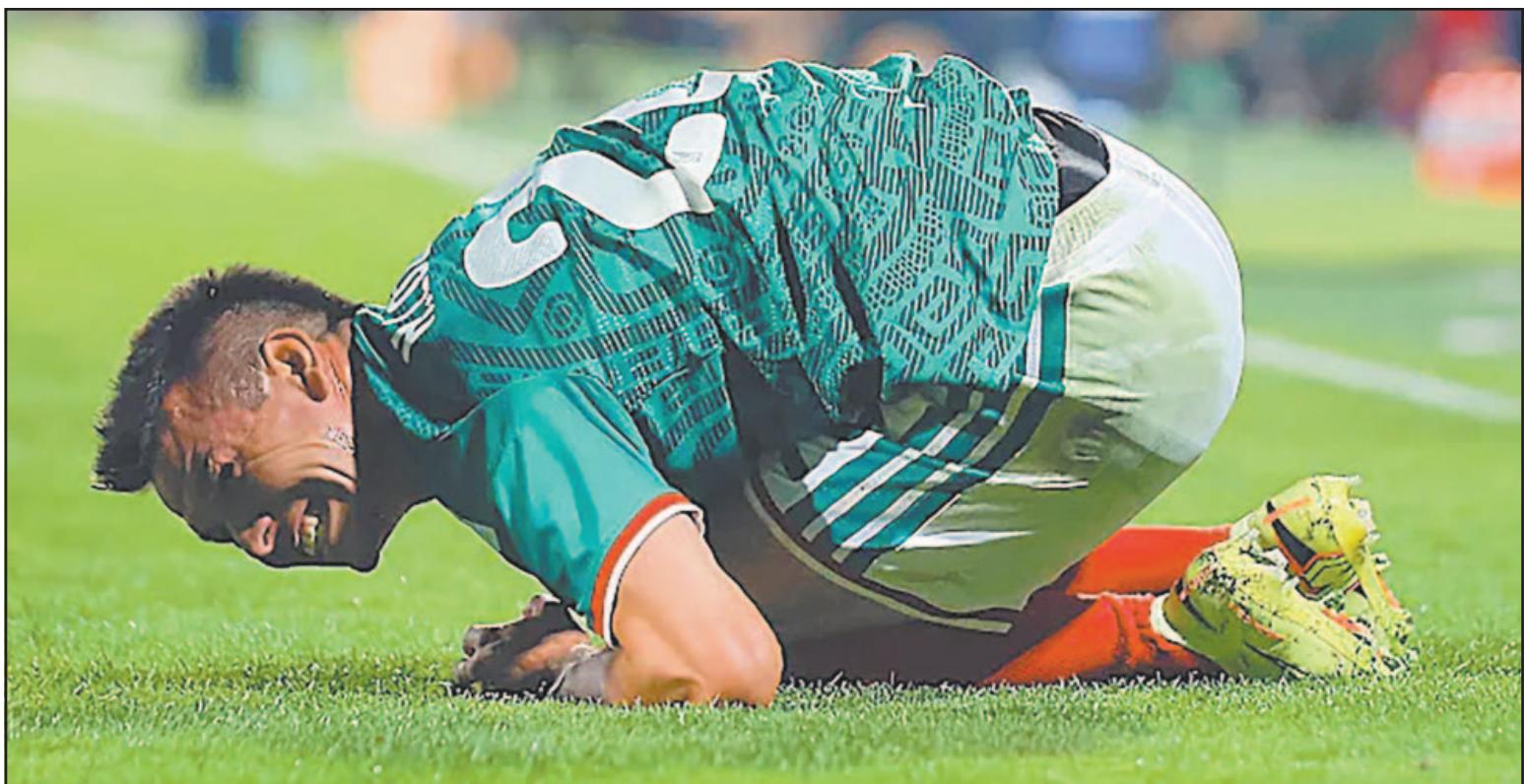
CIUDAD DE MÉXICO.- La temporada 2026 arrancó con una sorpresa en la Major League Soccer: Hirving Lozano no continuará en *San Diego*, equipo con el que había firmado como uno de sus referentes al inicio de la campaña pasada.

El director deportivo del club, Tyler Heaps, anunció en conferencia de prensa que el extremo mexicano, de 30 años, ya no entra en los planes deportivos de la institución.

Según explicó, tras varias conversaciones con Lozano y sus representantes, así como evaluaciones internas, se determinó que lo mejor para ambas partes era tomar caminos distintos.

Heaps señaló que no fue una decisión fácil y reconoció que el aporte de Lozano fue valioso, pero subrayó que el proyecto del club requiere otros perfiles y características futbolísticas para dar el siguiente paso. Pese a destacar la calidad y trayectoria del mexicano, concluyó que su ciclo en *San Diego FC* había llegado a su fin y que lo más conveniente era encontrar "la mejor solución de salida".

La salida de *Chucky* se produce a solo meses del Mundial 2026, un momento clave para el delantero, quien aspira a consolidar su lugar en la Selección Mexicana, ahora bajo el mando de Javier Aguirre. La situación lo deja sin un equipo definido justo cuando necesita continuidad y ritmo competitivo para llegar en óptimas condiciones



La relación del atacante mexicano con el club decayó luego de ser expulsado en los playoffs tras un altercado con el cuerpo técnico.

a la Copa del Mundo.

La relación de Lozano con *San Diego FC* estuvo marcada por altibajos. Durante la temporada 2025, el mexicano protagonizó episodios de indisciplina -incluida una exclusión en los playoffs tras un altercado con el cuerpo técnico-,

pero también mostró destellos de su calidad con goles y asistencias que lo mantuvieron en el radar de la afición y del combinado nacional.

A pesar de su salida, el nombre de Lozano sigue siendo atractivo en el mercado, tanto en la MLS como en ligas del extranjero, debido a su

experiencia en Europa y su peso mediático. En las próximas semanas se espera que su entorno analice opciones que le permitan mantenerse en un nivel competitivo alto.

Con el Mundial cada vez más cerca, el próximo paso en la carrera del *Chucky* será determinante. Su

elección de club no solo marcará el cierre de una etapa en la MLS, sino también su futuro inmediato con el *Tri*, en un torneo que se disputará en casa y que podría representar el último gran escaparate de su carrera internacional.

(El Universal)



EL Cruz Azul buscará arrancar con triunfo el 2026

El descanso de futbol mexicano ha terminado y *Cruz Azul* buscará arrancar con un triunfo el 2026 visitando a *León* en el inicio del torneo de Clausura 2026. *La Máquina* llega a una nueva temporada con la encomienda de dejar de ser el eterno semifinalista y por fin alzar la décima estrella en la Liga MX, luego de quedarse nuevamente a un paso de las finales al caer ante *Tigres*.

Juárez pega primero en el Clausura

CIUDAD DE MÉXICO *Mazatlán FC* disputa su último torneo en la Primera División, luego de que se confirmara que cederá su lugar al *Atlante* a partir del Apertura 2026, una decisión que marca el cierre de una etapa breve pero significativa para el club sinaloense. En ese escenario, los *Cañoneros* afrontaron su último partido en el Estadio *El Encanto* ante los *Bravos* de *Juárez*, en un duelo que reflejó la desconexión con su afición, pues el inmueble lució prácticamente vacío.

Dentro del terreno de juego, *Mazatlán* intentó hacer valer su condición de local, aunque se mostró faltó de intensidad y con pocas ideas al frente, generando escasas oportunidades claras de gol.

Momentos clave del partido

Esa falta de ambición fue aprovechada por *Juárez*, que abrió el marcador al minuto 23 con un tanto de Francisco Nevarez. La reacción local llegó al 35', cuando Facundo Ezequiel Almada igualó el marcador, pero antes del descanso Denzell García puso el 2-1



Bravos ganaron 2-1 en su última visita al estadio *El Encanto*. (AP)

definitivo al 45+2'.

Con este resultado, los *Cañoneros* sufrieron su primera derrota del torneo, en una campaña en la que solo les queda competir con dignidad y buscar cerrar de la mejor manera su paso por la máxima categoría. El objetivo ahora será despertar en las 16 jornadas restantes y aspirar a colocarse entre los ocho mejores que clasifiquen a la Liguilla.

Por su parte, *Juárez* sumó tres puntos valiosos en el arranque del torneo, que lo mantienen con aspiraciones en la parte alta de la tabla, aunque el cuerpo técnico es consciente de que no hay margen para confiarse si quiere asegurar su lugar en la fase final.

(Agencias)

COPA AFRICANA

DE NACIONES

SEMIFINALES, AÚN POR DEFINIRSE*



OTRA VEZ YO

Camerún sucumbe ante el poder de Brahim Díaz y Marruecos avanza a semis

Brahim Díaz anotó nuevamente y la anfitriona Marruecos se unió a Senegal en las semifinales de la Copa Africana de Naciones

con una victoria 2-0 sobre Camerún.

Díaz amplió su récord marroquí al anotar en su quinto partido consecutivo



5 goles en cinco partidos del certamen acumula el joven del *Real Madrid*

en el torneo cuando direccionó con la única cabezazo de Ayoub El Kaabi desde un tiro de esquina los 27 minutos. El atacante del *Real Madrid* corrió hacia la esquina y se encogió de hombros como diciendo que no sabía cómo había vuelto a marcar.

Ismael Saibari vendió la victoria a los 74 con un disparo bajo al segundo palo tras un córner, apenas minutos después de que el camerunés Georges-Kévin Nkoudou rozó el empate en el otro extremo.

Eso resultó ser la única

oportunidad real de Camerún, cinco veces campeones del continente. Los Leones Indomables sucumbieron ante los Leones del Atlas por primera vez en cinco encuentros en una Copa Africana.

Marruecos jugará contra Nigeria o Argelia en la segunda semifinal el miércoles.

Los jugadores de Camerún bailaron camino al vestuario antes del partido, pero cuando regresaron fueron recibidos por silbidos ensordecedores en el Estadio Príncipe Moulay Abdellah, con capacidad para casi 70.000 personas.

Marruecos también jugará allí en las semifinales y en la final el 18 de enero si avanza.

Los Leones del Atlas podrían haber ganado por más si no fuera por un espectacular despeje del capitán camerunés Nouhou Tolo al principio del duelo y la intervención salvadora en la raya de gol de Samuel Kotto en la segunda mitad.

El incansable Díaz salió entre ovaciones en el último minuto. Tendrás un día extra de descanso antes del próximo enfrentamiento del equipo.



0-2

CAMERÚN MARRUECOS

ALINEACIONES

16. Epassy	◀ 26. Kofane
17. Jr. Kotto	◀ 14. Namaso
5. N. Tolo	◀ 10. B. Mbeumo
3. Che Malone	8. J. Onana
◀ 24. C. Baleba	◀ 25. Jr. Dina
15. A. Avom	7. N'Koudou
18. Nagida	◀ 21. Eyong
2. Tchamadeu	9. F. Magri

CAMERÚN



ALINEACIONES

1. Bounou	◀ 17. Ezzalzouli
25. Masina	◀ 10. B. Díaz
5. Aguerd	◀ 20. El Kaabi
24. El Eynaoui	14. Targhaline
3. Mazraoui	4. Amrabat
2. Hakimi	9. Rahimi
◀ 11. Saibari	7. Igmane
23. Khanouss	9. En-Nesyri

MARRUECOS



Senegal castiga la indisciplina de Malí

Senegal consolidó su papel de gran aspirante a ganar la Copa de África al batir 1-0 a Malí, que terminó el partido con diez jugadores por tercera vez en cinco encuentros de la competencia, en los cuartos de final disputados en Tánger. Campeones en 2022, los Leones se enfrentarán en las semifinales al vencedor del Egipto-Costa de Marfil, que se disputa el sábado.



Un gol de Ilimane Ndiaye (27') bastó para asegurar a los senegaleses una séptima presencia en las semifinales de la competición continental, por tercera en las últimas cuatro ediciones para los favoritos del torneo, junto con la anfi-

trona Marruecos, que juega en cuartos contra Camerún.

Malí, dirigida por el belga Tom Saintfiet, se vio de nuevo traicionada por su indisciplina. Su capitán Yves Bissouma fue expulsado justo antes del descanso por una segunda amonestación tras una entrada tardía sobre Idrissa Gana Gueye (45'+3'). Ya había visto la amarilla por obstrucción sobre Sadio Mané (21').



Empacadores explorará el bosque

Los Osos de Chicago reciben a los Packers de Green Bay, en duelo de comodines de la NFL

ESTADOS UNIDOS.- La rivalidad más añaña de la liga tendrá apenas su tercer capítulo en posttemporada. Para estas alturas, sin embargo, *Empacadores* y *Osos* ya deben estar acostumbrados el uno al otro, al disputar su tercer duelo en las últimas seis semanas. Esta noche en *Chicago* no habrá mañana.

Chicago ganó la División Norte por primera vez desde 2018. Lo logró un año después de finalizar la campaña con apenas cinco triunfos y el quinto peor ataque de toda la NFL.

La transformación es directamente atribuible al entrenador de primer año Ben Johnson, quien en su presentación con el equipo proclamó: "disfruté de vencer a Matt LaFleur (estratega de *Green Bay*) dos veces al año" mientras estuvo con los Leones.

Al frente de los *Bears*, sin embargo, sólo pudo hacerlo en una ocasión, un triunfo de 22-16 en la semana 16 en el que requirió de tiempo extra para vencer al pasador suplente Malik Willis. Ahora *Green Bay* está completamente saludable, descansando y con hambre de poner fin a la racha de cuatro reveses con la que concluyó el calendario.

El *quarterback* Jordan Love lanzó tres pases de *touchdown* en el triunfo por 28-21 sobre *Chicago* en la semana 14, la última victoria de los *Packers* en la temporada. Pero *Green Bay* ya no es ese equipo. La lesión del estelar Micah Parson desarriló a una potente defensiva que ahora debe hacer frente a Caleb Williams, un *quarterback* que firmó seis triunfos con *remontadas* en el último cuarto.

Águilas inicia su defensa del título

Las Águilas de Filadelfia, defensoras del título de la NFL, comienzan este fin de semana el camino de vuelta al Super Bowl midiéndose a los 49ers de San Francisco, en un duelo de candidatos que sobrevivieron a la imprevisible fase regular.

Las Águilas de Jalen Hurts y los 49ers de Christian McCaffrey son, junto a los Bills de Buffalo de Josh Allen, las únicas potencias de los últimos años que se metieron en los playoffs.

Por el camino cayeron favoritos como los Cuervos de Baltimore, Leones de Detroit y, sobre todo, los Chiefs de Kansas City, cuya temprana eliminación prefigura el final de una gloriosa era de cinco viajes al Super Bowl y tres anillos desde 2020.

Los *Eagles*, que destronaron a los *Chiefs* en el pasado Super Bowl, también se mostraron muy irregulares y apenas clasificaron como tercer sembrado de la Nacional, donde ahora mandan los *Halcones Marinos* de Seattle.

(AP)



Los cabezas de queso, que han perdido cuatro partidos seguidos para terminar la temporada, contarán con el regreso de Jordan Love como QB.

Ante Rams, Panteras afila sus garras

ESTADOS UNIDOS.- La ronda de comodines de 2025 inicia con la visita de los *Rams* (12-5) a *Carolina* (8-9). El diferencial de -69 puntos de las *Panteras* es el cuarto peor en la historia para un equipo que avanzó a posttemporada. Los Ángeles finalizó la campaña como el ataque más productivo de la liga con 30.5 puntos por encuentro. Las *Panteras* se impusieron 31-28 a los *Rams* en su duelo de la semana 13.

Mañana por la noche los *Chargers* (11-6) visitan Nueva Inglaterra (14-3). La defensiva de Los Ángeles permitió más de 20 puntos apenas una ocasión en sus últimos 10 partidos de campaña regular. Los *Patriotas* ostentan el mejor ataque de la Conferencia Americana con 28.8 puntos por encuentro y tienen un registro de 3-0 ante los *Chargers* en playoffs.

Broncos (14-3) y *Seahawks* (14-3) descansan esta semana y se medirán en la siguiente ronda a los equipos peor clasificados que continúen con vida en sus respectivas conferencias.

Carolina cerró la temporada regular como campeón de la NFC Sur con un récord de 8-9, beneficiándose de una división muy disputada donde ningún equipo alcanzó victorias de dos dígitos. A pesar del récord gene-



Carolina cerró la campaña regular como campeón de la NFC Sur con un récord de 8-9. (POR ESTO!)

ral negativo, los *Panthers* mostraron resiliencia hacia el final de la temporada, ganando juegos divisionales clave que finalmente aseguraron el primer puesto.

La principal ventaja de las *Panteras* reside en la ventaja de jugar en casa y en su familiaridad

con la presión de los playoffs en su división. Se ganaron el derecho a ser anfitriones de este partido al ganar la NFC Sur.

Los Ángeles tiene una clara ventaja estadística y de rendimiento, llegando a los playoffs con cuatro victorias más que su

ponente y un perfil general significativamente más fuerte. Un récord de 12-5 en la NFC Oeste tiene más peso que un título divisional de 8-9, lo que refleja un éxito sostenido frente a una competencia semanal más dura.

(AFP)



Las salidas de Benjamín Galindo, Jorge Díaz Price y Jean Unjanque abrirán espacio a nuevos liderazgos y a una generación decidida a honrar el escudo del FC. (POR ESTO!)

Estrenarán refuerzos las Iguanas

Hoy los cancunenses recibirán a los Dorados de Sinaloa en el Estadio “Andrés Quintana Roo”

CANCÚN.- A fin de poner a prueba a sus refuerzos de alto perfil e iniciar la temporada con el pie derecho, Iguanas iniciará su actividad futbolística del año hoy en el Estadio “Andrés Quintana Roo”, donde recibirán a Dorados de Sinaloa.

La décima segunda campaña del club en esta categoría no sólo representará el banderazo de salida de la competencia, sino también el inicio de una nueva etapa en la historia de las Iguanas, ahora sin varios nombres que fueron pilares del proyecto y contribuyeron a forjar su identidad. El desafío inmediato será consolidar el pro-

ceso bajo la dirección del estratega ecuatoriano Miguel Ángel Bravo.

Salidas de piezas fundamentales en la estructura del conjunto caribeño, como Benjamín Galindo, Jorge Díaz Price y el africano Jean Unjanque, hoy en las filas del Atlético San Luis, Toluca y Querétaro, respectivamente, abrirá espacio a nuevos liderazgos y a una generación decidida a honrar el escudo.

El Apertura 2025 resultó histórico para los pupilos de Bravo, quienes sumaron 30 unidades, la cifra más alta en la historia de la institución. A ello se añadieron registros que engrandecieron su le-

gado: fueron el equipo que menos goles recibió en casa, con apenas uno en contra; contaron con la zaga más sólida del certamen, al permitir sólo siete anotaciones y registraron la segunda racha más prolongada sin recibir gol, encabezada por el guardameta Christopher Andrade, con 585 minutos de imbatibilidad.

Daniel Guillén, exjugador del Atlético San Luis; el mediocampista jalisciense Leonel López; el extremo cancunense Bruce El Messari, subcampeón mundial Sub-17 en Brasil 2019 y el atacante Moisés Villatoro, procedente de Tapachula FC de la Liga Premier (Serie “A”),

se perfilan como las incorporaciones más destacadas del conjunto verdinegro hasta el momento.

En el historial de enfrentamientos entre ambas escuadras, Cancún FC mantiene ventaja con cuatro triunfos, el más reciente por 0-1 como visitante en la jornada inaugural del Apertura 2025, además de cinco empates y dos victorias para el cuadro sinaloense.

El llamado Gran Pez apostó por Francisco Ramírez, un viejo conocido de la afición sinaloense, con la misión de revertir la discreta actuación que los relegó a los últimos puestos del Apertura 2025.

Dorados vive actualmente un proceso de reconstrucción y confía en la experiencia de su timonel para marcar el resurgir del equipo.

Los sinaloenses se coronaron campeones de la Copa MX en el 2012, con figuras como Alfredo Frausto, Mario Osuna, Cuauhtémoc Blanco y Daley Mena. Posteriormente, el estratega regresó en 2018 con el objetivo de pelear nuevamente por el título tras la derrota ante Lobos BUAP en la final por el ascenso a la Liga MX. Luego de casi un año al frente del club, fue sustituido por Diego Armando Maradona (qepd).

(Rafael García)

Atajada de oro dio el primer torneo de penales a la dupla Mixrain-Texta

CANCÚN.- Con una atajada que valió oro, la dupla Mixrain-Texta, integrada por Heber Mora y Mixrain Texta, se coronó campeona absoluta del Primer Torneo de Penales 2026, en la categoría 35 y más, celebrada en el Deportivo Tules en Región 248.

Con las tribunas y los alrededores del terreno de juego completamente llenos de aficionados y animados por la alegre batucada de las parejas participantes, dio inicio el esperado certamen de penales de la categoría de veteranos.

Las primeras duplas en inaugurar la competencia fueron Los Cronistas frente a La Chocomil, enfrentamiento que marcó el arranque oficial del torneo desde los 11 pasos.

En los cobros iniciales, Los Cronistas se adjudicaron el pase a la siguiente ronda tras imponerse en la primera tanda de penales.

Más adelante, fue el turno de

Los Cronistas y La Chocomil fueron los equipos que inauguraron la competencia de la categoría 35 y más

Cal Chichén contra Piernas Locas; tras varias series desde el manchón penal, la victoria favoreció a los segundos en mención, quienes avanzaron de fase.

Los Poderosos eliminaron en una dramática a Los Diamantes, conjunto que dejó todo en la cancha en busca del boleto a la segunda ronda, objetivo que finalmente no consiguió.

Luego de varias eliminatorias,

una de las parejas que más luchó por llegar a la final fue la de Los Potros, quienes entregaron todo en cada cobro, aunque su camino terminó antes del duelo decisivo.

Mientras tanto, en las gradas y zonas aledañas al campo continuaba la fiesta, acompañada de la batucada y el constante respaldo del público hacia las duplas que seguían en la contienda.

En la fase semifinal, la pareja De La O se midió ante Piernas Locas, en un duelo lleno de tensión que se definió en muerte súbita, instancia en la que nuevamente salió airosa la dupla de los loquillos.

El enfrentamiento por el campeonato lo protagonizaron Piernas Locas y Mixrain Texta, integrada por el artillero Heber “Gato” Mora y el arquero Mixrain Texta, quienes accedieron directamente a la final por default, luego de que



Fue sede del encuentro el Deportivo “Tules”, en la Región 248. (POR ESTO!)

quedaran tres equipos y el sorteo los favoreciera al quedar impar.

Tras una emocionante serie de penales que mantuvo a los asistentes al borde de sus asientos, fue el guardameta Mixrain Texta quien, con una espectacular atajada en

muerte súbita, aseguró el título para su dupla, llevándose así el premio económico y los trofeos entregados por el organizador del torneo, Samuel “Zurdo” Chan, dando paso a la celebración de los campeones.

(Rafael García)



Este pugilista de 16 años va por su segunda victoria profesional, luego de derrotar en combate al atleta ugandés Barker Ssewanyana, quien le dobla la edad. (POR ESTO!)

Se prepara en Cancún para gran pelea

“El Güerito de Tepito” calienta motores, pues en febrero brillará como una estrella en Arabia Saudita

CANCÚN.- El boxeador Juan “El Güerito de Tepito” Pérez realiza su preparación en Cancún con miras a su combate en febrero en Arabia Saudita.

Dicho atleta, oriundo de la Ciudad de México, promociona lugares tradicionales de este destino turístico como el Mercado 23 de esta ciudad.

Fue en dicho lugar que la nueva joya boxística del barrio bravo de Tepito realizó su video profesional de promoción, apoyado con su sta-

ff para su próximo combate que se realizará en el citado país.

A sus escasos 16 años el pugilista se mantiene en entrenamientos a marchas forzadas en esta ciudad, de cara a su segundo combate profesional en el Arabia Saudita con un gladiador en peso gallo.

El ex DF se mantendrá todo enero en preparación en Benito Juárez, con sesiones por la mañana y tarde, con el objetivo de estar de la mejor forma preparado en busca de su segunda victoria en

la mencionada modalidad.

“El Güerito”, con tan sólo 16 años, logró un *debut* victorioso por decisión unánime en peso gallo en su primera pelea como profesional ante el ugandés Barker Ssewanyana, adversario que le dobló la edad en el ANB Arena de Riad, Arabia Saudita.

Mediante una pelea de cuatro *rounds*, el adolescente de la colonia Morelos -cuna de las leyendas de boxeo como Rubén Púas Olivares y Luis Kid Azteca Villanueva- apro-

vechó de su ímpetu y de una combinación de golpes, contra un rival al que superó por su estatura y mayor alcance de sus puños.

Desde su esquina, el de Tepito escuchó las indicaciones de sus entrenadores que ya anticipaban el triunfo del adolescente, el cual finalmente se logró tras vencer por decisión unánime -40-35, los tres jueces- al ugandés Barker Ssewanyana, de 31 años.

Dicha batalla fue una de las peleas preliminares de la cartelera

estelar que tuvo el mexicoadunidense David Benavidez, quien expuso sus títulos como campeón absoluto semipesado del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y Asociación Mundial de Boxeo (AMB), frente al británico Anthony Yarde.

Tras su victoria, el pugilista mexicano tuvo una calurosa recepción el miércoles pasado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tras su exitoso debut profesional a los 16 años, en Arabia Saudita.

(Rafael García)

Oficializan los Pumas dos nuevas escuelas en el Caribe Mexicano

CANCÚN.- La filial de los Pumas de la Universidad Autónoma de México UNAM presentó su plan de trabajo para el 2026 que incluye, la apertura de dos nuevas sedes en el Caribe Mexicano

Lo anterior, con el objetivo de crecer y apoyar a la niñez y juventud de Cancún.

Dicho club que canta el slogan “Pumas Más Cerca de Ti”, tiene más de 25 años de valiosa historia futbolística en Cancún, fue el que hizo el anuncio en rueda de prensa en la Avenida 135, en la cual, Arturo Córdova Ireta, su subdirector en Benito Juárez informó sobre el crecimiento de escuelas, acompañado de directivos de la institución.

“Empezamos el 4 de septiembre del 2000 y nos hemos dedicado a formar niños, niñas y a la juventud”, destacó.

Una de las sedes estará en el Colegio San José y la segunda en el Club Rotario de la Región 92

Trascendió que una de las sedes se asentará en el Colegio San José y la otra en las instalaciones deportivas del Club Rotario en la Región 92 a partir del lunes 12 de enero.

Añadió que el objetivo es que Pumas esté más cerca de nuevos talentos y detalló que en la escuela particular mencionada estará el profesor Jorge Pizano y en la segunda el maestro José Guillén,

quien regresa a la enseñanza.

La filial matriz de Pumas Cancún está ubicada en la Avenida Prolongación La Luna y están al frente los instructores Arturo Córdova y Jesús Magallanes.

“Cancún tiene mucha historia en la formación de jugadores que la ha mantenido como una de las escuelas más protagonistas de este municipio”, admitió.

La filial matriz de Pumas Cancún está ubicada en la Avenida Prolongación La Luna y están al frente los profesores Arturo Córdova y Jesús Magallanes.

En el anuncio oficial de este club con los medios de comunicación también estuvieron presentes el profesor Armando Mendoza, director académico del Colegio San José, así como el anfitrión Pepe Gutiérrez.

(Rafael García)



Ambas filiales abrirán a partir del lunes 12 de enero. (Rafael García)



LA NHL EVALÚA RIESGOS ANTES DE REGRESAR A LOS OLÍMPICOS

Los organizadores olímpicos están “100%” seguros de que la NHL no se retirará de los Juegos de Milán-Cortina, donde ya se encuentra lista la nueva arena de hockey sobre hielo, aunque persisten algunas dudas.

La liga ha manifestado inquietudes relacionadas con la construcción del recinto y la calidad de la superficie de hielo, temas que han generado atención en las semanas previas al regreso de la NHL a los Olímpicos de Invierno por primera vez desde 2014.

El mes pasado, el subcomisionado de la NHL, Bill Daly, señaló en Winnipeg que la liga no enviará a sus jugadores si existiera cualquier preocupación vinculada con la seguridad.

(AP)



ALPINISTA AZTECA PIDE BECA PARA PARTICIPAR EN LOS INVERNALES

En el corazón de los Alpes italianos, Regina Martínez está a punto de cumplir un sueño: Representar a México en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026, en esquí de fondo.

Su historia refleja la lucha constante por mantener vivo un proyecto que demanda recursos, disciplina y confianza en lo imposible.

Más allá del entrenamiento físico y la preparación técnica, Regina ha enfrentado desde el inicio del ciclo olímpico una batalla paralela: Conseguir apoyos y patrocinios que le permitan sostener su camino hacia la justa invernal.

Cada kilómetro fuera de la pista ha significado convencer a empresas, instituciones y aliados de apostar por una causa poco común.

“Lo que se ha logrado es muy grande y estaría bien tener más apoyo, más patrocinadores. Es un deporte caro y nos exige viajar a la nieve”.

(El Universal)



SUSPENDEN A MAX KEPLER TRAS POSITIVO EN PRUEBA ANTIDROGA

Castigan con 80 partidos al jardinero agente libre de 32 años, luego de dar positivo por Epitrenbolona, una sustancia que es prohibida en la MLB por mejorar el rendimiento de los atletas

El jardinero agente libre Max Kepler fue suspendido por 80 juegos tras dar positivo en una prueba por una sustancia prohibida para mejorar el rendimiento, en violación del programa antidrogas de las Grandes Ligas.

Kepler dio positivo por Epitrenbolona, una sustancia que provocó una suspensión en 2018 para el boxeador Manuel Charr. La Agencia Antidopaje de Estados Unidos anunció al año siguiente que un resultado positivo para la sustancia provocó la descalificación de Carl Grove, un ciclista de 90 años, tras fijar un récord mundial en el Campeonato Nacional de Pista Masters 2018.

La Epitrenbolona es un metabolito de la Trenbolona, que se encuentra en algunos pro-



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

ductos utilizados en tiendas de fisiculturismo y se había usado en productos para promover el crecimiento del ganado. Kepler es el primer jugador suspendido por la MLB por esta sustancia desde que comenzaron los anuncios públicos de los detalles de las sanciones en 2005.

No hubo comentarios inmediatos de la asociación de jugadores ni de su agencia de representación.

Kepler aceptó la suspensión sin impugnar la disciplina en un reclamo, dijo una persona

familiarizada con el proceso. La persona habló bajo condición de anonimato porque ese detalle no fue anunciado.

Kepler, quien cumplirá 33 años los próximos, lleva 11 años de servicio en las mayores y pasó la última temporada con los Filis de Filadelfia. Disputó sus primeras 10 temporadas con los Mellizos de Minnesota. Se convirtió en agente libre después de la Serie Mundial.

Catorce jugadores fueron suspendidos el año pasado por pruebas positivas, incluidos dos bajo el programa de las Grandes Ligas. El jardinero Jurickson Profar (Bravos de Atlanta) fue suspendido por 80 juegos el 31 de marzo y el cerrador José Alvarado (Filis de Filadelfia) por 80 juegos el 25 de mayo.

(AP)



TRAE YOUNG ROMPE UNA ERA CON HAWKS TRAS OCHO TEMPORADAS

El base y cuatro veces All-Star de la NBA, Trae Young, publicó en redes sociales que está “eufórico” por su fichaje con los Washington Wizards tras ocho temporadas con los Atlanta Hawks.

“Entro a este nuevo capítulo eufórico, con la cabeza en alto y la mirada al frente”, escribió Young. “Es momento de ver qué es posible cuando el respaldo es real y la visión es clara. Seguimos”.

Young promedió 25,3 puntos, 9,8 asistencias, 3,5 rebotes y 1,0 robos por partido en sus siete temporadas completas con Atlanta,

aunque en la actual campaña se perdió gran parte de los juegos por un esguince en la rodilla derecha y una contusión en el cuádriceps.

Desde que fue seleccionado en el quinto puesto del Draft de 2018, los Hawks quedaron fuera de los playoffs en cuatro ocasiones y ca-

FRANCIA FIJA SU BASE EN BOSTON RUMBO A LA CITA MUNDIALISTA 2026



La Selección de Francia instalará su campo base para el Mundial 2026 en Boston, anunció la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

Les Bleus se entrenarán en los campos de Babson College, una escuela de negocios privada situada “a unos 30 minutos del centro de Boston, donde se alojarán”, explicó la FFF en un comunicado.

No se precisó el nombre del hotel, pero según una fuente federativa el cuerpo técnico buscaba un establecimiento no demasiado grande para poder privatizarlo y garantizar tranquilidad durante la concentración.

La ciudad de Massachusetts se encuentra a unos 300 kilómetros de Nueva York y Nueva Jersey, donde la subcampeona mundial enfrentará a Senegal el 16 de junio, y a 500 kilómetros de Filadelfia, sede del duelo ante un repescado intercontinental (Irak, Bolivia o Surinam) el 22 de junio.

Francia disputará su tercer partido de la fase de grupos el 26 de junio en Boston, ante la Noruega de Erling Haaland.

El seleccionador Didier Deschamps se mostró satisfecho con la elección del noreste de Estados Unidos, una zona que permitirá a los Tricolores evitar largos desplazamientos y el calor extremo, al menos durante la fase de grupos, en su búsqueda de otro título mundial.

(AFP)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

yeron en la primera ronda en otras dos. Su mejor desempeño llegó en la temporada 2020-21, cuando Atlanta alcanzó las finales de la Conferencia Este, donde cayó ante Milwaukee.

“Mi objetivo siempre fue llevar un campeonato a Atlanta. Pero entre las lesiones, los contratiempos y situaciones que no tenían sentido, nunca llegamos a mostrar todo nuestro potencial”.

A sus 27 años, Young deja a unos Hawks con marca 18-21, novenos en la Conferencia Este, tras 493 partidos.

(AFP)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Comutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.
 Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.
 Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.
 Remato Pointer 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.
 Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.
 Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

«MOTOCICLETAS»

Vendo moto Suzuki 125, 2018, 3 mil kms, personalizada \$20 mil. 998-845-3321.

Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.


**CASAS
Y TERRENOS**
**«EN VENTA»
«CASAS»**

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.


**CUPÓN
POR PERSONA**

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Sábado 10 de Enero 2026



ANUNCIOS
de Quintana Roo

OPORTUNOS
POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

12 DE ENERO 2026

Reporte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escríba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

1 Compre
su periódico
Presto! 2 Recorte
3 Escríba
4 Deposite

Este cupón se vence el 10 de enero de 2026. Los 10 primeros

que lo presenten en la oficina de los 100 de los establecimientos oficiales

ganarán un premio

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

que se sorteará el 10 de enero de 2026.

Este cupón no tiene validez para la compra de los 100 de los establecimientos oficiales

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Ausencia

Hoy se cumplen 10 años del fallecimiento del ícono de la música y la moda David Bowie, quien legó a la cultura pop éxitos como *Starman*, *Under Pressure* y *Heroes*

 Página 55

En su vida fue -o se disfrazó de- dandy con traje blanco, muñeco de látex hipersexualizado, un personaje andrógino, pirata con parche en el ojo derecho, viajero espacial y mucho más.

Una batalla tras otra se perfila como la favorita de los Globos de Oro

 Página 54

La Academia del Cine anuncia que 317 películas son elegibles para el Óscar

 Página 55

El cantante Natanael Cano se ampara para evitar ser detenido en Sonora

 Página 56

Una batalla tras otra va por todo

El filme dirigido por Paul Thomas Anderson es la favorita de los *Globos de Oro* con 9 nominaciones

Hollywood estrenará el domingo su temporada de premios con los *Globos de Oro*, en los que *Una batalla tras otra*, de Paul Thomas Anderson, tratará de confirmar su estatus de favorita a dos meses de los *Óscar*.

Este thriller, que gira en torno a un revolucionario envejecido (Leonardo DiCaprio) y su hija adolescente (Chase Infiniti), es un viaje trepidante en el que aparecen radicales de izquierda violentos, redadas migratorias y supremacistas blancos.

En un momento en que Estados Unidos está profundamente polarizado, muchos críticos y analistas han elogiado la película por captar el espíritu del momento.

Gran favorita con nueve nominaciones, la cinta parece tener asegurado llevarse los premios a mejor comedia y mejor director.

“Esta película lo está arrasando todo y parece imparable”, dijo a la AFP Pete Hammond, cronista del sitio especializado *Deadline*, al recordar que ya ha ganado varios premios menores en las últimas semanas.

Leonardo DiCaprio, que encarna a un exespecialista en explosivos obligado a enfrentarse a su pasado para salvar a su hija (Chase Infiniti), competirá por el premio a mejor actor en una comedia con Timothée Chalamet, sobresaliente como un jugador de pimpón de ambición insaciable en *Marty Supreme*.

Una victoria del veterano de Hollywood sería “ideal para frenar el impulso de Timothée Chalamet”, quien acaba de ganar un *Critics Choice Award* y parece favorito para el *Óscar*, observa Hammond.

Teyana Taylor podría ampliar la cosecha de *Una batalla tras otra*, con el premio a me-

jor actriz de reparto por su interpretación de una pasionaria de libido desbordante. Pero la competencia será dura frente a Amy Madigan (*La hora de la Desaparición*) y Ariana Grande (*Wicked: Por Siempre*).

Pecadores contra Hamnet

El dominio de *Una batalla tras otra* parece aún más claro porque los *Globos de Oro* separan las comedias de los dramas.

Una distinción que le impide enfrentarse directamente a *Pecadores*, su competidor más serio por el *Óscar* a la mejor película.

Esta ficción, que narra la profunda herida de los afroamericanos en el Sur segregacionista de los años 30, mezclando al mismo tiempo el horror inspirado en vampiros con los ritmos del blues, ha sorprendido por su originalidad.

Para el premio a la mejor película dramática, *Pecadores* competirá, entre otras, con *Hamnet*, una tragedia que posiciona a Jessie Buckley como gran favorita al premio a la mejor actriz, gracias a su papel de esposa de William Shakespeare, devastada por la muerte de su hijo.

Con ocho nominaciones, la película noruega *Valor sentimental*, en la que Joachim Trier retrata la dolorosa relación de un padre cineasta con sus dos hijas, también podría alzarse con el título.

Una victoria de *Pecadores* indicaría “un verdadero cambio” en los *Globos de Oro*, explica Hammond, quien recuerda que el antiguo jurado “nunca se sintió muy atraído por las historias sobre



Muchos críticos y analistas han elogiado el largometraje por captar la polarización de Estados Unidos.

afroamericanos”.

Los *Globos de Oro* han atravesado una crisis en los últimos años, tras un gran escándalo revelado en 2021 sobre incumplimientos éticos, racismo y corrupción entre sus miembros.

La organización se ha reformado, incorporando a más de 200 votantes procedentes de todo el mundo.

¿Fue “solo un accidente” recompensado?

“Eso hace que los pronósticos sean más difíciles, pero se ve que a estos nuevos votantes les gustan menos los grandes éxitos comerciales y son más sensibles a las

películas internacionales apreciadas en Cannes y Venecia”, explica Hammond.

El brasileño Wagner Moura podría así superar a Michael B. Jordan, la estrella de *Pecadores*, por el *Globo de Oro* a mejor actor en un film dramático, gracias a su papel en *El agente secreto*, por el que ya había sido premiado en Cannes.

Por su parte, Stellan Skarsgård, actor sueco protagonista de *Valor sentimental*, parece favorito para el premio a mejor actor de reparto.

El *agente secreto* y *Valor sentimental* también competirán por el premio a la mejor película internacional, frente al representante de Francia en los *Óscar*: “Fue solo

un accidente”, del disidente iraní Jafar Panahi, recientemente condenado a un año de prisión por la República Islámica tras su *Palma de Oro* en Cannes.

“Los *Globos de Oro* podrían querer enviar un mensaje al otorgarle este premio”, apunta Hammond.

Otros favoritos incluyen a Rose Byrne (*If I Had Legs, I'd Kick You*) por el premio a mejor actriz en comedia, y *Las guerreras k-pop* como mejor película animada.

Tras un exitoso debut el año pasado, la humorista Nikki Glaser regresa para conducir la 83^a edición de estos galardones.

(AFP)



La comedia romántica *Un hombre por semana* llega a los cines.

Ana de la Reguera codirige su primera película y la protagoniza

Pareciera que las apps de citas llegaron para revolucionar las relaciones, pero en realidad han desatado nuevas posibilidades de enredos clásicos de los enamorados, como lo constata *Mónica* (Ana de la Reguera) en el filme *Un hombre por semana*.

La comedia romántica que se estrena este fin de semana en México es el primer largometraje codirigido por De la Reguera, actriz de filmes como *Nacho libre*, *Cowboys & Aliens* y *The Forever Purge* (*La purga por siempre*). En este caso hizo mancuerna con el director Marco Polo Constandse, quien ha estado al frente de películas románticas como *Enfermo de Amor*, *La boda de Valentina* y *Cásese quien pueda*.

“Estoy muy, muy emocionada”, dijo De la Reguera en una entrevista reciente en la Ciudad de México. “Fue increíble tener esta oportunidad porque obviamente tengo ganas de dirigir, de seguir dirigiendo, pero pues para un primer

largometraje yo creo que fue una gran escuela tener Polo al lado, yo aprendí muchísimo”.

De la Reguera estaba dispuesta a asumir el reto de codirigir y protagonizar la película, algo similar a lo que había experimentado en la serie de comedia *Ana de la* que fue creadora, guionista y productora ejecutiva.

“*Multitasking*, ya sabes, soy de un egocentrismo brutal”, dijo en broma la actriz veracruzana. “Me gusta mucho la historia, me gusta mucho el proyecto. Este me lo ofrecieron primero como actriz y cuando pude traté de colarme y postularme para dirigir, porque me gustaba de verdad la historia y creía que es algo que me había pasado a mí, que estaba viviendo y que quería compartirlo, como con *Ana*”.

En el caso de Constandse su desafío fue abrirse de una manera que no había hecho antes en otras producciones para ir de la mano con De la Reguera en la toma de decisiones.

“Negociar ideas, esa es la cosa más compleja, negociar ideas que como director normalmente no haces”, señaló. “Creo que una de las cosas que yo disfruto de este proceso es tener que exponer tus ideas en voz alta a alguien que tiene el mismo riesgo que tú y es la misma posibilidad de opinión. Normalmente, lo haces con tu fotógrafo, lo haces con los actores en coro, pero no alguien que tiene la corresponsabilidad y hay muchas cosas en la película, caminos que yo no hubiera tomado, que son propuestas de Ana”.

En el filme *Mónica* cree tener todo en orden en su vida con su trabajo como correctora de estilo, acompañada de su gatita y su hija y su esposo (Roberto Quijano) hasta que él le confiesa que está teniendo otra relación y esto lleva a su divorcio. Después de un largo año de soltería, sus amigas (Patricia Garza y Epy Vélez) la convencen de que abra su cuenta en una app de citas.

(Agencias)

Se cumplen 10 años sin David Bowie

El camaleón de la música mostró diversas facetas de su personalidad y creó temas icónicos

Hoy se cumplen 10 años de la muerte de David Bowie, *El camaleón*, uno de los artistas más polifacéticos y arriesgados de su generación, que no dudó en cambiar de imagen y de estilo en múltiples ocasiones a lo largo de sus 69 años de vida, hasta que el cáncer le arrebató el aliento.

Nacido como David Robert Jones en Brixton, popular barrio del Sur de Londres, ya desde niño mostró unas inigualables inclinaciones artísticas que no pasaron desapercibidas por sus maestros. Con 10 años ya cantaba y bailaba y se entusiasmaba por la música norteamericana.

Con 15 años, formó su primera banda, *The Konrads*, y a lo largo de su carrera alumbró no menos de cinco grupos más, siempre en busca de nuevos giros de guion.

Dejó innumerables canciones que han pasado a la memoria colectiva de varias generaciones, pero ninguna lo define tan bien como *Changes* (1971, del álbum 'Hunky Dory'): "Cambios... Voltea y encara lo extraño. No quiero ser más rico, lo que quiero es ser un hombre diferente", cantaba un Bowie de larga melena rubia, una de las múltiples imágenes con la que disfrazó su identidad.

En su vida fue -o se disfrazó de- dandy con traje blanco, muñeco de látex hipersexualizado, un personaje andrógino y ambiguo, pirata con parche en el ojo derecho, via-



Con 15 años formó su primera banda y a lo largo de su carrera alumbró no menos de cinco grupos más.

jero espacial, payaso... pero siempre parecía ir por delante de todas las modas. Uno de sus múltiples apodos fue el de "rey del glam", es decir, un emperador del glamour del que tantos bebieron tras él.

Cuentan de Bowie que era capaz de pasar más tiempo en el camerino, maquillándose para un concierto, que cantando en el mismo escenario. Su imagen siempre fue una obsesión.

Pero es en su música donde Bowie perdurará, con una serie de discos y de canciones creadas

en los 70 y 80 que han marcado la música contemporánea: *Changes*, *Starman*, *Heroes*, *Modern Love*, *Ziggy Stardust*, *China Girl*, *Under Pressure*, *Modern Love*... y la lista podría sumar varias decenas de títulos más.

No hubo artista contemporáneo de Bowie que no lo buscara para protagonizar dúos inolvidables, entre ellos Mick Jagger, John Lennon, Tina Turner, Bing Crosby, Lou Reed, Cher, Iggy Pop, Freddie Mercury...

La diversidad de estilos en

todos esos nombres da fe de la extraordinaria capacidad de adaptación de Bowie, por algo llamado *El camaleón*, aunque en su caso nunca parecía estar traicionando una esencia o principios; sencillamente, parecía sentirse como pez en el agua en el pop, el rock, el punk, el soul o el glam. En uno de los giros más sorprendentes de su carrera, pasó del pop al rock duro al formar la banda *Tin Machine* entre 1987 y 1992.

El *Channel 4* británico estrenó esta misma semana el documental

Bowie: The Final Act ('Bowie: El Último Acto') para honrar los 10 años pasados tras su muerte.

En la Gran Bretaña del siglo XXI, David Bowie sigue presente en el "merchandising" que los turistas compran en Londres, junto a otros iconos musicales de la ciudad como los *Sex Pistols* o *The Clash*.

Y todo el mundo parece haberle perdonado algo inédito en el Reino Unido: cuando la reina Isabel II le ofreció ser nombrado caballero en 2003, Bowie declinó una oferta por la que tantos sueñan. Y declaró entonces: "Nunca aceptaría algo así. No es eso por lo que me he pasado la vida trabajando".

Le dedicarán museo

La casa familiar en la que se crió el cantante británico, situada en el barrio de Bromley, al Sur de Londres, abrirá sus puertas al público como museo a finales de 2027, según anunció ayer *Heritage of London Trust* (HOLT), un fideicomiso de restauración de patrimonio londinense.

Esta organización benéfica ha adquirido el inmueble gracias a una "generosa donación", según indicó en su página web, y está planeando restaurarla con el aspecto que tenía en los años 60, cuando Bowie vivió allí, y abrirla al público con el nombre de *Bowie's House* a finales de 2027.

(Agencias)



La cantante compartió fotografías de cómo vivió el inicio del 2026.

Katy Perry y Trudeau se toman unas vacaciones

Los primeros meses de 2025 fueron especialmente agitados para la cantante Katy Perry. Entre los preparativos de una de las giras más ambiciosas de su carrera y los persistentes rumores sobre el fin de su relación con Orlando Bloom, padre de su hija Daisy, el panorama personal de la cantante parecía inestable.

Con el paso del año, sin embargo, la intérprete logró encontrar mayor equilibrio familiar y, eventualmente, volvió a abrirse al amor junto a Justin Trudeau, exprimer ministro de Canadá.

La cantante cerró el año con unas vacaciones que recientemente presumió en redes sociales, imá-

genes en las que también aparece el político canadiense.

A través de su cuenta de Instagram, Katy compartió una serie de postales navideñas en compañía de sus seres queridos, disfrutando de juegos de mesa, música y una pista de hielo. No obstante, la fotografía que más llamó la atención fue aquella en la que Perry aparece junto a Trudeau frente al mar y bajo el sol, mientras ella le da un tierno beso en el cuello y él sonríe a la cámara. La artista añadió además una imagen de Justin nadando y un último video para despedir el 2025.

(Agencias)

Anuncian que 317 cintas son elegibles para los premios Óscar

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció recientemente que 317 películas son elegibles para la 98^{ta} edición de los premios Óscar, incluidas 201 para la categoría de mejor película.

El listado de las 317 películas no ha sido revelado por la Academia.

Los largometrajes englobados en la considerada categoría magna de los galardones más prestigiosos del cine "cumplieron con requisitos adicionales a los de la entrada general, incluyendo una mayor exhibición en salas y la presentación de un formulario confidencial de Entrada de Estándares de Representación e Inclusión de la Academia (RAISE)", informó la Academia en un comunicado.

La Academia anunció el pasado 16 de diciembre las listas de los proyectos preseleccionados en 12 de las 24 categorías a los Óscar de esta edición, en las que la representante española, 'Sirat', de Oliver Laxe, hizo historia con cinco categorías.

El suspense de terror y vampiros *Sinners* y la segunda parte del musical *Wicked* lideran esta lista de la preselección que también inclu-



Los nominados se revelarán el próximo día 22. (POR ESTO!)

ye la brasileña *El agente secreto*, la argentina *Belén* y *Frankenstein*, del mexicano Guillermo del Toro.

El plazo para que los más de 7 mil miembros que componen la Academia voten qué películas serán nominadas en esta edición se abre el próximo lunes 12 de enero de 2026 y finalizará el viernes 16.

Las nominaciones para la 98^{ta} edición de los premios más prestigiosos del cine internacional se anunciarán el jueves 22 de enero de 2026 y los ganadores se darán a conocer el próximo 15 de marzo en el emblemático Teatro Dolby de Los Ángeles.

(Agencias)

Natanael Cano impide su detención

El polémico intérprete de corridos tumbados esquiva una orden de aprehensión en Sonora

El 2026 comenzó con asuntos legales para Natanael Cano; sin embargo, el cantante logró frenar de manera provisional una orden de aprehensión.

El intérprete de corridos tumbados, cuyo nombre real es Natanael Rubén Cano Monge, promovió un juicio de amparo para evitar que dicha orden se haga efectiva, de acuerdo con información difundida por un medio.

La solicitud fue admitida el 31 de diciembre de 2025. En esa misma fecha, la jueza de Distrito en Sonora, Yadira Guadalupe Dórame Enríquez, concedió una suspensión provisional que impide, por el momento, que Cano sea privado de su libertad mientras se resuelve el juicio constitucional.

Según lo reportado por el medio, la resolución establece que, en caso de que Cano deba comparecer a una audiencia inicial, el juez del proceso penal podrá imponer las medidas cautelares que considere pertinentes; no obstante, estas no podrán ejecutarse mientras la suspensión permanezca vigente. Es decir, no podrán aplicarse sanciones ni restricciones hasta que el juzgado federal determine si se concede el amparo de manera definitiva.

Por otro lado, si la orden de aprehensión estuviera vinculada con un delito que por ley amerita prisión preventiva oficiosa, es decir, un delito grave, la suspensión únicamente impediría que Cano fuera encarcelado por la autoridad local. En ese escenario, en caso de ser detenido, quedaría bajo la custodia y supervisión del juzgado de distrito federal, y no de la autoridad estatal o municipal.

Hasta el momento, no se han dado a conocer las causas específicas que originaron la orden de aprehensión.

Antecedentes de Cano

De acuerdo con los reportes, Natanael Cano fue detenido el 29 de marzo de 2024 por elementos de la Policía Municipal de Hermosillo, Sonora, y posteriormente investigado por un presunto soborno a dichos agentes.

El cantante fue arrestado por conducir a exceso de velocidad en un automóvil *Dodge Charger* rojo, sin placas, por el bulevar José María Morelos, y los videos del momento fueron documentados en redes sociales.

El proceso relacionado con el delito de cohecho concluyó tras la concesión de una suspensión definitiva otorgada por un juzgado federal, pero enfrentó vigilancia judicial y restricciones.

En este mismo caso, siete policías municipales fueron vinculados a proceso penal por los delitos de cohecho e incumplimiento del deber legal, tras aceptar el soborno. Los elementos recibieron suspensiones, medidas cautelares y sanciones económicas.

(Agencias)



En el pasado, el famoso fue detenido el 29 de marzo del 2024 por elementos de la Policía Municipal de Hermosillo e investigado por soborno.

Ganador del Ariel 2025 vive en albergue

El actor José Alberto Patiño, ganador del Ariel 2025 como Revelación Actoral por su trabajo en la cinta *No nos moverán*, vive desde esta semana en un albergue por falta de recursos económicos.

El histrion, asegura, se desempeñaba como Jefe de Departamento de Inclusión Educativa de las Diversidades en el proyecto Pilares, pero fue despedido en mayo pasado, estableciendo desde entonces una querella en contra de los mismos.

“No tengo trabajo, no tengo casa y me fui al albergue el martes, ahí dormí sólo una noche, pero ahí me chiflaron, me ven con el cabello largo, pantalón entallado y playera sin mangas y no me siento seguro. Ayer preferí caminar toda la noche hasta que dieron las 7:00 de la mañana”, relató el actor.

El mamá, que se encuentra en situación delicada, vive en EU, y con su papá prácticamente no tiene comunicación desde hace años. El mismo, dice, tiene VIH y no cuenta con tratamiento.

“Pedí apoyo a algunos tíos, pero no pueden; se cree que por haber ganado el Ariel gano millones, trabajo y que voy a cenar con famosos, una noche con Ana Serradilla y después con Ana Claudia Talancón y no es así”, recalca.

Antes del albergue, de octubre



El actor de *No nos moverán* se siente inseguro en el refugio en el que se encuentra. (POR ESTO!)

a diciembre, contó con el apoyo de un conocido que le permitió quedarse en su casa. Patiño vendía por las mañanas lo que podía y lo recaudado se lo entregaba a su anfitrión. Pero en la época navideña se le pidió dejar el lugar.

Ahora su ropa y el propio Ariel se encuentra en dicha casa, esperando que el dueño le permita entrar por ello.

“Ahora ya hablé con las muje-

res de la Alameda y podré tener un puesto ahí para vender lo que tenga”, indica Patiño.

“Me despidieron en mayo, en julio llegó la nominación al Ariel, el estreno de la película y me dediqué a eso; luego de ganar regresé a pedir apoyo a la Ciudad de México, como algún seguro de desempleo o algo así y no había nada. Iba a estar en una

película que no se hizo y trabajo

no hay, lo único que quiero es tener trabajo”, apunta.

En redes sociales ha comenzado a circular una petición de ayuda para el actor, donde se incluye una cuenta bancaria.

Patiño estudió en Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras la carrera de literatura dramática y teatro; también ha trabajado en proyectos de teatro comunitario.

(Agencias)

Cultura

Rasmussen entrega 50 años de trabajo

La documentación fotográfica del danés se integra al acervo de la Biblioteca Yucatanense

En un acto sin precedentes, la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya la sede de la firma del comodato mediante el cual la colección de más de 50 años de documentación fotográfica de Christian Rasmussen se integrará al acervo de la Biblioteca Yucatanense de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta).

El material incluye su trabajo desarrollado durante cerca de tres décadas en Yucatán, en compañía de su esposa y también antropóloga social, Maestra Silvia Terán, con quien recorrió el estado documentando el patrimonio vivo de las comunidades, sus rituales, tradiciones, así como la vida cotidiana de la capital del estado, la zona Oriente y la costa de Yucatán.

Durante el acto protocolario, Rasmussen, fotógrafo danés afincado en México desde 1974, quien ha hecho de Yucatán su hogar, expresó que la donación de su acervo es una forma de devolver un poco de lo mucho que esta tierra le ha dado y documentó con una mirada respetuosa desde la Antropología social, en sitios como la comunidad de Xocén, Valladolid.

Al respecto, la titular de la Sedeculta, Patricia Martín Briceño, manifestó que la entrega de estos archivos que podrán consultarse gratuitamente en la Biblioteca Yucatanense es "un gesto más que generoso que fortalece la preservación del patrimonio documental y permite que este acervo permanezca vivo, accesible y al servicio de la investigación, la educación y la comunidad".

Posterior a la firma del convenio y con una Sala Mayamax llena de amigos, familiares, autoridades académicas y del Gobierno de Yucatán que reconocieron con su presencia el trabajo y legado de Rasmussen, el investigador recorrió en una charla parte de su vida en México, de forma amena, coloquial y destacando siempre su amor por la cultura, naturaleza y la gente del país y particularmente el estado.

El conversatorio estuvo acom-



El material incluye su labor desarrollada durante cerca de tres décadas en el Estado, en compañía de la antropóloga social Silvia Terán.

pañado por el Doctor Enrique Martín Briceño, historiador y gestor cultural, y la Maestra y Bibliotecóloga Kandy Ruiz González, Coordinadora General de la Biblioteca Yucatanense, quienes ofrecieron comentarios sobre su obra y la relevancia de la misma para conocer parte de la historia contemporánea de Yucatán.

Respecto del archivo entregado a la Biblioteca Yucatanense, Enrique Martín felicitó a Rasmussen "por este gesto que habla de su amor por esta tierra". De la misma forma agradeció a la Sedeculta y al equipo de la Biblioteca Yucatanense —que en esta administración recuperó su nombre— por darle cauce institucional a la voluntad del antropólogo y artista visual.

"Christian no es un antropólogo ni un fotógrafo común y corriente. Fotógrafo entre los antropólogos, antropólogo entre los fotógrafos, tanto su producción visual como su labor etnográfica se centran en personas, no en modelos o sujetos de investigación. Aun sus fotos de graffiti, arte popular o arquitectura, las ha hecho con la conciencia de que alguien —con frecuencia anónimo— creó aquellas obras y merece ser recordado", expuso Enrique Martín Briceño.

Por su parte, Kandy Ruiz dijo que para la Biblioteca Yucatanense la preservación del acervo de Rasmussen reafirma que archivar la memoria cultural es un proceso dinámico: "hemos aprendido que preservar nuestras experiencias do-

cumentales es un ciclo continuo, y no lo digo como letra muerta... en enero del año pasado recuperamos la denominación de la Biblioteca Yucatanense, donde trabajamos día a día para preservar presentes".

Rasmussen comenzó en 1974 sus prácticas como antropólogo vinculado al hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y desde entonces ha sido importante para él describir las raíces y la identidad de los pueblos originarios. En Yucatán ha colaborado con la Uady y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otras instituciones.

Es autor de más de una docena de libros de fotografía enfocados en la cultura maya y yucateca, la antropología social y la historia

local, como "Xocén: el pueblo en el centro del mundo (2004)", en coautoría con Silvia Terán, y "Pintando las paredes de Yucatán", un trabajo sobre el arte urbano yuacateco, publicado originalmente en formato digital y nunca en papel.

En la firma y homenaje, una ceremonia emotiva y llena de momentos significativos y salpicados del humor del homenajeado, Christian Rasmussen estuvo rodeado de su esposa, Silvia Terán y Contreras, antropóloga e investigadora; hijos Elvira y Maya Rasmussen Terán y Annika Rasmussen Hager; nietos y nietas Kalinka, Idun y Lisa Terán Roerab, Constanza, Evangelina y Santiago Davidson Rasmussen, e hijo político Kerwin Davidson Mendoza.

(Redacción POR ESTO!)



El investigador recorrió, en una charla, parte de su vida en México. (POR ESTO!)



Enrique Martín lo felicitó "por este gesto que habla de su amor por esta tierra".

La llave del recuerdo



Por Yurina Fernández Noa

yfn1990@hotmail.com



Con luz propia

Hay hombres a los que se les deben perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fue más que sus faltas. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas.

Acaban de leer palabras escritas a los niños lectores de *La Edad de Oro* por José Martí, patriota y escritor de origen cubano con un legado universal.

Esta lección de vida que Martí dejó viene muy a propósito con un gesto de agradecimiento que tuvo por escenario tierras yucatecas. Lo que voy contarles ocurrió el 15 de enero de 1906. Hace ya casi 120 años.



Estatua del Dr. don Justo Sierra O'Reilly.
(Ilustración: cortesía asiesmerida.com).

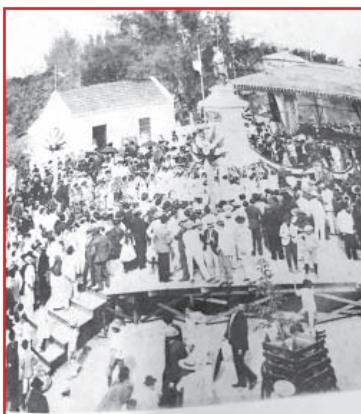
Con admiración y respeto

Ese día nuestros compatriotas acudieron a quitarse el sombrero en señal de admiración y respeto ante la estatua del hombre, cuyo accionar político y labor intelectual tuvieron por móvil su profundo y apasionado amor a Yucatán. Hablamos del Dr. don Justo Sierra O'Reilly.

A las ocho y media de la mañana, comenzó el evento. En el extremo norte del Paseo de Montejo, se encontraba su hijo el Sr. Lic. don Justo Sierra.

El público tendría ante sus ojos una figura en bronce de dos metros y quince centímetros de altura, que se yergue sobre un pedestal de cinco metros hecho con piedra de San Luis de Potosí.

En su parte posterior, se aprecia el escudo de Mérida, y un texto donde se puede leer: "Muy noble y muy leal ciudad de Mérida". Además, hacia el centro hay una lápida: "A la memoria del Dr. Justo Sierra, 1905".



Inauguración de la estatua del Dr. don Justo Sierra O'Reilly.
(Ilustración: cortesía meridadeyucatan.com).

Ceremonia del 15 de enero

Estuvo presidida por el Sr. gobernador del estado Lic. don Olegario Molina. Fue recibido con las notas del Himno Nacional interpretado por la Banda del Estado.

Al Gobernador, le correspondió tirar de un lazo corredizo, haciendo caer el manto azul que cubría la estatua del ilustre yucateco, momento en el cual la Banda tocó el Himno de Yucatán.

Hicieron uso de la palabra el Lic. don Ricardo Molina Hubbe, director de *El Peninsular*, fundado por Pino Suárez, y don Miguel Aznar Preciat, representando al Ayuntamiento de Campeche.

A continuación, el Dr. José Peón Contreras leyó un poema de enardecidos y muy sentidos versos. En sus estrofas XI y XII, de su vibrante voz se escuchó: ¡La Gloria! Y es que la Gloria Inmensa llama / Como un astro que flota en lo infinito. / Un ser, un hombre, un pueblo que lo aclama (...). Y continuó: Esa la Gloria es, esa es la tuya / Vinculada en agosto monumento. / Sin que el airado embate lo destruya / De los siglos que ruedan en el viento (...).

Finalmente, en medio de una salva de aplausos, ocupó el púlpito el Lic. don Justo Sierra Méndez, quien evocó la personalidad de su padre con sinceridad, valentía y tocó las fibras más sensibles de los allí convocados.

Habló del ser humano que fue su padre: con errores y aciertos, como cualquier otro. Los primeros relacionados con su actuar en el escenario político; los segundos vinculados a su labor como intelectual.



Dr. don Justo Sierra O'Reilly.
(Fotografía: cortesía Issuu).

El sol tiene manchas

Varios historiadores coinciden en afirmar que su desacierto mayor en la vida pública se produjo en 1848 durante la Guerra de Castas, cuando aceptó la misión asignada por don Santiago Méndez Ibarra, su suegro y gobernador de Yucatán.

Debió dirigirse a los Estados Unidos en busca de apoyo para frenar el invasor empuje de los

indios rebeldes. A cambio, Yucatán ofrecía entregar su soberanía a favor del país que ayudara.

Grande, muy grande fue su contribución como historiador, literato y jurisconsulto. Su biógrafo don Francisco Sosa se dio a la tarea de rastrear cuidadosamente el patrimonio intelectual que nos dejó.

La obra del fraile franciscano don Diego López Cogolludo, única historia antigua de Yucatán que se posee, no se perdió gracias a su empeño.

De igual modo, la investigación de Mr. John Stephens sobre las ruinas de la civilización maya fue traducida del inglés al español por él.

En 1841, el Dr. Sierra fundó en Campeche el primer periódico literario publicado en la Península e impulsó la creación del Museo Yucateco.

Siete años después, en 1848, creó *El Fénix* considerado "el mejor, más firme y perdurable monumento de la historia de esta tierra, pues salvó de la polilla y del olvido documentos y joyas verdaderamente transicionales". En sus páginas, se dieron a conocer sus famosas novelas *La hija del judío* y *Un año en el hospital de San Lázaro*.

Hombre de palabra

Sobre su labor como jurisconsulto, don Francisco Sosa destaca que, en 1859, el Gobierno de la República le encargó al Dr. Sierra O'Reilly un Proyecto de Código Civil Mexicano.

Esa honrosa y difícil tarea le fue asignada cuando las dolencias de salud, causadas por la lepra que lo aquejaba, habían tomado proporciones alarmantes. Sin embargo, no dudó ni un instante en asumir la realización de tan elevada empresa.

En diciembre de 1859, el Dr. Sierra remitió el primer libro del Código Civil. El 18 de enero de 1860, envió el segundo y el tercero. Poco tiempo más tarde, el 15 de enero de 1861, falleció en esta ciudad.

Epílogo

Comentaba con amargura el Sr. Sosa que "el Gobernador General nunca volvió a acordarse de aquel servicio eminente, aunque el libro de Sierra ha sido después la base sobre la cual se ha ido desarrollando la codificación civil de toda la República".

Una vez terminada esta rápida aproximación a la vida y obra de tan ilustre prócer yucateco, podemos comprender en toda su magnitud las frases finales pronunciadas por su hijo aquel memorable 15 de enero de 1906: "(...) os juro por la sombra de don Justo Sierra, que no imagino, que no adivino cuál obra pudiera yo realizar, cuál gloria conquistar, con cuál empresa avasallar la fama, que fuese capaz de producir en mí una satisfacción semejante al orgullo santo de llevar el nombre que llevo".

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de enero del 2026

Reflexiones

Advierte el Papa ante el Cuerpo Diplomático sobre la ruptura del principio establecido tras la II GM “que prohibió utilizar la fuerza para violar las fronteras ajenas”

 Página 61


“La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”, alertó León XIV ante embajadores acreditados en el Estado Vaticano. “La diplomacia que promueve el diálogo y busca el consenso entre todas las partes está siendo sustituida por una diplomacia basada en la fuerza, ya sea por parte de individuos o de grupos de aliados”, afirmó. (AFP)

Anula Trump un segundo ataque contra Venezuela; restablecerán nexos

 Página 60

Dispara Rusia un misil supersónico *Oreshnik* en ataque contra Ucrania

 Página 61

Llega a Cuba petrolero procedente de México, con 85 mil barriles

 Página 62

Anula Trump un segundo ataque

Incautado un quinto barco petrolero en el Mar Caribe; anuncian proceso para restablecer relaciones

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump dijo ayer que anuló una segunda oleada de ataques a Venezuela, donde familiares de presos políticos esperan ansiosos tras el inicio de la liberación de un “número importante” de detenidos.

“Venezuela está liberando grandes cantidades de presos políticos como señal de que están ‘buscando la Paz’ (...) por esta cooperación he cancelado la segunda oleada de ataques esperada”, anunció el mandatario republicano en su plataforma *Truth Social*. Se trata -agregó- de un gesto muy importante e inteligente” del Gobierno de la presidenta interina Delcy Rodríguez.

Washington mantiene, sin embargo, la presión en el Caribe, donde incautó un quinto buque petrolero, denominado *Oliana*. “Hoy, Estados Unidos de América, en coordinación con las autoridades provisionales de Venezuela, ha incautado un petrolero que había salido de Venezuela sin nuestro consentimiento. Este petrolero se encuentra actualmente en camino, de regreso a Venezuela, y el petróleo será vendido”, escribió Trump, sin más detalles sobre cómo se hará esa venta.

Fuerzas de Estados Unidos abordaron ayer otro petrolero en el Mar Caribe, como parte de un esfuerzo más amplio para tomar el control del petróleo del país sudamericano. La medida fue llevada a cabo antes del amanecer por el Cuerpo de Infantería de Marina y la Armada de Estados Unidos, que partieron del portaviones *USS Gerald R. Ford*, se-

gún el Comando Sur de EE.UU.

Trump recibió ayer en la Casa Blanca a dirigentes de casi una veintena de multinacionales petroleras para trazar el futuro del sector en Venezuela, entre ellas las principales firmas o la española *Repsol*, que ya opera en el país sudamericano.

El presidente estadounidense aseguró en una entrevista televisiva que esas empresas están dispuestas a invertir hasta “100 mil millones de dólares” para reactivar la explotación petrolera venezolana, que durante décadas fue la más importante de la región y que ahora apenas extrae un millón de barriles diario, menos de un tercio de sus cifras en la época de esplendor.

Uno de los gigantes del sector, *Exxon*, señaló, sin embargo, que no prevé “que la compañía ni la industria en general ponga capital hasta que haya un gobierno estable y un régimen fiscal, entre otros factores”, según comunicó.

Los acontecimientos se precipitaron en Venezuela con la captura sorpresiva el 3 de enero del presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, trasladados a Nueva York para ser juzgados por narcotráfico y terrorismo.

Restablecer relaciones

Venezuela informó ayer que inició un “proceso exploratorio” con vistas a reanudar las relaciones con Estados Unidos, que envió una misión de diplomáticos a Caracas. La relación está rota desde el 2019, pero dio un vuelco desde la caída del presidente



El mandatario recibió ayer a dirigentes de casi una veintena de multinacionales petroleras. (AFP)

Nicolás Maduro con la firma de acuerdos petroleros, la liberación de presos políticos a pedido de Washington y ahora con esta visita de altos funcionarios.

El canciller venezolano Yván Gil indicó que el Gobierno interino de Delcy Rodríguez “ha decidido iniciar un proceso exploratorio de carácter diplomático con el Gobierno de Estados Unidos de América, orientado al restablecimiento de las misiones diplomáticas en ambos países”.

(Agencias)



Fuerzas de EE.UU. abordaron ayer otro petrolero en el Caribe. (AFP)

Denuncian más de 60 manifestantes muertos durante protestas de Irán

TEHERÁN.- Más de 60 manifestantes murieron en las casi dos semanas de protestas estalladas en Irán por el alto costo de vida y que derivaron en un movimiento de contestación más amplio, afirmaron ayer la ONG Iran Human Rights y medios de prensa acreditados.

En coincidencia, el presidente estadounidense, Donald Trump, insistió en sus amenazas de acciones contra Teherán. “Irán está en grandes problemas. Me parece que el pueblo está tomando el control de ciertas ciudades que nadie creía posible hace solo unas semanas”, afirmó el mandatario republicano.

Cuando se le preguntó por su mensaje a los líderes iraníes, Trump respondió: “Más les vale que no empiecen a disparar, porque nosotros también empezaremos a disparar”. “Si empiezan a matar gente como han hecho en el pasado, intervendremos”, afirmó Trump. “Eso no significa enviar tropas sobre el terreno, sino golpearles muy, muy fuerte donde más les duele”.

En virtual respuesta, el líder supremo de Irán dio a entender ayer que las Fuerzas de Seguridad tomarán medidas drásticas contra los manifestantes, en un desafío directo a la promesa de Trump, de apoyar a quienes protestan pacíficamente, mientras el número de muertos aumentó a al menos 62.

El ayatolá Ali Jamenei criticó a Trump por tener las manos “manchadas con la sangre de los iraníes”, mientras sus seguidores gritaban “¡Muerte a Estados Unidos!” en imágenes distribuidas por la televisora estatal iraní. Más tarde, la prensa estatal se refirió repetidamente a los manifestantes como “terroristas”, preparando el terreno para una posible represión violenta como la que siguió a otras movilizaciones nacionales en los últimos años.

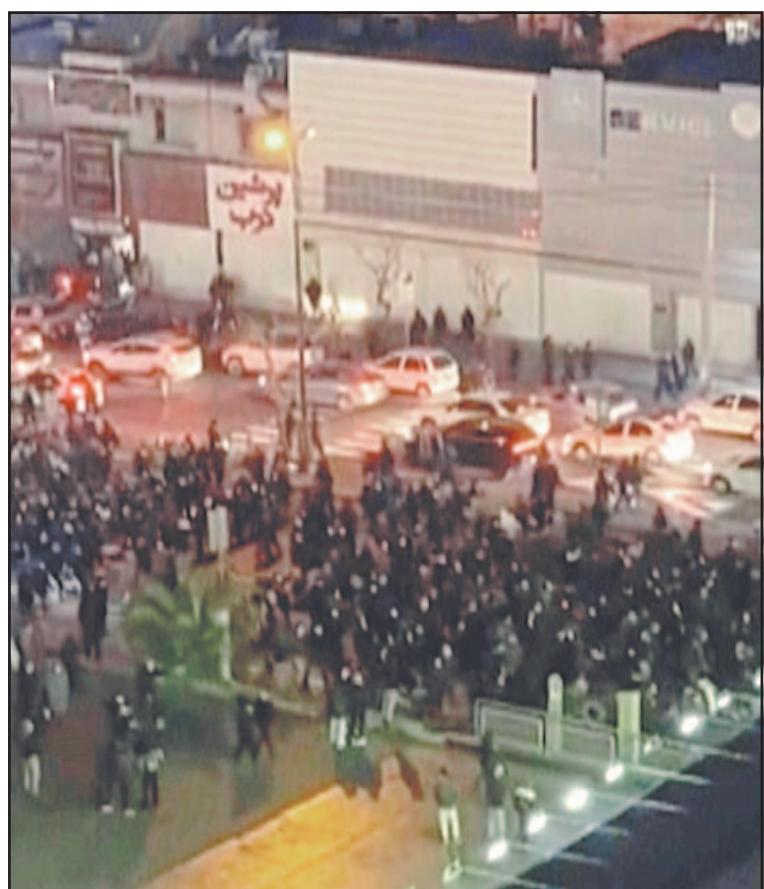
Los manifestantes están “arruinando sus propias calles (...) para hacer feliz al presidente de Estados Unidos”, dijo el ayatolá, de 86 años, ante una multi-

tud en su complejo en Teherán. “Porque él dijo que vendría en su ayuda. Debería prestar atención al estado de su propio país”.

Por su parte, el jefe del poder judicial de Irán, Gholamhossein Mohseni-Ejei, prometió que el castigo para los manifestantes “será decisivo, máximo y sin ninguna indulgencia legal”.

A pesar de que el gobierno de Irán cortó el acceso a Internet y las llamadas telefónicas internacionales, videos compartidos por activistas mostraron a manifestantes coreando consignas contra el Ejecutivo de la República Islámica alrededor de hogueras mientras los escombros cubrían las calles de Teherán, la capital, y otras zonas hasta la mañana de ayer. La prensa estatal iraní alegó que “agentes terroristas” de EE.UU. e Israel provocaron incendios y desataron la violencia. También dijo que hubo “víctimas”, pero no ofreció más detalles.

(Agencias)



Video de una manifestación realizada ayer contra el Gobierno. (AP)

Contundente discurso del Papa

Denuncia León XIV que “la guerra vuelve a estar de moda”, en alocución ante el Cuerpo Diplomático

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa León XIV ofreció ayer un sombrío análisis de la política internacional en el que fustigó el recurso creciente a la fuerza por parte de las naciones, en un momento en que su país natal multiplica las demostraciones militares. “La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”, dijo.

El Papa estadounidense-peruano realizó ante el Cuerpo Diplomático acreditado una de sus intervenciones más contundentes, en la que denunció la debilidad “preocupante del multilateralismo” y la aparición de un “entusiasmo bélico”. Desde el inicio de su discurso ante los embajadores acreditados ante la Santa Sede, pronunciado en inglés, lamentó el despliegue de “una diplomacia de la fuerza, de individuos o de grupos de aliados” en detrimento del diálogo, lo que amenaza el orden mundial.

“La diplomacia que promueve el diálogo y busca el consenso entre todas las partes está siendo sustituida por una diplomacia basada en la fuerza, ya sea por parte de individuos o de grupos de aliados”, manifestó. “Se ha roto el principio establecido tras la Segunda Guerra Mundial, que prohibía a los países utilizar la fuerza para violar las fronteras ajenas”.

“La paz ya no se busca como un regalo y como un bien deseable en sí mismo, o como una búsqueda de la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”. En cambio, se busca mediante las armas como condición para afirmar el propio dominio”, denunció el líder de la Iglesia

“La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”.

PAPA LEÓN XIV
SUMO PONTIFICE

católica, sin citar directamente a ningún país. La ocasión fue la audiencia anual del Pontífice con el Cuerpo Diplomático del Vaticano, que tradicionalmente equivale a su discurso anual de política exterior.

Acerca de Ucrania, León repitió su llamado a un alto el fuego inmediato e instó a la comunidad internacional “a no flaquear en su compromiso de buscar soluciones justas y duraderas que protejan a los más vulnerables y restauren la esperanza a los pueblos afligidos”. Al referirse a la situación en Oriente Próximo, León XIV recordó el apoyo del Vaticano a la creación de un Estado palestino, y denunció “un aumento de las violencias en Cisjordania contra la población civil palestina, que tiene derecho a vivir en paz en su propia tierra”.

De manera más concreta, León XIV también expresó su profunda inquietud por “la escalada de tensiones en el Mar Caribe y a lo largo de la costa pacífica americana”, haciendo alusión a la situación en Venezuela, donde el presidente Nicolás Maduro fue derrocado y capturado por Estados Unidos. El Papa llamó a “respetar la voluntad del pueblo venezolano” y que se trabaje por “salvaguardar los derechos humanos y civiles de todos”.

El obispo de Roma denunció la



La audiencia con los representantes acreditados propició reflexiones del Pontífice en política exterior. (AFP)

dependencia de los jóvenes a las drogas, y condenó el aumento de las violaciones de la libertad religiosa en el mundo, lamentando que “la persecución de los cristianos sigue siendo una de las crisis de derechos humanos más extendidas en la actualidad, que afecta a más de 380 millones de creyentes en todo el mundo”. Al respecto citó la violencia motivada por razones religiosas en Bangladesh, Nigeria, el Sahel, Mozambique y Siria, y resaltó que la discriminación religiosa también estaba presente en Europa y las Américas.

(Agencias)



Preocupan el débil multilateralismo y el entusiasmo bélico, advirtió.

Dispara Rusia un misil supersónico Oreshnik en ataque contra Ucrania



Fragmento del cohete de última generación localizado en la región oriental de Leópolis. (Agencias)

KIEV. Rusia bombardeó Ucrania con cientos de drones y decenas de misiles, entre estos el denominado *Oreshnik*, que puede portar armas nucleares, en un ataque a gran escala durante la noche, informaron ayer autoridades ucranianas.

Por segunda vez en la guerra de casi cuatro años, Rusia utilizó un nuevo y poderoso misil hipersónico que impactó en el Oeste de Ucrania, en una clara advertencia a los aliados de la OTAN de Kiev.

El Servicio de Seguridad de Ucrania identificó restos del misil *Oreshnik* en la región de Leópolis, en el Oeste del país. Fue lanzado desde el campo de pruebas de Kapustin Yar, cerca del Mar Caspio, en el suroeste de Rusia, y tuvo como objetivo infraestructura civil, de acuerdo con los investigadores.

El Ministerio de Defensa de Rusia indicó que el ataque fue una represalia por lo que afirma fue el operativo ucraniano con drones contra una residencia del presidente Vladímir Putin el mes pasado.

Mandatarios europeos condenaron el ataque como “un acto inaceptable que genera una escalada del conflicto”, y el principal enviado de política exterior de la Unión Europea resaltó que la

respuesta del presidente ruso, Vladímir Putin, a la diplomacia fue “más misiles y destrucción”.

El ataque coincide además con un nuevo enfriamiento en las relaciones entre Moscú y Washington, tras la condena rusa a la incautación por parte de Estados Unidos de un petrolero en el Atlántico Norte. También se produjo luego que el presidente estadounidense Donald Trump expresó su acuerdo con un contundente paquete de sanciones destinado a paralizar económicamente a Rusia, que no ha dado ninguna muestra pública de estar dispuesta a ceder en sus demandas sobre Ucrania.

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, condenó “enérgicamente” los ataques rusos contra la infraestructura civil de Ucrania, que han causado cortes de calefacción en casi la mitad de Kiev, en pleno invierno. “Estos ataques han resultado en bajas civiles y han dejado a millones de ucranianos sin servicios esenciales, incluyendo electricidad, calefacción y agua en un momento de aguda necesidad humanitaria”, dijo Stéphane Dujarric, portavoz de Guterres, en un comunicado.

(Agencias)

Aprueban acuerdo UE-Mercosur

Anuncia la Cancillería de Paraguay que el pacto se firmará el 17 de enero en Asunción

ASUNCIÓN.- El acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea se firmará el 17 de enero en Paraguay, informó ayer el canciller de esa nación suramericana, Rubén Ramírez, tras la aprobación por parte de los países de la UE.

El acuerdo se negocia desde 1999 con Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay -miembros fundadores del bloque suramericano-, y prevé crear la mayor zona de libre comercio del planeta, con más de 700 millones de consumidores.

La UE eliminará aranceles para el 92 por ciento de las ex-

portaciones del bloque y otorgará acceso preferencial para otro 7.5 por ciento. De esta forma, el 99 por ciento de las exportaciones agrícolas del Mercosur se verán beneficiadas, según analistas.

El acuerdo es resistido por el sector agropecuario europeo, que teme el impacto de una llegada masiva de carne, arroz, miel y soja suramericanos, a cambio de la exportación de vehículos, maquinaria, quesos y vinos europeos al Mercosur.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó ayer que está "deseando"

firmar un acuerdo comercial que calificó de "histórico". "Estamos creando un mercado de 700 millones de personas: la mayor zona de libre comercio del mundo. Nuestro mensaje al mundo es éste: la colaboración crea prosperidad y la apertura impulsa el progreso", celebró.

A su vez, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, saludó el hecho como "un día histórico para el multilateralismo" pese a "un escenario internacional de creciente proteccionismo y unilateralismo".

Los detractores, con Francia a la cabeza, creen que el mercado

europeo puede verse seriamente afectado por la entrada de productos suramericanos más competitivos debido a unas normas de producción consideradas menos rigurosas. Sus defensores, como España y Alemania, estiman, en cambio, que el acuerdo diversificará las oportunidades comerciales para una UE amenazada por la competencia china y la política arancelaria de Estados Unidos. Italia, que en diciembre se sumó a la oposición de Francia y consiguió entonces bloquear el acuerdo, cambió esta semana de posición.

(Agencias)



Ursula Von der Leyen, deseosa de firmar el texto. (Agencias)

LA HABANA.- Un petrolero llegó ayer a La Habana cargado con 85 mil barriles de crudo procedente de México, país que suministra hidrocarburos a Cuba, en el contexto de la crisis en Venezuela.

El petrolero *Ocean Mariner* salió el 5 de enero de la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex), ubicada en Pajaritos, en el puerto de Coatzacoalcos (Este), con destino a la Refinería Nico López, en La Habana, dijo a AFP Jorge Piñón, investigador de la Universidad de Texas.

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió esta semana que ante la crisis que afronta Venezuela, "evidentemente México se vuelve un proveedor importante" de la isla. La mandataria respondió en su

Llega a Cuba petróleo procedente de México

habitual conferencia a una pregunta sobre un reporte del diario británico *Financial Times*, el cual reveló que en el 2025 los envíos de petróleo mexicano a Cuba superaron a los de Venezuela. La jefa de Estado mexicana dijo que estas entregas se hacen bajo contratos o un esquema de "ayuda humanitaria", pero su Gobierno no ha hecho públicos estos convenios ni la manera en que La Habana paga el crudo.

Desde el año 2000, Cuba aseguró con Venezuela su suministro de petróleo mediante un acuerdo

firmado con el entonces presidente Hugo Chávez (1999-2013), a cambio del envío de médicos, maestros y otros profesionales a la nación suramericana.

En septiembre, PEMEX informó a la Comisión de Valores de Estados Unidos que su subsidiaria *Gasolinas Bienestar* envía desde el 2023 petróleo a la isla caribeña y que en los primeros nueve meses del año exportó 17 mil 200 barriles diarios de crudo, por un valor de 400 millones de dólares.

(Agencias)



El Ocean Mariner trasladó el nuevo envío a La Habana. (Agencias)

■ **Jorge Gómez Barata**

Mientras el jurado que sea escogido, formado por 12 ciudadanos, no decida otra cosa, Nicolás Maduro se presume inocente de todos los cargos que Estados Unidos le imputa por intermedio del fiscal Jay Clayton quien, actuando a nombre del Estado y del Pueblo, valiéndose de testigos, pruebas, confesiones y otros instrumentos jurídicos tratará de, sin margen de duda, probar las acusaciones.

Entre tanto, el equipo de defensa encabezado por Barry Pollack y Bruce Fein, que asisten a Maduro en el proceso que se le sigue en Nueva York, tiene ante sí dos tareas. La primera es probar que, en el momento de ser apresado, el encartado era y es todavía presidente de Venezuela y que la captura ocurrió en un territorio sobre el cual ninguna institución estadounidense tiene jurisdicción. De cara a la Justicia estadounidense, el apresamiento es ilegal por realizarse por una fuerza militar que operó, sin mandato ni orden judicial.

¿Quién informó a Maduro de sus derechos, y qué juez autorizó la violación de su morada? Una circunstancia agravante es que, para apresar a Maduro, fueron asesinadas unas 100 personas y otras tantas heridas. Cada una de

Estados Unidos vs. Nicolás Maduro. Estrategias judiciales

ellas pudiera ser una demanda y un cargo contra Estados Unidos.

Técnicamente, la fragilidad del caso de la Fiscalía es obvia. En las Cortes de los Estados Unidos se juzga a personas concretas en circunstancias específicas que los afectan o beneficijan, no a grupos ni a procesos. Ningún tribunal en ese país está habilitado para conocer casos colectivos ni juzgar procesos, mucho menos cuando tienen lugar en el extranjero.

En la corte de Manhattan no se enjuicia al "chavismo" ni a la cúpula gubernamental venezolana; tampoco habrá espacio para pronunciamientos sobre las elecciones que llevaron a Maduro al poder. Ningún tribunal extranjero puede dictaminar sobre la legalidad de las elecciones en otro país.

Por otra parte, la estrategia del fiscal Jay Clayton, basada en la alusión de que, en el momento de la captura, Maduro no era un presidente, sino un delincuente buscado por la Justicia de Estados Unidos, no se sostiene por el

contenido y mucho menos por la forma como se ha tratado el caso.

Por añadidura, en la práctica internacional, respaldada o no por leyes, se reconoce la inmunidad de los presidentes y/o jefes de Estado y funciona la reciprocidad consistente en la correspondencia entre la actuación propia con la de otros y, en no hacer a otros lo que no acepta que se le haga a uno. En cualquier parte del mundo los presidentes de todos los países, incluidos los de Estados Unidos, disfrutan de consideraciones e inmunidades ligadas a su persona y a su rango. Todos los países esperan lo mismo. Eso es reciprocidad.

La inmunidad del presidente de los Estados Unidos en asuntos judiciales no se contempla en la *Constitución*, por lo cual existe ambigüedad al respecto. Ello no se debe a omisión sino a la falta de acuerdo. En verdad este tema se debate desde la *Convención Constitucional* de Filadelfia. Al menos en media docena de ocasiones, la Corte Suprema se ha

pronunciado al respecto.

La primera demanda contra un presidente de EE.UU. se realizó en el 1867, cuando la Corte Suprema conoció el caso *Mississippi vs. Andrew Johnson*. Entonces, el alto tribunal dictaminó que el presidente Andrew Johnson no podía ser demandado y añadió que: "Los funcionarios del Gabinete Federal gozan de inmunidad por acciones dentro del ámbito de sus funciones..." El fallo, naturalmente, incluyó al presidente. La cuestión de la inmunidad penal presidencial resurgió durante la presidencia de Donald Trump y todavía se discute.

En Estados Unidos nunca un presidente extranjero ha sido demandado ni apresado y entre los nacionales solamente existe un precedente que, por nimio, no se registra en los anales judiciales. El hecho ocurrió en el 1872 e involucró al presidente Ulysses S. Grant quien acostumbraba a cabalgar por las calles de Washington. Una vez que lo hizo a excesiva velocidad fue requerido por un agente

de policía y, al reiterarse la falta, el agente lo detuvo y lo condujo a la comisaría donde se le aplicaron 20 dólares de multa.

Nicolás Maduro es eje de varios precedentes judiciales. Es el primer mandatario latinoamericano en funciones capturado en su país, para más señas en su vivienda, violentamente y al amparo de la noche, reducido y llevado al extranjero para ser juzgado.

De la acusación se hace cargo el fiscal Walter J. Clayton, de 59 años, que, antes que funcionario judicial, fue presidente de la Comisión del Mercado de Valores de Nueva York, y socio de una importante firma de abogados especializada en regulaciones financieras y mercados de capitales. Estudió en las Universidades de Pensilvania y Chicago.

La batalla judicial en Nueva York ha comenzado mediante un proceso extraordinariamente politizado, contaminado por visiones ideológicas, ajustes de cuentas y manipulaciones diversas. La centralidad mediática no beneficia al encartado que es mal visto por grandes medios de prensa, influyentes gobiernos y algunos organismos internacionales. Sus desventajas son notables, creando un escenario en el cual la Justicia lo tiene difícil.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL


**COLAPSA
VERTEDERO EN
FILIPINAS; 38
DESAPARECIDOS**

Una avalancha de basura y escombros sepultó o atrapó a trabajadores en edificios de baja altura en un vertedero de Filipinas, y causó la muerte de dos personas, lesiones a una docena y 38 desaparecidos, informaron ayer las autoridades. Docenas de rescatistas sacaron a 13 personas con vida durante la noche, pero una de ellas falleció posteriormente, indicaron las autoridades. Un segundo cadáver fue encontrado más tarde. Los familiares esperaban con angustia al tiempo que continuaban las operaciones.

Las labores de rescate continuaron para casi 40 personas que seguían atrapadas, luego que un enorme montón de basura, tierra y escombros colapsó sobre ellos en la aldea de Binaliw, en la ciudad de Cebú, de acuerdo con autoridades y la Policía. Todos los fallecidos y desaparecidos eran trabajadores del vertedero y de la instalación de gestión de residuos, detallaron las autoridades.

(Agencias)


**UN INCENDIO
EN PATAGONIA
CONSUME 3 MIL 500
HECTÁREAS**

El principal foco de incendio forestal en la Patagonia argentina consumió hasta ayer unas 3 mil 500 hectáreas y provocó la evacuación de miles de personas, confirmaron autoridades de la provincia de Chubut (Sur).

Desde el lunes, el balneario de Puerto Patriada, unos mil 700 km al suroeste de Buenos Aires, sufrió uno de los siniestros más importantes de una serie de incendios forestales en varias provincias patagónicas.

El gobernador Ignacio Torres aseguró en X que en ese poblado andino de unos 50 habitantes el fuego "lleva afectadas 3 mil 500 hectáreas de campo y bosque nativo" y que la fiscalía determinó que "fue iniciado de forma intencional, mediante el uso de acelerantes".

(Agencias)


**SUIZA SE DETIENE UN MINUTO EN
HONOR A VÍCTIMAS DE INCENDIO**
Dictan prisión preventiva a dueño del bar suizo *Le Constellation* por fatal siniestro en complejo alpino que dejó 40 muertos y 116 heridos, durante la celebración de Año Nuevo

Suiza celebró ayer una jornada de luto nacional en honor de las 40 víctimas mortales de un incendio en un bar alpino durante una celebración de Año Nuevo, al tiempo que los fiscales solicitaron que uno de los gerentes fuera puesto en detención preventiva.

La fiscal jefa del cantón de Valais, Beatrice Pilloud, dijo en un comunicado que la detención del hombre es necesaria para evitar un "riesgo de fuga". La esposa del imputado y cogerente permanecerá libre bajo supervisión judicial, según el comunicado. Las autoridades suizas han abierto una investigación penal contra los propietarios, quienes son



sospechosos de homicidio involuntario, lesiones corporales involuntarias y de provocar un incendio de forma involuntaria.

Un registro comercial suizo lista a la pareja francesa Jacques y Jessica Moretti como los propietarios del bar *Le Constellation*, en la ciudad turística alpina de Crans-Montana, donde un incendio comenzó menos de dos horas después de la medianoche del 1 de enero. Además de las

muertes, 116 personas resultaron heridas, muchas de ellas de gravedad. Medios locales reportaron que Moretti estaba bajo custodia a la espera de la decisión del tribunal luego que la pareja fuera interrogada por los fiscales en Sion el viernes por la mañana.

Un servicio conmemorativo y un minuto de silencio marcaron el homenaje nacional ayer, en que las campanas de las iglesias de toda Suiza sonaron durante cinco minutos, comenzando a las 14:00. En todo el país, la población se reunió para encender velas, dejar flores para las víctimas y seguir la ceremonia nacional que fue transmitida en vivo por la televisión pública.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

**DESACTIVA GROK
HERRAMIENTA QUE
PERMITÍA DESNUDAR
PERSONAS**


Grok, el asistente de Inteligencia Artificial de la plataforma de Elon Musk, desactivó ayer su función de creación de imágenes para los usuarios que no pagan, tras ser criticado por generar imágenes falsas sexualmente explícitas de mujeres y menores. Estas imágenes, creadas mediante el retoque de fotos o videos de personas reales para que parecieran desnudas, provocaron protestas en todo el mundo.

Cuando los usuarios de X lo contactaron ayer, Grok respondió: "La generación y edición de imágenes están actualmente reservadas a los suscriptores de pago. Puedes suscribirte para desbloquear estas funciones". Esta desactivación limitada provocó indignación en el gobierno de Reino Unido, uno de los principales críticos de Musk.

La medida de la plataforma, denunció un portavoz del primer ministro británico, Keir Starmer "simplemente transforma una función que permite la creación de imágenes ilegales en un servicio premium", lo cual representa "un insulto a las víctimas de misoginia y violencia sexual". En Bruselas, la Comisión Europea ha "tomado nota de las últimas enmiendas", pero las ha considerado insuficientes.

(Agencias)


JOVEN ENFRENTA JUICIO EN ALEMANIA POR MANIPULACIÓN SÁDICA

Un joven de 21 años compareció ayer ante la Justicia alemana, en el inicio de un proceso en que es acusado de haber manipulado de manera sádica a adolescentes por Internet, incitándolos a actos sexuales, autolesiones e incluso al suicidio.

El juicio al joven germano-iraní, identificado apenas como Shahrir J., comenzó a puerta cerrada ante un tribunal especial para menores, ya que el acusado tenía 16 años al inicio de los hechos que se le imputan, a principios del 2021.

En prisión preventiva desde su detención el 17 de junio, White

White -su seudónimo en Internet- es sospechoso de un total de 204 delitos contra más de 30 víctimas, niños y adolescentes residentes en Alemania, Canadá, Finlandia y Estados Unidos, entre enero del 2021 y septiembre del 2023. Podría enfrentar una pena máxima de 10

años de prisión, dijo ayer Marayke Frantzen, portavoz del tribunal.

El caso puso de relieve una red mundial de depredadores en línea que manipulan a jóvenes vulnerables para que se infljan violencia a sí mismos, o induzcan a otros a hacerlo. La red, conocida como 764, compartía contenidos ultra violentos, incluidas imágenes de abusos sexuales a menores, y sus miembros intercambiaban consejos sobre cómo atraer víctimas para producir material sexualmente explícito y degradante, y luego usarlo para chantajearlas.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 10 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11991

Respeto

Sheinbaum fija postura ante Trump y cierra la puerta a operaciones militares de EE.UU. en México; apuesta por acuerdos bilaterales y diálogo en seguridad / Cae pieza clave del asesinato del alcalde de Uruapan: detienen a su exsecretaria por presunta filtración de información / El Papa advierte del avance de la guerra y el abandono del diálogo como vía para resolver los conflictos

☞ **República 3 y 7 / Internacional 61**



LA Presidenta se pronunció sobre la relación con Washington y subrayó que cualquier acción conjunta debe construirse desde el entendimiento institucional. Solicitó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, buscar un encuentro directo con su homólogo Marco Rubio.- (POR ESTO!)



LA captura de Yesenia 'N' ocurrió en un inmueble de Uruapan, en un operativo entre autoridades estatales y federales que siguen la investigación del crimen.- (POR ESTO!)



DURANTE su mensaje anual a representantes diplomáticos ante la Santa Sede, León XIV delineó las preocupaciones del Vaticano frente a las crisis internacionales.- (POR ESTO!)



Frente frío causará lluvia intensa y posible nieve en gran parte de México

☞ **República 5**



Chucky Lozano queda fuera de San Diego FC a pocos meses del Mundial

☞ **Deportes 46**



Trump anuncia la cancelación de una segunda ronda de ataques en Venezuela

☞ **Internacional 60**